

# Contaduría Pública

Instituto Mexicano de Contadores Públicos  EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

En exclusiva con

**Fabián  
Martínez  
Villegas**

Presidente del  
Instituto Mexicano de  
Innovación y Estrategia

Profits  
People &  
**Planet**

**Ciencia y  
Filosofía**  
para la  
profesión

**Perfil**  
del  
Contador  
Público

**PERSPECTIVAS Y  
RETOS DE LA  
CONTADURÍA  
PÚBLICA**

**Corporativo  
mundial**  
nuestro rol

**Contadores Y**  
una generación de  
cambio

\$60.00



+MÁS QUE UNA PROFESIÓN +INTRAEMPRENDEDOR +CONTADOR DE LA VERSIÓN 1.0 A LA 8.9

# 91 Asamblea Convención Nacional

Evento organizado por:



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

## Cancún 2014

29, 30 y 31 Oct  
CANCÚN CENTER

**CUOTA TEMPRANA**  
**\$11,500**

Vigencia del 15 de febrero al 30 de abril de 2014

**CUOTA INTERMEDIA**  
**\$12,500**

Vigencia del 1 de mayo al 31 de julio de 2014

**CUOTA FINAL**  
**\$13,500**

Vigencia del 1 de agosto al 24 de octubre de 2014

\*No incluye IVA 16%

### HOTELES

Fiesta Americana  
Grand Coral Beach

HABITACIÓN  
SENCILLA

\$2,264

HABITACIÓN  
DOBLE

\$2,539

Hyatt

\$1,762

\$2,000

Krystal

\$1,500

\$1,700

\*No incluye impuestos

### INCLUYE:

- Transportación terrestre: aeropuerto-hoteles sede-Aeropuerto
- Eventos técnicos • Eventos sociales • Material de trabajo
- Obsequios • Constancia de participación con valor de puntos EPC
- Evento para acompañantes • Coctel de Bienvenida • Cena-Show
- Cena-Baile • Válido para titular y acompañante

[www.imecp.org.mx](http://www.imecp.org.mx)

INFORMES: Aide Chávez / Marcela Bautista

01 (55) 52 67 64 50

convencion@imecp.org.mx

# E

l planteamiento en este número se basa en la preocupación por el reto que se tiene como profesión colegiada para que en un futuro cercano, la sociedad pueda contar con profesionales de la Contaduría Pública con los perfiles requeridos.

En general, al parecer, las necesidades de los estudiantes y del mercado están desalineadas. Hoy en día, tanto en la iniciativa privada como en el ejercicio profesional independiente, existen problemas para reclutar Contadores Públicos con o sin experiencia, y con el perfil adecuado para ejercer la profesión. Quizá esto se deba al divorcio entre la teoría y la práctica, entre los objetivos académicos y los objetivos de las organizaciones.

Aunado a ello, está el impacto en el cambio generacional para el ejercicio de la profesión contable. ¿Qué significa este cambio? Al parecer no es de los estudiantes, sino de los directivos o de los desarrolladores curriculares, pues las generaciones de estudiantes nunca son estáticas.

Desde el punto de vista profesional, los directivos tienen cambios en la dirección de las empresas; en el mundo de los negocios los paradigmas cambian y se modifican; la forma de hacer negocios cambia y la profesión debe cambiar también; los bloques comerciales, la tecnología, las formas de comunicación, todo se ajusta de una manera elástica y vertiginosa, por lo que el rol del Contador Público también se modifica. ¿La enseñanza también lo hace a la par y con el mismo ritmo?

¿Es reto de las universidades o del mercado? Es necesario proyectar un nuevo perfil del Contador Público en la actualidad, pero ¿de dónde debería provenir ese perfil del Contador Público del siglo XXI? Un reto significativo es considerar el trabajo de los Contadores en el futuro cercano, ya que el mundo empresarial está urgido de Contadores de altura.

Atentamente,  
Lic. Georgina Ávila Figueroa  
Coordinadora  
*marzo 2014*



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

imcp.org.mx

PRESIDENTE C.P.C. Luis González Ortega  
VICEPRESIDENTE GENERAL C.P.C. Leobardo Brizuela Arce  
SECRETARIO C.P.C. Leticia Hervert Sáenz  
TESORERO C.P.C. Florentino Bautista Hernández  
PROFESOR C.P.C. José Salazar Tapia  
AUDITOR DE GESTIÓN C.P.C. Mauro González Jiménez  
AUDITOR FINANCIERO C.P.C. Gabriel Bustos Porcayo

#### VICEPRESIDENTES DE OPERACIÓN

LEGISLACIÓN C.P.C. Alfonso Infante Lozoya  
DOCENCIA C.P.C. Eduardo Ávalos Lira  
SECTOR GUBERNAMENTAL C.P.C. José Armando Plata Sandoval  
SECTOR EMPRESAS C.P.C. Armando Nuricumbo Ramírez  
PRÁCTICA EXTERNA C.P.C. José Luis García Ramírez  
RELACIONES Y DIFUSIÓN C.P.C. Angélica Gómez Castillo  
FISCAL C.P.C. Ricardo Arellano Godínez  
ASUNTOS INTERNACIONALES C.P.C. Gustavo Gabriel Llamas Monjardín  
APOYO A FEDERADAS C.P.C. Laura Grajeda Trejo  
CALIDAD DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL C.P.C. Agustín Aguilar Laurens

#### VICEPRESIDENTES REGIONALES

ZONA CENTRO C.P.C. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos  
ZONA CENTRO-ISTMO-PENINSULAR C.P.C. Gilberto Ordaz López  
ZONA CENTRO-OCCIDENTE C.P.C. Guillermo Morales Ruiz Esparza  
ZONA NORESTE C.P.C. Everardo Zúñiga Rodríguez  
ZONA NOROESTE C.P.C. Evangelina Contreras Caro

#### COMISIÓN DE REVISTA

PRESIDENTE C.P.C. Arturo Luna López  
VICEPRESIDENTA C.P.C. Silvia R. Matus de la Cruz  
SECRETARIA L.C.C. Georgina Ávila Figueroa

#### INTEGRANTES

L.A.E. Yolanda Libertad Chávez Torres  
C.P.C. Edgar de la Rosa Cabello  
C.P.C. Rafael García Gómez  
L.C.C. Gerardo González de Aragón Rodríguez  
M.A.N. y C.P. Ma. Elena Gutiérrez Rivera  
C.P. Eduardo Karam Karam  
C.P.C. Ricardo Lara Uribe  
Lic. Jorge E. Martínez Vargas  
C.P.C. y M.A. Sylvia Meljem Enríquez de Rivera  
C.P.C. Gerardo Ortiz Ávila  
C.P.C. y M.A. Carlos E. Pacheco Coello  
L.C.P. Alma Elisa Ramírez Cano  
L.C. y E.F. Leonel Sebastián Chavarría  
C.P.C. José Manuel Zárate Paz

#### ASESORES

Dr. Eduardo Ávalos Lira  
C.P.C. Gabriel Bustos Porcayo  
C.P.C. Carlos Carpy Morales  
C.P.C. y C.I.A. Beatriz Castelán García  
C.P.C. Jorge L. Hernández Baptista

## Contaduría Pública

contaduriapublica.org.mx

GERENTE EDITORIAL Norma Araceli Bautista Gutiérrez  
COORDINADORA EDITORIAL Juana Trejo Caballero  
ARTE Y DISEÑO Jorge Alejandro Medina Arriaga  
CORRECCIÓN DE ESTILO Norma Berenice San Martín López, Nicolás M. Centeno Bañuelos  
DISEÑO DE PUBLICIDAD IMCP Itzel Reséndiz Silva  
APOYO Josefina Zavala Ramírez  
FOTOGRAFÍA Shutterstock® Images  
IMPRESIÓN Grupo Gráfico Arenal

**SUSCRIPCIONES** Miguel Ángel Villeda Figueroa  
+52(55) 5267 6424 suscripcion@imcp.org.mx/telemarketing@imcp.org.mx

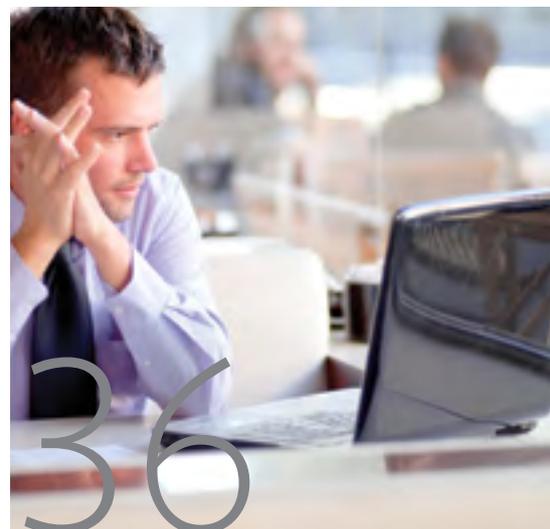
**PUBLICIDAD** Noé Pérez Herrera  
+52(55) 5267 6420 nperezh@imcp.org.mx

**Contaduría Pública** es una publicación mensual editada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), Bosque de Tabachines 44 Fracc. Bosques de las Lomas 11700 Ciudad de México, D.F., tel. +52 55 5267 6400, www.imcp.org.mx, t: @imcpnet, f: @IMCP. Editor responsable: Arturo Luna López. Certificado de licitud de título expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación número: 1721. Certificado de licitud de contenido expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación número: 995. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título Contaduría Pública, número: 04-1990-00000001609-102, expedido por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN 1870-4883. Autorización como publicación periódica por el Servicio Postal Mexicano número: 0130972, fecha: 28 de septiembre, 1972. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin previa autorización escrita de los editores, incluyendo cualquier medio electrónico o magnético. Para referencia en medios periodísticos será suficiente con citar la fuente. El IMCP considera sus fuentes como confiables y verifica los datos que aparecen en su contenido en la medida de lo posible, pudiendo generar errores o variaciones en la precisión de los mismos, por lo que los lectores utilizan esta información bajo responsabilidad propia. El contenido de los artículos no refleja necesariamente la opinión o posición de los editores. El IMCP investiga sobre la seriedad de sus anunciantes sin responsabilizarse por las ofertas, productos y servicios relacionados con sus espacios publicitarios, razón por la cual los editores, gerencia editorial y empleados del IMCP, colaboradores y asesores de esta revista, no asumen ningún tipo de responsabilidad al respecto. © Copyright 2013 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Todos los derechos reservados. Contaduría Pública se imprime en México por Grupo Gráfico Arenal, S.A. de C.V., José María Agreda y Sánchez 223 Col. Tránsito 06820 Ciudad de México, D.F., tel. +52 55 5132 1100 fax 5132 1129. www.ajusco.com.mx



071/23  
24mil ejemplares

# SUMARIO DOSSIER



**10 EN EXCLUSIVA CON  
FABIÁN MARTÍNEZ VILLEGAS**  
Presidente del Instituto  
Mexicano de Innovación y  
Estrategia

Georgina Ávila Figueroa

**16 CIENCIA Y FILOSOFÍA**  
Para la profesión contable

Juan Álvarez Villagómez

**20 PERFIL DEL  
CONTADOR PÚBLICO**  
Y su propuesta de valor

Sylvia Meljem Enríquez de Rivera

**24 MÁS QUE UNA PROFESIÓN**  
La mejor carrera para crecer,  
un estilo de vida y una forma  
de pensar

Carlos Granados Martín del Campo

**28 INTRAEMPRENDEDOR**

Georgina Ávila Figueroa

**32 CORPORATIVO MUNDIAL**  
Nuestro rol

Victor José Camacho Garduño

**36 CONTADOR DE LA VERSIÓN  
1.0 A LA 8.9**  
Actor principal en el mundo de  
los negocios

Gabriel Góngora Bianchi

**40 MATRÍCULA**  
De contabilidad

Eduardo Ávalos Lira  
Alejandra Maciel Garduño

**42 PROFITS, PEOPLE & PLANET**  
Formación integral para el  
desarrollo sostenible

Leonel Sebastián Chavarría

**46 BATALLA POR EL TALENTO**  
Seleccionar y retener a las  
nuevas generaciones

Juan Antonio Rodríguez Espinola

**50 CONTADORES Y**  
Una generación de cambio

Yaneli Cruz Alvarado

**54 EQUILIBRIO**  
Desarrollo profesional vs.  
demandas del mercado

María Elena Gutiérrez Rivera

COMIENZA 2014 SIENDO  
MÁS PRODUCTIVO

# Colección **GESTIÓN DE DESPACHO**



PRECIO  
REGULAR \$9,460

ADQUIÉRALO  
POR  
**\$7,499\***

**¡VENTA ESPECIAL PARA LECTORES DE CONTADURÍA PÚBLICA!**

(clave promoción IMCPDF14)

TÉCNICAS DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA GESTIÓN DE LAS PERSONAS EN DESPACHOS DE ABOGADOS GESTIÓN PRÁCTICA DE LA RELACIÓN LABORAL ESPECIAL DE ABOGACÍA MARKETING Y DESARROLLO DE NEGOCIO PARA DESPACHOS DE ABOGADOS ABOGADOS: GESTIÓN Y SERVICIO EFICIENCIA Y RENTABILIDAD DE UN DESPACHO DE ABOGADOS MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA ABOGADOS TRIBUTACIÓN DE LOS ABOGADOS FINANZAS PARA ABOGADOS GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN DESPACHOS DE ABOGADOS GUÍA PRÁCTICA DEL ABOGADO LA GESTIÓN DEL TIEMPO PARA ABOGADOS CAPTACIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL CLIENTE EN LOS DESPACHOS DE ABOGADOS ESCRIBIR BIEN ES DE JUSTICIA CON LA VENIA. MANUAL DE ORATORIA PARA ABOGADOS EL RELEVO GENERACIONAL EN DESPACHOS PROFESIONALES

Tenemos **3, 6, 9** y  
hasta **12 meses**  
sin intereses.



Aplican restricciones. Consulte a su ejecutivo de cuenta.  
\* Promoción válida hasta el 27 de marzo de 2014

CONSULTA A TU EJECUTIVO AL  
(52) 55 5351 9502 y 01800 200 3947

[atencion.clientes@dofiscal.com](mailto:atencion.clientes@dofiscal.com) - [www.dofiscal.com](http://www.dofiscal.com)



# SUMARIO SECCIONES

## 49 FISCAL

Nuevo artículo 4 de la LISR.  
Beneficios de tratados

César Catalán

## 56 IFAC

Noticias

Sylvia Meljem Enríquez de Rivera

## 57 ECONOMÍA GLOBAL

Reformas estructurales en  
México

Luis Núñez Álvarez

## 58 TECNOLOGÍA

La automatización:  
¿pecado o salvación?

Leopoldo Mitre

## 59 PANORAMA FINANCIERO

Sin cambio en tasas

Manuel Guzmán M.

## 60 CONIF

El alcance de las NIF C-3  
y C-20

Comisión de Normas de Información  
Financiera

## 61 CONSULTORÍA

La ética del consultor

Jorge Alberto Díaz Guadarrama

## 62 IMCE

El Índice Mexicano de  
Confianza Económica de enero  
refleja aceleración

Ernesto O'Farril Santoscoy

## 63 PRODECON

Buzón Tributario

José Luis Figueroa Jácome

## 64 HORIZONTES

Contexto económico mundial  
Una reflexión estratégica  
obligada (primera parte)

Beatriz Castelán García

## WEB <http://contaduriapublica.org.mx/>

### CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Noel Martínez Patiño

### VUÉLVETE TRIPOLAR

El reto detrás del reto

Lizbeth Guzmán G.

### NÚMEROS FRÍOS

¿Y las personas que les dan  
sentido? Beneficios del desarrollo  
personal

Margarita Ramírez Solís

### PASADO, PRESENTE Y FUTURO

De la carrera de Contabilidad

Luis Núñez Álvarez

### TOMAR LA OPORTUNIDAD

Eliminación del dictamen fiscal

Alberto Tejero González

## FOLIOS DE LA PRESIDENCIA

Folio 06/2013-2014. Publicación de los Instructivos de integración y características, formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales 2013

La Vicepresidencia Fiscal del IMCP, a través de la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT (AGAFF), les informa que a través del Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el 16 de enero de 2014 el Anexo 16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013, que contiene los Instructivos de integración y características, formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por Contador Público Registrado (CPR), y los cuestionarios relativos a la revisión efectuada por el CPR, por el ejercicio fiscal 2013, utilizando el Sistema de Presentación del Dictamen 2013 (Sipred 2013).

Folio 07/2013-2014. Solicitud de Información del SAT y Socio Activo. Norma de Educación Profesional Continua 2013

El Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), a través de la Vicepresidencia de Apoyo a Federadas, da a conocer los formatos oficiales para dar cumplimiento a la regla II.2.9.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, en la que se establece la obligación de entregar, por parte del IMCP, al Servicio de Administración Tributaria (SAT), la información relativa a los Contadores Públicos

Registrados ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), con respecto del cumplimiento de la Norma de Educación Profesional Continua 2013 y de Socio Activo.

Folio 08/2013-2014. Dictamen Fiscal 2013. Procedimiento para la renovación del registro de Contador Público

En representación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), la Presidencia, la Vicepresidencia de Fiscal y la Comisión Representativa ante las Administraciones Generales de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (AGAFF), les informamos que dando seguimiento al Folio 5/2013-2014 referente a las Reglas aplicables a la presentación del Dictamen Fiscal del ejercicio 2013 y a la renovación del registro del Contador Público, presentamos el procedimiento para su realización.

Folio 09/2013-2014. Renovación de convenios celebrados con diversos hoteles

En representación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), la Presidencia hace de su conocimiento los convenios recientes celebrados con tarifa preferencial con los hoteles siguientes, de los cuales se anexa copia: Hotel Las Brisas (7 destinos), Hoteles Barceló & Resorts (8 destinos), NH Hoteles (7 destinos), Hoteles Real Inn (10 destinos), Hoteles Quinta real (10 destinos) y Camino Real (16 destinos).

# NOVEDADES FISCALES 2014

26 de marzo, 2014

**ANÁLISIS ACADÉMICO DE  
ASPECTOS SOBRESALIENTES DE  
LA REFORMA FISCAL 2014**

**TEMAS SELECTOS DE LOS  
DECRETOS Y CRITERIOS DEL SAT**

**RESOLUCIÓN MISCELÁNEA  
FISCAL 2014**

Sede: Hacienda de los Morales  
Horario: 8:00 a 18:30 hrs.

**10% DE DESCUENTO**  
A socios del CCPM, IFA, IMEF, IMCP y CCPT

Descuento no acumulable  
CUPO LIMITADO / Reserve su lugar

Precio:

**\$4,900.<sup>00</sup> + IVA**

Incluye comida, estacionamiento y  
servicio de café

**Este evento otorga 8 puntos EPC**

Informes: Olga Velarde (55)5267 6459 [enlace.aef@imcp.org.mx](mailto:enlace.aef@imcp.org.mx)

[www.aef.org.mx](http://www.aef.org.mx)

# LA PRESIDENCIA HABLA

## CAMBIO DE CONSEJO DIRECTIVO EN REYNOSA, TAMAULIPAS

El pasado 9 de enero, el **C.P.C. Osvaldo Gutiérrez Garza** asumió la Presidencia del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa (CCPR). El C.P.C. Luis González Ortega, Presidente del IMCP, le tomó protesta al nuevo Presidente del CCPR. El CEN del IMCP 2013-2014 le desea el mayor de los éxitos al nuevo Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa.



El C.P.C. Osvaldo Gutiérrez Garza recibe el pin distintivo como Presidente del CCPR de manos del C.P.C. Luis González Ortega

## TOMA DE PROTESTA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

El Lunes 10 de enero, nuestro Presidente, C.P.C. Luis González Ortega, tomó la protesta de la nueva Mesa Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria. En este acto rindió protesta el **C.P.C. Francisco Javier de los Santos Valero**, como Presidente del Consejo Directivo. El CEN del IMCP le desea mucho éxito en esta nueva gestión.



El Presidente del IMCP con el C.P.C. Francisco Javier de los Santos Valero

## CAMBIO DE CONSEJO EN ACAPULCO, GUERRERO

El 11 de enero, en las instalaciones del Hotel "Las Brisas" del puerto de Acapulco, Gro., se llevó a cabo la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo 2014 del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Guerrero (CCPG), el cual está encabezado por el **C.P.C. Atanacio Ramírez Morales**. El Presidente de nuestro Instituto el C.P.C. Luis González, fue el encargado de tomar la protesta del nuevo Consejo Directivo del CCPG.



El C.P. Asunción Flores (Delegado del CCPG en Taxco), el C.P.C. Gilberto Ordaz (Vicepresidente de la Región Centro Istmo Peninsular), el C.P.C. Luis González y el C.P.C. Atanacio Ramírez

## CAMBIO DE CONSEJO DIRECTIVO EN CAMPECHE, CAMPECHE

El CEN del IMCP felicita a la **C.P.C. Ma. de los Ángeles Rodríguez Notario**, por asumir el cargo de Presidenta del Colegio de Contadores de Campeche. El pasado 13 de enero, el Presidente del IMCP, el C.P.C. Luis González Ortega le tomó la protesta al nuevo Consejo Directivo. En nombre del CEN del IMCP le deseamos el mayor de los éxitos.



El C.P.C. Luis González, con la C.P.C. Ma. de los Ángeles Rodríguez

## TOMA DE PROTESTA EN EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA LAGUNA

El 16 de enero en la ciudad de Torreón, Coahuila, el Vicepresidente General del IMCP, el C.P.C. Leobardo Brizuela, le tomó la protesta al **C.P.C. Juan Carlos Álvarez Venegas**, como nuevo Presidente del Colegio de Contadores Públicos de La Laguna (CCPL). El CEN del IMCP le desea la mejor de las suertes en esta nueva gestión.



El C.P.C. Leobardo Brizuela y el C.P.C. Juan Carlos Álvarez con el nuevo Consejo Directivo 2014 del CCPL

## CAMBIO DE CONSEJO DIRECTIVO EN IRAPUATO, GUANAJUATO

El sábado 18 de enero, asumió la Presidencia del Colegio de Contadores Públicos de Irapuato, la **C.P.C. Martha Susana Armenta Medina**. La toma de protesta fue realizada por el C.P.C. Luis González Ortega, Presidente del IMCP, en el hotel Holiday Inn de la ciudad de Irapuato, Gto.



El C.P.C. Luis González con la C.P.C. Martha Armenta

## CAMBIO DE CONSEJO EN EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COAHUILA

El día 18 de enero, en la ciudad de Monclova, Coahuila, se llevó a cabo el cambio de Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Coahuila. El CEN del IMCP felicita al **C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández** quien tomó protesta como nuevo Presidente, y agradece al C.P.C. Jesús Elpidio Valdez Barajas (Presidente saliente) por su labor realizada.

## NUEVO COMITÉ DIRECTIVO EN EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

El pasado 22 de enero, el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Veracruz (CCPEV), llevó cabo su evento protocolario de la toma de protesta del Comité Directivo para el ejercicio 2014. El C.P.C. Leobardo Brizuela Arce, Vicepresidente General del IMCP, llevó a cabo la toma de protesta. Enhorabuena para el nuevo Presidente el **C.P.C. Arturo Mora Matus** y todo su Comité Directivo.



El Vicepresidente General del IMCP con el nuevo Comité Directivo del CCPEV

## TOMA DE PROTESTA EN ZACATECAS, ZACATECAS

En acto solemne el pasado 24 de enero, el Colegio de Contadores Públicos de Zacatecas (CCPZ), realizó el cambio de su Consejo Directivo. El Vicepresidente General del CEN del IMCP, el C.P.C. Leobardo Brizuela Arce, efectuó la toma de protesta de los integrantes del nuevo Consejo para el periodo 2014-2015, que presidirá el **L.C.C. y Dr. Edmundo Guerrero Sifuentes**.

## CAMBIO DE CONSEJO EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

El C.P.C. Luis González Ortega, Presidente del IMCP, tomó protesta al nuevo Consejo Directivo del Instituto y Colegio de Contadores Públicos de Chihuahua (ICCPCH). Es el **C.P.C. Moisés Arévalo Mariñelarena** quien presidirá al Consejo en el periodo 2014-2015. Al evento realizado el pasado 29 de enero, en el salón Villarreal de la ciudad de Chihuahua, asistió como invitado de honor, el Ing. Javier Garfio Pacheco, Presidente Municipal de Chihuahua.



El C.P.C. Alberto Núñez (Presidente saliente), el C.P.C. Luis González y el C.P.C. Moisés Arévalo

## TOMA DE PROTESTA EN GUADALAJARA, JALISCO

El día 31 de enero, el Presidente del IMCP, el C.P.C. Luis González Ortega tomó la protesta al **C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres** como Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara (CCPG). El CEN del IMCP le desea la mejor de la suertes al nuevo Consejo Directivo del CCPG.



El C.P.C. Omar Josué Ramírez, el C.P.C. Luis González y el C.P.C. José Guadalupe Rodríguez (Presidente saliente del CCPG)

## REUNIÓN DEL GRUPO DE LOS 6

El 27 de enero, en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), se reunieron los integrantes del Grupo de los 6, quienes estuvieron representados por los líderes de cada organización. Por el IMCP asistió el C.P.C. Luis González Ortega; por la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, la C.P.C. Layda Cárcamo Sabido; por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, el Lic. Gabriel Ortíz Gómez; por la International Fiscal Association (IFA Grupo Mexicano) el C.P. Miguel Ortíz Aguilar; por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, el Lic. Daniel Arturo Calleja Pinedo, y por el CCPM, su Presidente el C.P.C. José Besil Bardawil y su Vicepresidente de Gobierno y Presidente Electo, el C.P.C. Jorge Alberto Téllez Guillén.



El C.P.C. Jorge Alberto Téllez, el C.P.C. José Besil, el Lic. Daniel Arturo Calleja, el C.P.C. Layda Cárcamo, el C.P.C. Luis González, el Lic. Gabriel Ortíz y el C.P. Miguel Ortíz

## CONFERENCIA DE PRENSA

El pasado 22 de enero se reunieron en el Club de Industriales de la Ciudad de México, los principales medios de comunicación de México, para acudir a la tercera conferencia de prensa del CEN del IMCP 2013-2014. En esta ocasión el Presidente del IMCP el C.P.C. Luis González abordó los temas de **"Acuerdos conclusivos propuestos por la Prodecon"** y **"Publicación de contribuyentes incumplidos y que emiten comprobantes fiscales que simulan operaciones inexistentes"**. El C.P.C. Ricardo Arellano, Vicepresidente Fiscal del IMCP, presentó el tema del **"Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de Simplificación Administrativa"** y **"Resolución Miscelánea Fiscal 2014"**. El C.P.C. Juan Álvarez, Expresidente de la Comisión de Comercio Internacional del IMCP, habló sobre **"Controles sobre las empresas que importan materiales para fabricar productos de exportación"** y el Lic. Ernesto O'Farril, Presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP, presentó el **"Índice Mexicano de Confianza Económica del IMCP"**, correspondiente al mes de diciembre de 2013. La conferencia estuvo dirigida por la C.P.C. Angélica Gómez, Vicepresidenta de Relaciones y Difusión del IMCP.

# FABIÁN MARTÍNEZ VILLEGAS

PRESIDENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DE  
INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA, A.C.

---

Por Georgina Ávila Figueroa

---

## Perfil

Licenciado en Contaduría Pública, maestro y doctor en Ciencias Administrativas por el IPN. Ha cursado diplomados en las universidades de Sussex y en la London Business School. En el tema de creatividad e innovación, estudió en la Fundación para la Educación Creativa en la Universidad de Buffalo y tomó cursos con Edward de Bono<sup>1</sup> en la Universidad de Cambridge y con William Gordon<sup>2</sup> en la Universidad de Harvard. Trabajó en firmas internacionales de contaduría y fue directivo en empresas de consultoría de negocios, de comunicación y mercadotecnia. Durante 20 años fue director de sus propias empresas. Se ha desempeñado como catedrático de licenciatura, maestría y doctorado en las siguientes instituciones: IPN, UNAM, ITAM, IMCP, y CCPM, entre otras.

Ha sido profesor visitante con fines de estudio e investigación en empresas de Alemania, China, Estados Unidos e Inglaterra. Ha escrito trece libros,<sup>3</sup> actualmente es Presidente del Instituto Mexicano de Innovación y Estrategia, A.C., profesor en la ESCA IPN, en la Maestría en Administración de Negocios y en Posgrado Virtual del IPN.

fabimarti@prodigy.net.mx

A principios de los años noventa usted participó en diversos comités relacionados con el cambio de imagen del Contador Público. ¿Cuál era el cambio que en aquel entonces se planteaba?

**E**n reuniones del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), presididas por el C.P. Francisco Chévez Robelo, entonces Presidente de esa institución, así como en entrevistas que se hicieron con destacadas personalidades de la contaduría y con altos ejecutivos, se derivaron aportaciones para la obra institucional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y del CCPM con el nombre de *La Gerencia Rumbo al Siglo XXI*.

En ese entonces, mirando hacia el futuro que es hoy, se llegó a la conclusión de que el Contador Público debería convertirse en un asesor confiable de negocios, lo cual obligaba a un cambio en su desempeño profesional y en su identidad, partiendo de definir su misión en el escenario económico y social en los que participaba y continúa participando. La misión que se definió para el Contador Público fue: *coadyuvar con nuestro desempeño profesional y ético a que las entidades en que participamos sean competitivas, logren crecimiento real, sean rentables y cumplan su función social*.

- 
- 1 Edward Bono, médico especialista en psicología y fisiología. Escritor, entrenador e instructor en el tema del pensamiento y la creatividad; es el padre del concepto "pensamiento lateral", la habilidad adquirida para hacer que el pensamiento escape a la rigidez y se convierta en creativo, concepto que desarrolló en su famoso libro *Seis sombreros para pensar*.
  - 2 William Gordon, psicólogo creador de la teoría y método Sinéctica. Como teoría, la Sinéctica estudia el proceso creativo y sus mecanismos psicológicos, con el fin de aumentar las posibilidades de éxito en el planteamiento y solución de problemas; como método consiste en un procedimiento capaz de aumentar las posibilidades de dar soluciones creativas a los problemas.
  - 3 Autor de: *El Ejecutivo en la Empresa Moderna*; *El Contador Público y La Auditoría Administrativa*; *Cómo Desarrollar la Creatividad Gerencial*; *Planeación Estratégica Creativa*; *La Biblia: Manual de Excelencia Gerencial*; *La Biblia: El Tratado de Liderazgo Efectivo*, Ed. PAC; *Planeación Estratégica Personal*; *Ingeniería de Servicios para Crear Clientes Satisfechos*; *Las Nuevas Dimensiones del Contador Público*, Ed. PAC y Comunicaciones para Alta Dirección; *Auditoría Estratégica*; *Reingeniería de Procesos de Negocios*, Ed. McGraw-Hill/Interamericana; *El Pensamiento Estratégico en la Administración Estratégica*, *La forma de pensar propia de la economía de la creatividad y la innovación*, Ed. Instituto Mexicano de Innovación y Estrategia, A.C. (abril 2014).

A man with dark hair, wearing a dark pinstriped suit jacket, a white shirt, and a red and white striped tie, stands in front of a large, colorful mural. The mural features a figure in a red garment and a landscape with a yellow hill. The man is smiling slightly and looking towards the camera.

**CONTADORES PÚBLICOS,  
GERENTES Y HOMBRES DE  
NEGOCIOS DEBEN TENER  
PRESENTE QUE LA ECONOMÍA  
DEL CONOCIMIENTO ES DE  
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN,  
FACTORES FUNDAMENTALES  
PARA COMPETIR Y GANAR**

A partir de esta misión se propusieron estrategias, acciones y eventos concretos para transformar la imagen del Contador Público, todo lo cual se plasmó en el libro *Rumbo al Siglo 21, Nuevas Dimensiones del Contador Público en su Desempeño Profesional, Identidad y Forma de Pensar*, que escribí junto con el C.P. Luis R. Picazo Manríquez.

### Ya transcurrieron 20 años desde este proyecto ¿por qué no se ha cumplido ese propósito?

Todos los presidentes que siguieron al C.P. Francisco Chávez Robelo, mantuvieron el interés por una transformación del Contador Público congruente con los cambios que sucedían en los escenarios económicos, de negocios y en las organizaciones mismas. Inclusive hubo reuniones con directores de universidades, porque desde las aulas debe empezar la transformación. Creo que no se logró todo lo que se quería y deseaba, porque era y seguirá siendo un proyecto a largo plazo que debe tener continuidad y consistencia; desafortunadamente, los periodos de los comités ejecutivos del CCPM son de dos años y del IMCP de un año, y sucede lo mismo con las instituciones educativas.

También cabe destacar que las transformaciones en los escenarios económicos y de negocios, la consolidación de la economía del conocimiento, los cambios en la dirección de empresas, el surgimiento e impacto de Internet, los avances de la tecnología de la información y de los medios digitales, entre otros acontecimientos, avanzaron más aprisa que los cambios en la Contaduría, como también sucedió con otras profesiones y otros sectores.

### Ahora, mirando hacia el futuro ¿cuál debe ser la proyección del Contador Público?

Predecir eventos con relativa certeza es muy difícil, no obstante podemos escudriñar el futuro a partir de identificar las tendencias más significativas relacionadas con las empresas, organizaciones y con la Contaduría Pública. Lo importante es identificar el rumbo de los acontecimientos y crear escenarios probables y posibles. El punto de partida es considerar que, en todos los tiempos y espacios, la razón de ser de las empresas y organizaciones ha sido la de capturar, crear y proporcionar valor; lo que ha cambiado y en forma radical, está en los cómo, mismos que se producen y transforman en función de los avances tecnológicos, así como en los cambios en los insumos, en las regulaciones, en las prácticas gerenciales, en el comportamiento de los clientes y de las diferentes partes interesadas en las empresas, entre otros aspectos.

En ese esquema, el Contador Público tiene que identificar su participación para contribuir a la creación de valor en las organizaciones, congruente con las nuevas realidades económicas, sociales, tecnológicas y de negocios, de acuerdo con su formación, experiencias y actualización de conocimientos.

### ¿Podría darnos un ejemplo concreto de cómo es posible contribuir en un proceso de creación de valor de las empresas?

En el número anual de la revista *The Economist*, "The World in 2014", la presidenta de IBM, Virginia Romelty, afirmó categóricamente que en este año 2014, veríamos el surgimiento de un nuevo modelo de empresas llamado "organización inteligente". Un rasgo distintivo de este modelo de organización, como ella lo plantea, está en el uso de datos tanto estructurados como no estructurados, para tomar decisiones mediante la aplicación de *Big Data*, una tecnología capaz de recolectar, almacenar y analizar cantidades inimaginables de datos que hasta hace poco era imposible hacerlo, y con un sofisticado software que utiliza inteligencia artificial, hace posible llevar a cabo análisis predictivo para la toma de decisiones, lo cual es congruente con la divisa de los hombres de negocios y gerentes, que es orientarse al futuro con el propósito de identificar y aprovechar oportunidades.

En ese esquema, el Contador Público debe identificar e incorporarse a las organizaciones inteligentes, aprovechando y actualizando su formación y experiencia profesional para volver a ser el hombre de la información. Debe tomar en cuenta que la toma de decisiones de la alta dirección depende mucho más de eventos, factores externos e información –producto del análisis predictivo entre otros aspectos–, orientados hacia el futuro, que de los eventos internos.

Significaría que el Contador Público debe conjuntar la información producida por los estados financieros, más la información sobre el papel y manejo de los activos intangibles en el negocio, que no está contenida en la contabilidad, más las enormes cantidades de datos –básicamente sobre aspectos externos–, tratados mediante *Big Data*, para, de esta manera, proporcionar verdadera inteligencia informativa que, como un radar a tiempo real, proporcione patrones que faciliten o guíen la toma de decisiones para responder oportuna y eficazmente a los acelerados y discontinuos eventos, así como a las acciones de la competencia, a las demandas de los clientes, al cumplimiento de su responsabilidad social, dentro del marco de regulaciones del medio en el cual participa.



EL RETO DEL CONTADOR PÚBLICO HACIA EL FUTURO ES IDENTIFICAR Y APROVECHAR OPORTUNIDADES PROFESIONALES DENTRO DEL PROCESO DE CAPTURAR, CREAR Y PROPORCIONAR VALOR

Hablando de identidad profesional, usted tiene un libro sobre planeación estratégica personal donde aborda la importancia de la reflexión, de la definición de objetivos y de la acción enfocada en modificar actitudes y provocar el cambio. En ocasiones, es fácil saber qué hacer, lo difícil es saber cómo y encontrar los recursos internos para lograrlo, en este sentido y como Contador Público ¿cuál fue su principal reto frente a la realización de su propia estrategia personal?

En su libro *Las nuevas dimensiones del Contador Público frente al siglo 21*, usted habla de tres factores críticos de éxito: el desempeño profesional, la forma de pensar y la identidad. Los dos últimos son temas poco frecuentes de tocar en las universidades y en las empresas. ¿A qué aspectos en particular se refiere usted? ¿Y qué caminos recomienda seguir para trabajarlos?

El Contador Público se proyectó durante la economía industrial, en ambientes relativamente estables, cuando las empresas se dirigían de adentro hacia a fuera, por lo que, en su desempeño profesional se dirigía a los aspectos operativos y, por lo tanto, cuidaba la productividad y eficiencia. Su divisa era orientarse al pasado –por la contabilidad y la auditoría– y solucionar problemas.

Ahora, en la economía del conocimiento, caracterizada por escenarios altamente turbulentos, volátiles, discontinuos e inciertos, además de una hipercompetencia entre las empresas, esta se dirige de afuera hacia adentro. Con este enfoque se compite a base de estrategias, ideas, conceptos e innovación; las empresas tienen que ser eficaces, dirigir decisiones y acciones al logro de objetivos específicos.

Ante esa realidad de los negocios, el Contador Público tendría que ser congruente con la forma de pensar de los estrategias de negocios, cuya divisa es orientarse al futuro con la idea de aprovechar oportunidades y crear ventajas competitivas. Obliga al Contador Público a pensar en la misma frecuencia que la alta dirección y, con ello, modificar su desempeño profesional y su forma de pensar, que daría como resultado un cambio en su identidad profesional.

Ha tocado usted un punto fundamental al referirse a modificar actitudes y hacer las cosas diferente. Todo esto lo he estudiado y aplicado y se refiere a lo que es la *creatividad* y la *innovación*. Tuve la fortuna de estudiar creatividad desde los años setenta y, en los últimos 10 años, me involucré profundamente en el tema de la innovación por la importancia que tiene ahora como el factor fundamental para competir y prosperar, lo cual es algo que México necesita, como lo mencionó Alejandro Ruelas-Gossi, en un artículo publicado en la revista *Harvard Business Review* de enero-febrero 2011, afirmando que en nuestro país las empresas no hacen innovación ni compiten con estrategias. Tal vez por ello, en el *Ranking Mundial de Innovación 2012*, México ocupó el lugar 79, debajo de Chile en el 39, Brasil en el 59, Colombia en el 65 y Perú en el 75.

Por otra parte, usted se habrá dado cuenta que con frecuencia se hacen exhortaciones a la innovación, a que las PyMES tienen que innovar para ser más competitivas, ganar mercados, etc. Pero nunca precisan qué tipo de innovación, pues en México más de 95% de las empresas son PyMES que no tienen los recursos para hacer innovación tecnológica. Ni tampoco sugieren los “cómo”. Ante esta realidad, lo que México necesita es lo que hemos llamado *Innovación para crear valor*; una innovación que no es cuestión de recursos sino de ideas, diversas ideas y muchas ideas.

Para ese propósito, el Instituto Mexicano de Innovación y Estrategia, A.C., y la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan del IPN, en su División de Egresados me han apoyado. He estudiado los temas de creatividad desde los clásicos surgidos en la Fundación para la Educación Creativa de la Universidad de Buffalo, hasta las investigaciones más recientes donde se observa la creatividad en un contexto social, para replicarse en las organizaciones.

También hemos estudiado la forma de pensar de los grandes innovadores, desde Leonardo Da Vinci, Albert Einstein hasta Steve Jobs y otros altos ejecutivos. Estudiamos las investigaciones realizadas sobre el pensamiento estratégico como forma de pensar de los estrategas de negocios. He participado en aplicaciones prácticas de protocolos de innovación, particularmente en EE.UU., y otros países. Como corolario de todo ello hice el programa de *Innovación para crear valor*, sustentado en una *plataforma de competencias fundamentales* para desarrollar innovaciones en productos, servicios, procesos y modelos de negocios.

Este programa se imparte tanto a nivel de diplomado como de curso-taller, enfocados en la problemática y perfil de negocios de la empresa participante. Por supuesto que este programa es útil para el Contador Público, particularmente cuando se desempeña como consultor, ya que esto implica estimular el cambio y solucionar problemas en forma creativa e innovadora.

### ¿Qué recomendaría para llegar a ser más creativo e innovador?

Precisamente, esto es lo que más me preguntan en las conferencias que imparto sobre innovación. Yo les sugiero cuatro puntos en concreto, que es la base de lo que piensan y hacen los grandes innovadores:

**Uno.** Recrear la mente original, es decir, volverse como niño, ser curioso y preguntón. En las escuelas enseñan a responder preguntas cerradas, pero no a formular preguntas. En innovación debemos bombardear con preguntas lo que queremos solucionar: por ejemplo, el Contador para mejorar un informe se debería preguntar: ¿Qué es este informe? ¿Quién es el usuario o receptor? ¿Cuál es su propósito? ¿Qué puedo hacer para que el receptor lo comprenda fácilmente? ¿En qué otras formas lo puedo presentar o qué otros medios puedo utilizar? ¿Puedo utilizar medios digitales, simulaciones o prototipos? ¿Qué puedo cambiar, eliminar, modificar, reducir, aumentar? y seguir preguntando. Al final y después de buscar respuestas, tendrá otra concepción de lo que no es informar, sino comunicar en forma diferente a lo tradicional.

**Dos.** Crearse una minería de conocimientos. Esto implica diversificar lecturas y no concentrarse solo en un tipo. Hay que leer e informarse del mayor número de temas, ver otro tipo de películas, viajar a lugares diferentes, cambiar de rutas, visitar otros restaurantes, conocer otros profesionistas, artistas o gente en general. Recuerdo haber leído que Orit Gadiesh, presidenta de Bain & Company, lee casi cien libros al año y casi ninguno es sobre negocios. Es la forma como ella crea su minería de conocimientos para abrir la mente y así generar ideas novedosas.

**Tres.** Establecer conexiones entre cosas diferentes. Los grandes innovadores conectan lo inconectable. Tienen un problema, definen la esencia del mismo y van a buscar otros lugares o escenarios totalmente lejanos y diferentes para que a partir de ahí, deriven ideas novedosas que apliquen a su problema. En un programa impartido en PEMEX, cuyo problema era desarrollar un programa de seguridad industrial, se trabajó primero definiendo la esencia del problema, después buscando escenarios lejanos que nada tuvieran que ver con la empresa. Se llegó al circo, identificando a los alambrietas como fuente de ideas por la forma como ellos cuidan celosamente su seguridad personal. A partir de lo que hacían ellos, en todos sus detalles, se derivaron ideas para el programa de seguridad de esa empresa. El resultado fue alto y diferente a lo tradicional.

**Cuatro.** Romper paradigmas, reglas o convencionalismos que ya tienen tiempo de haberse establecido. Creo que esto es terreno virgen para emprender innovaciones, no solo incrementales, sino disruptivas, con altos beneficios. Hay que hacer tormenta de preguntas ante algo que ya tiene tiempo de operar, para después buscar ideas, haciendo conexiones, aplicando técnicas de creatividad como pensamiento lateral u otras. Recordemos a Steve Jobs, muchos de sus logros se sustentaron en romper paradigmas.

Quiero resaltar que en innovación para crear valor hay que centrarse en el cliente o usuario y no solo tomar en cuenta sus necesidades, sino en ir más allá, en el trabajo que tiene por hacer, el significado que le da a los productos o servicios y aun llegar a identificar sus sueños. Todos estos aspectos son ingredientes para generar innovaciones en productos, servicios, procesos y modelos de negocios. Hay que tener presente que cada uno de estos puntos requiere de práctica continua, como cuando se trata de dominar un instrumento musical, hay que practicarlo hasta que llegue a ser parte de uno mismo.

El Contador Público, como los gerentes y hombres de negocios, deben tener presente que la actual economía del conocimiento también es de la creatividad y la innovación, factores fundamentales para competir y ganar, por lo que en el futuro solo habrá dos tipos de empresas: las **innovadoras** y las muertas. **CP**

Consulta el resto de la entrevista ingresando a:  
<http://contaduriapublica.org.mx/?p=4024.org.mx/>

---

Lic. Georgina Ávila Figueroa  
Coach Ejecutivo  
Trikon Comunicación  
[gavila@trikon.com.mx](mailto:gavila@trikon.com.mx)

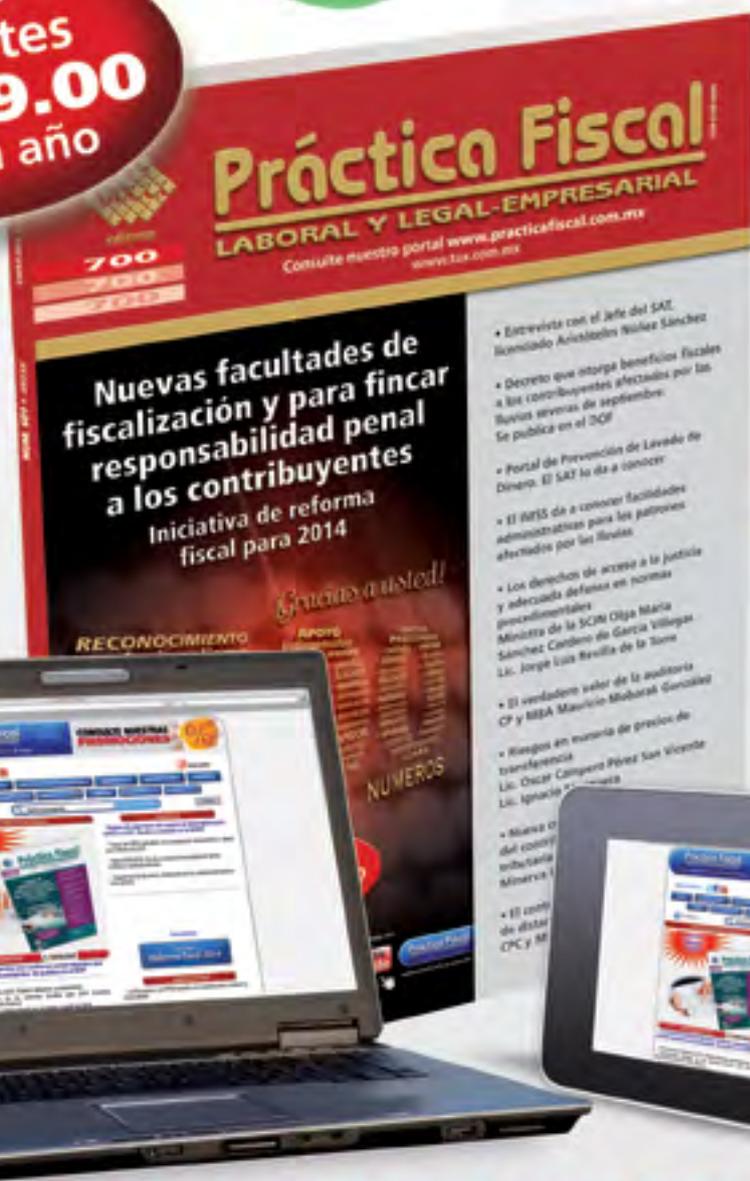
---



# Acierta y obtén la mejor información con **Práctica Fiscal** LABORAL Y LEGAL-EMPRESARIAL

Sólo  
inviertes  
**\$3,499.00**  
por un año

Si deseas adquirir únicamente  
la suscripción anual al portal,  
su costo es de \$1,699.00  
(incluye IVA)

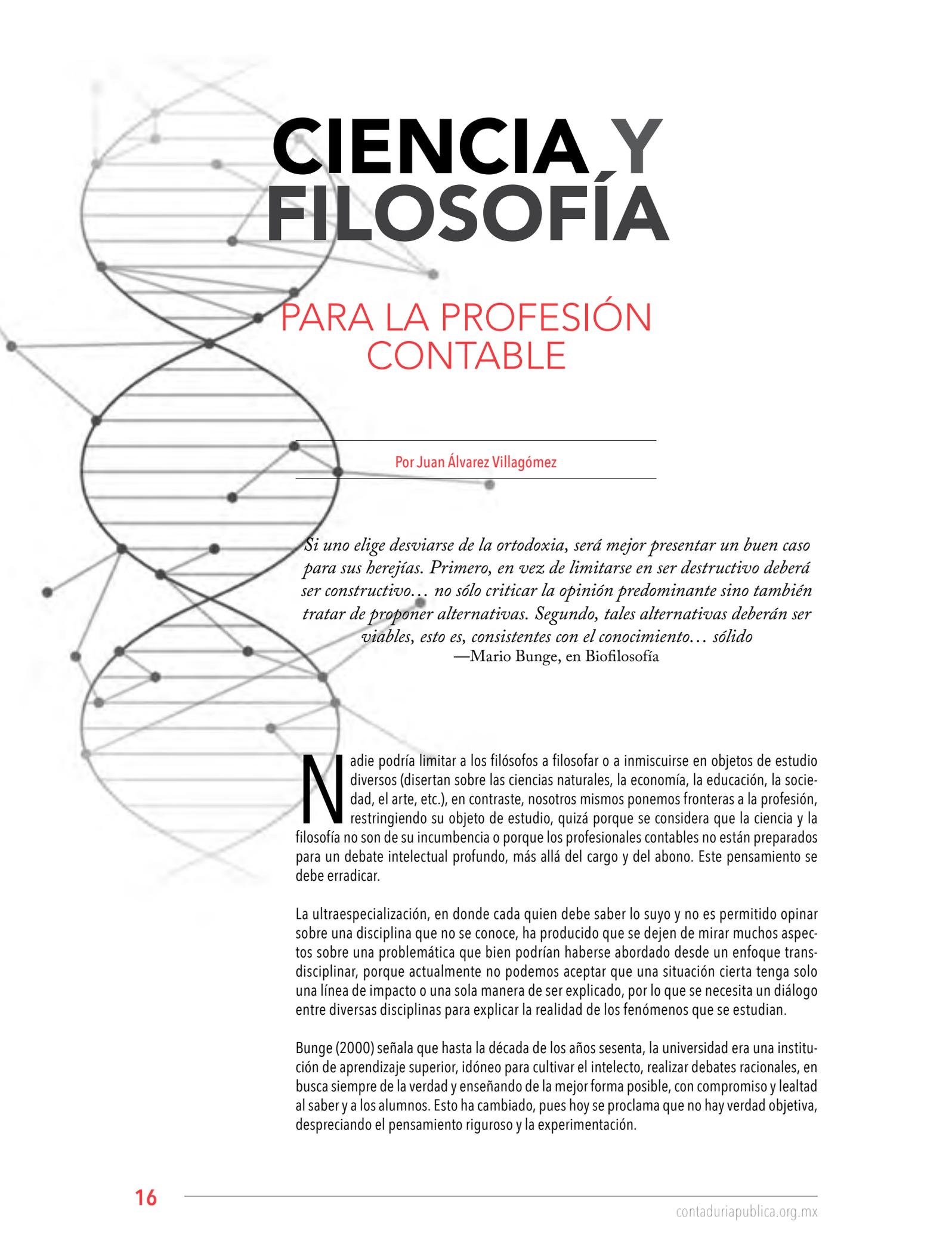


editores

Si deseas suscribirte, comunícate al  
5265.1424 y 8000.9550, con 90 líneas.  
Haz tus pedidos desde el interior de  
la república, a través del siguiente  
lada gratuito: 01800.062.3050

y obtén acceso al portal más actualizado  
**SIN COSTO ADICIONAL**

[www.practica-fiscal.com.mx](http://www.practica-fiscal.com.mx)



# CIENCIA Y FILOSOFÍA

## PARA LA PROFESIÓN CONTABLE

Por Juan Álvarez Villagómez

*Si uno elige desviarse de la ortodoxia, será mejor presentar un buen caso para sus herejías. Primero, en vez de limitarse en ser destructivo deberá ser constructivo... no sólo criticar la opinión predominante sino también tratar de proponer alternativas. Segundo, tales alternativas deberán ser viables, esto es, consistentes con el conocimiento... sólido*

—Mario Bunge, en Biofilosofía

**N**adie podría limitar a los filósofos a filosofar o a inmiscuirse en objetos de estudio diversos (disertan sobre las ciencias naturales, la economía, la educación, la sociedad, el arte, etc.), en contraste, nosotros mismos ponemos fronteras a la profesión, restringiendo su objeto de estudio, quizá porque se considera que la ciencia y la filosofía no son de su incumbencia o porque los profesionales contables no están preparados para un debate intelectual profundo, más allá del cargo y del abono. Este pensamiento se debe erradicar.

La ultraespecialización, en donde cada quien debe saber lo suyo y no es permitido opinar sobre una disciplina que no se conoce, ha producido que se dejen de mirar muchos aspectos sobre una problemática que bien podrían haberse abordado desde un enfoque transdisciplinar, porque actualmente no podemos aceptar que una situación cierta tenga solo una línea de impacto o una sola manera de ser explicado, por lo que se necesita un diálogo entre diversas disciplinas para explicar la realidad de los fenómenos que se estudian.

Bunge (2000) señala que hasta la década de los años sesenta, la universidad era una institución de aprendizaje superior, idóneo para cultivar el intelecto, realizar debates racionales, en busca siempre de la verdad y enseñando de la mejor forma posible, con compromiso y lealtad al saber y a los alumnos. Esto ha cambiado, pues hoy se proclama que no hay verdad objetiva, despreciando el pensamiento riguroso y la experimentación.

En el último trimestre de 2013, vivimos en México una reforma fiscal que modificó, de manera sustancial, las tasas y los actos gravados. La profesión contable se miraba obligada a responder y a proponer con elocuencia y brillo, no limitarse solo a analizar los cambios cuando estos se publican en el Diario Oficial de la Federación (DOF). La defensoría de ideas debe darse antes y durante el debate legislativo, se requiere de una participación activa y propositiva durante el fuego cruzado y no cuando la batalla concluyó, limitándose al recuento de los daños. Pero hacerse de un posicionamiento no es gratuito, demanda horas de reflexión y estudio, de una contrastación de teorías contra la realidad y un manejo sistemático de la información.

Si a esto le sumamos que las universidades egresan licenciados en Contaduría que nunca han publicado ninguna investigación vía tesis, como antes se exigía, es claro que estamos fallando desde la academia, al no exigir que nuestros alumnos reflexionen sobre su quehacer universitario y como resultado de ello, aporten nuevas técnicas o discutan principios contables partiendo de una realidad mexicana, de México para México. Y esto no se trata de un sentido nacionalista, abordo estas líneas desde la perspectiva y la convicción de que el avance de la profesión está directamente relacionado con el empleo de un método riguroso para disertar, arribar a conclusiones y luego publicarlas.

#### EN NUESTRO MEDIO NO SE HA DIFUNDIDO LA NOTICIA DE QUE LA CIENCIA SE ESTÁ CONVIRTIENDO EN EL NÚCLEO DE LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Pero ¿en qué le aprovecha a la Contaduría que exista investigación científica? La respuesta es clara y engloba gran parte del objetivo de este artículo, recordar (o informar) que la investigación original es imprescindible para mantener una disciplina viva y, además, porque la investigación descubre, inventa, disuelve y resuelve problemas, por lo que la Contaduría demanda pensadores de primera categoría: "filósofos-contables" que se interesen por las ideas, que puedan incluso preocuparse por la lógica, por la epistemología o la ontología,<sup>1</sup> precisos en la formulación y concepción de los problemas.

La misma profesión contable se enfrenta a presiones por tener que disertar sobre los problemas económicos que propician las empresas, sobre la forma de administrar una empresa sin fines de lucro, sobre la necesidad profesional y ética de informar a la sociedad sobre prácticas indebidas dentro de una organización, sobre el enfrentamiento de soluciones ambientales que deben provisionarse, es decir, opinar y reflexionar sobre los efectos que producen las empresas en la sociedad y el medio ambiente. Para esto se requiere adoptar un posicionamiento que se obtiene de la reflexión interna y de la discusión externa.

Así podríamos continuar con una larga lista de requerimientos que se le demandan al profesional contable del siglo XXI, cualquier análisis que se proponga abordar temáticas relacionadas con la crisis social, humana o educativa, debe realizarse con reflexividad, con el uso de la razón, contrastando el conocimiento interior con la práctica exterior. La percepción del Contador que solo se limita a registrar hechos pasados para su reporte a los usuarios de la información es un paradigma que debe ser replanteado. Hasta ahora, los tecnólogos no han demostrado capacidad para resolver los problemas de la humanidad.



SOLO LOS PENSADORES MÁS AMIGOS DEL RIESGO BUSCARÁN GASTAR MUCHOS AÑOS EN LUCHAR CON PROBLEMAS DE GRANDES DIMENSIONES QUE NO LES ASEGURARÁN NI CONTINUIDAD NI ASCENSOS EN SU CARRERA

—MARIO BUNGE

Incorporar la ciencia y la filosofía a la profesión contable se mira como una herramienta para apoyar a los profesionales contables que quieren profundizar sobre los pensamientos que les han sido inculcados, porque muchos estudiosos de la Contaduría y de los impuestos, en particular, de forma poco común se detienen a examinar las ideas filosóficas que adoptan, como importancia relativa, riesgo probable, juicio profesional, razonablemente correcto, equidad, proporcionalidad, justicia fiscal y, además, pasan por alto el análisis de ciertos pensamientos con influencia filosófica cuando se diserta sobre la distribución de la riqueza, equidad en el gasto, el bien común, el contrabando doloso, la elusión fiscal, etcétera.

---

La percepción del Contador que se limita a registrar hechos pasados para su reporte a los usuarios de la información es un paradigma que debe ser replanteado

---

Ya no es posible sostener que la práctica (o que el ejercicio práctico profesional) está separado de la filosofía (o de las teorías filosóficas). En otras palabras, afirmar que quien se dedica a la práctica contable no requiere de la filosofía o del pensamiento profundo, es reconocer que la función del Contador es mecánica, es conceder que no hay tiempo para disertar sobre los valores éticos, sobre lo que es justo o sobre el "deber ser" (por ejemplo, el deber ético, legal o moral de pagar impuestos), porque muchas veces nos encontramos atrapados en el trabajo empírico, en liberar un proyecto por el cual se dispone un tiempo limitado, por lo que detenerse a meditar y disertar sobre lo que se hace, se mira en contra de la eficiencia.

Disertar sobre los complejos o problemas auténticos de la sociedad, implica una reflexión profunda que bien podríamos hacer los propios profesionales de la Contaduría, no podemos dejar esa tarea al economista, al sociólogo, al filósofo, al abogado, debemos más bien apoyarnos de ese conocimiento y de esas teorías para cumplir con nuestro deber. Para lograrlo, el Contador debe familiarizarse lo suficiente con la literatura contemporánea de las ciencias sociales, con el pensamiento crítico, para luego, apoyado en un procedimiento sólido, repetible y comprobable, producir conocimiento relevante. Pero debemos recordar que el método científico no puede operar en un vacío de conocimiento, por cuanto los problemas o conjeturas no surgen de la espontaneidad, sino que el investigador basado en su acervo intelectual, en su curiosidad y en su visión, busca y registra un problema, el cual se asienta en un estado de conocimiento, así que cuando el conocimiento es escaso, no esperemos que se formulen problemas complejos o interesantes para la comunidad científica y más aún, no se podría esperar que sean resueltos por un investigador limitado.

EL MÉTODO CIENTÍFICO ES UN MODO DE TRATAR LOS PROBLEMAS INTELECTUALES

¿En función de qué o para qué hacer trabajo científico? ¿Es eso viable en la Contaduría? Porque la importancia de la investigación se mide por los cambios que acarrea en nuestro cuerpo de conocimientos y/o por los nuevos problemas que suscita. No basta plantear problemas generales como: ¿es la Contabilidad una ciencia?, sino cuestionamientos bien determinados como: ¿en qué afecta la preparación de un profesional contable que su objeto de estudio no sea científico? ¿Podría desarrollarse una disciplina rutinaria como el registro de archivos mediante el método científico? ¿Se podrían medir los avances de la Contaduría al insertar el pensamiento científico en la resolución de los conflictos que suscita la práctica contable? ¿Qué técnicas contables podrían perfeccionarse hasta convertirse en ciencia? ¿Será posible convertir una técnica en ciencia por medio del método?, procurando explicar los hallazgos basados en leyes universales, porque nadie puede afirmar que se trata de un asunto agotado que no permita plantearse problemas o implicaciones nove-

dosas a un asunto añejo; por ejemplo, siendo la contabilidad una técnica (suponiendo que así fuera): ¿cómo se explica que una disciplina técnica utilice el método de la ciencia? (si es que lo utiliza).

Si la contabilidad es un arte, en el sentido de que su producción no puede reducirse a la aplicación de reglas sin que medie el juicio profesional, entonces, si por arte comprendemos la conjunción de experiencia, destreza, imaginación, visión y habilidad para realizar inferencias de tipo no analítico, entonces no solo es arte la contabilidad, sino la estrategia militar, la medicina, la política, la publicidad, etc., por lo que no tratamos de dilucidar si un campo de la actividad humana es arte, sino que este, además, sea científico.

Si los estudiantes de la carrera de Contaduría no se orientan a la investigación científica, no es un problema ocasionado por el tipo de disciplina elegida, sino de la intelectualidad del investigador y del director de la misma para trabajar en un proyecto interesante y bien formulado, lo que apunta a la pertinencia de la formación filosófica. Los alumnos deben problematizar desde el aula, pero no me refiero solo a los problemas relacionados con la técnica contable que ejercitan al estudiante para una mejor praxis en la empresa, sino a comprometer su práctica y ejercicio profesional con la responsabilidad y solidaridad de sus acciones y decisiones con lo social, una disertación más humana, más participativa y más crítica, que sobrepasen su simple accionar diario en el registro y manejo de cuentas.

**TODO PROBLEMA CIENTÍFICO, SI SE LO ESTUDIA SERIAMENTE, DARÁ ALGÚN FRUTO ANTES O DESPUÉS... POR ESO UNA ORGANIZACIÓN INTELIGENTE, LEJOS DE EXIGIR RESULTADOS INMEDIATOS, IMPULSARÁ LA INVESTIGACIÓN DE TODO PROBLEMA CIENTÍFICO BIEN FORMULADO QUE HAYA SURGIDO DE LA IMAGINACIÓN DE UN INVESTIGADOR COMPETENTE.**

—MARIO BUNGE, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 2000

Pero ¿en qué puede ayudar a un profesional contable la filosofía? ¿Para qué deberíamos incorporar a la filosofía en la enseñanza de la Contaduría? Tueros (1998) sostiene que es necesaria la elección filosófica, por cuanto no existe formación (académica o profesional) sin alternativa filosófica: ¿qué enseñar? ¿Para qué propósito? Porque no es posible diseñar un modelo de formación si previamente no se ha debatido sobre sus propósitos, esto es, vincular las actividades profesionales con la finalidad de la edu-

cación y con los resultados que se esperan obtener sobre una ideología amplia y bien estructurada. El pensamiento profundo, la reflexión y el debate pueden servir para "oxigenar el ambiente profesional", buscando incorporar la disertación en los programas de formación empresariales, dando paso a la argumentación y a la investigación con rigor intelectual.

La filosofía es el pretexto, la herramienta, pero no el fin. Tenga la seguridad de que el pensamiento de un investigador sería de gran aporte en la ejecución de un trabajo contable.

Hacia allá vamos y hacia allá queremos conducir esta disertación. Usted dirá. **CP**

- 1 No omitimos el desdén que se tiene sobre los problemas epistemológicos y ontológicos, al decir que son eternos en el sentido de que no tienen una solución definitiva, son irresolubles de un modo plenamente exacto.

Mtro. Juan Álvarez Villagómez  
Catedrático de la Facultad de Contaduría y Administración  
UNAM  
Socio del Despacho Álvarez Álvarez & Associates  
[juan@alvarez-alvarez.com](mailto:juan@alvarez-alvarez.com)

# PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO

## Y SU PROPUESTA DE VALOR

---

Por Sylvia Meljem Enríquez de Rivera

---

*Una de las grandes problemáticas que existe para definir el perfil del Contador Público es la determinación de la gama de actividades que atiende este profesional, ya que en muchas regiones del mundo se hace una clara distinción entre el técnico contable y el auditor, mientras que en Latinoamérica la connotación Contador Público se utiliza de forma genérica para aquel profesionalista dedicado a la prestación de servicios profesionales que incluyen: contabilidad, costos, finanzas, impuestos, auditoría y aseguramiento*

**A**nivel global, la Federación Internacional de Contadores (*International Federation of Accountants, IFAC*), se ha dado a la tarea de definir lo que es un Contador Público; para ello, elaboró un documento como borrador de discusión, en el cual plasmó lo siguiente:

¿QUÉ ES UN CONTADOR PÚBLICO?

La Contaduría es un campo de actuación en el que el Contador Público proporciona el servicio de valuación, reconocimiento, preparación, análisis y/o divulgación de información financiera y de información no financiera relevante, de auditoría o aseguramiento y de asesoría financiera. Tal información ayuda a los gerentes, inversionistas, autoridades fiscales y otros tomadores de decisiones en la asignación de recursos y toma de decisiones. El campo de actuación de la Contaduría implica el estudio de contabilidad, auditoría, finanzas, gestión financiera e impuestos.

¿QUÉ HACE UN CONTADOR PÚBLICO?

**Demuestra y mantiene competencias.** El conocimiento especializado que se requiere para ejercer esta profesión se obtiene mediante programas formales de educación y experiencia práctica. La competencia se demuestra por medio de una evaluación formal, por ejemplo, un examen, y se mantiene vigente mediante la educación/desarrollo profesional continuo.

**Cumple con un Código de Ética y se mantiene a un alto nivel profesional.** El Contador Público:

- ▾ Actúa con integridad.
- ▾ Actúa en nombre del interés público.
- ▾ Acuerda reglas de conducta.
- ▾ Posee las aptitudes, la capacitación y la experiencia para hacer los juicios necesarios en la aplicación del Código de Ética y de otras normas nacionales/jurisdiccionales similares de conducta y marco ético.
- ▾ Usa el juicio profesional sobre la base de principios y opera con un grado de autonomía.

**Está sujeto a las reglas que establece cualquier organización de profesionales de contabilidad o algún otro mecanismo de regulación.** El Contador Público tiene pertenencia a una organización contable profesional y/o está obligado por otro mecanismo regulador reconocido dentro de su jurisdicción a mantener altos estándares definidos de rendimiento (por ejemplo, otorgar licencias, regulador o entidad de certificación). El Contador Público se compromete a cumplir con los estándares de la organización y los códigos de ética y conducta establecidos, quedando sujeto a una acción disciplinaria por violaciones a los mismos, incluyendo, por ejemplo, la revocación de cualquier licencia, certificación o afiliación.

En muchas jurisdicciones, la prestación de determinados servicios (por ejemplo, auditoría) requiere específica concesión de licencias, mientras que otros servicios (por ejemplo, preparación de impuestos) no.

En referencia a la respuesta de ¿qué es un Contador Público?, queda claro que no solo es el auditor y que todo tipo de información financiera y no financiera relevante para el tomador de decisiones, pudiera ser preparada por un Contador Público. De acuerdo con esta definición, las áreas de especialización (competencia) estarían definidas según lo establece el proyecto europeo *Common Project*, como se muestra en la siguiente figura:

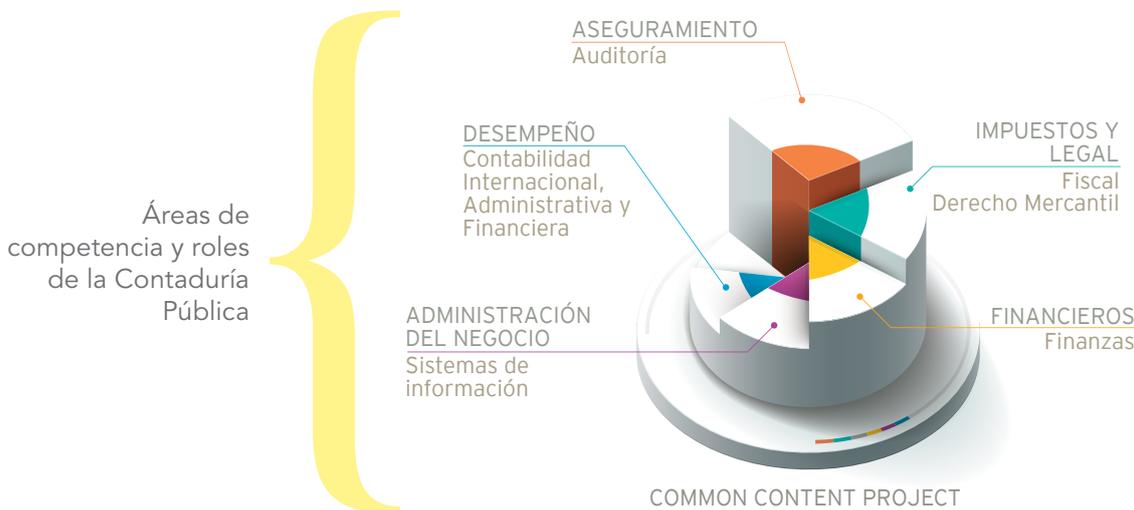


Gráfico: Contaduría Pública



El conocimiento especializado que se requiere para ejercer esta profesión se obtiene mediante programas formales de educación y experiencia práctica

Norma Internacional 2 Competencias técnicas	Norma Internacional 3 Habilidades profesionales	Norma Internacional 4 Valores, ética y actitudes profesionales
Contabilidad financiera y elaboración de reportes	Intelectuales	Escepticismo y juicio profesional
Contabilidad administrativa	Personales	Principios éticos
Administración financiera y finanzas	Interpersonales y de comunicación	Compromiso con el interés público
Impuestos	Organizacionales	
Auditoría y aseguramiento		
Gobierno, administración de riesgo y control interno		
Derecho corporativo y leyes		
Tecnologías de información		
Negocios y ambiente organizacional		
Economía		
Administración de negocios		

Para ser competente en cualquiera de estas áreas se requiere de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que de manera integrada permitan la solución de problemas complejos, no estructurados en un mundo global e interconectado.

Las Normas Internacionales de Formación para Contadores (revisadas en 2012) establecen en las norma 2, 3 y 4, cuáles deben ser estos conocimientos, habilidades, actitudes y valores profesionales para lograr las competencias necesarias; en la tabla anterior se listan de manera agregada (se pueden consultar en su totalidad en las Normas correspondientes).

Estas competencias van del nivel básico al más avanzado y se van adquiriendo por medio de la educación formal y la experiencia práctica. En el caso de los países de Latinoamérica se pretende que el nivel de licenciatura cubra las competencias mínimas de todas las áreas de actuación sin considerarse aún alguna especialización en particular. Desde luego cada universidad podrá dar el énfasis que dese a su programa de estudios pero el objetivo es lograr una calidad mínima al egreso de cualquier programa de Contaduría en el mundo, ya sea este impartido por una universidad o por una agrupación profesional.

## GOBIERNO EN LA EMPRESA

El equilibrio se debe apoyar en:

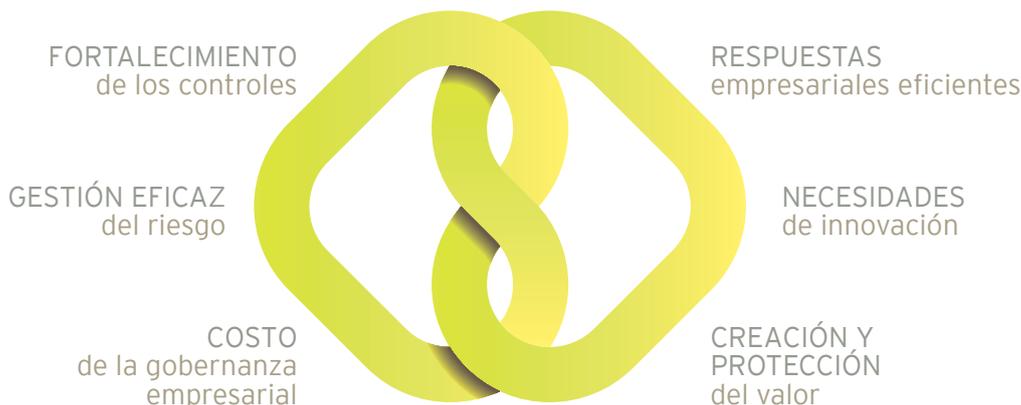


Gráfico: Contaduría Pública

Con respecto a la respuesta de ¿qué hace un Contador Público?, esta es nuestra esencia, lo que nos distingue:

- ✔ Demostrar y ser competentes.
- ✔ Cumplir con un código de ética y altos estándares de calidad.
- ✔ Estar sujeto a normas y reglas a las que nos apegamos.

Así pues la propuesta de valor, hoy en día es generar información valiosa para el buen gobierno de las entidades económicas logrando un balance entre los controles, la administración del riesgo y la creación y protección de todos los interesados, proporcionando un servicio íntegro, de gran calidad que beneficie a la entidad y a la sociedad en general.

### CONCLUSIÓN

La profesión de Contador Público es una de las más completas y desafiantes, lejos de ser obsoleta y poco atractiva, ofrece al que la estudia una gran gama de actividades y desarrollo profesional, pero para alcanzarlo es necesario progresar más allá de los niveles básicos e intermedios por medio de la experiencia profesional e integrar los conocimientos de otras disciplinas, para que junto con las habilidades, actitudes, ética y valores profesionales se alcancen las competencias exigidas hoy por los clientes a nivel internacional. **CP**

### REFERENCIAS

- IFAC Consultation Paper, Definition of the Professional Accountant, March 2011.
- IFAC Proposed International Education Standard (IES) 2. Initial Professional Development–Technical Competence (Revised), July 2012.
- IFAC Proposed International Education Standard (IES) 3. Initial Professional Development–Professional Skills (Revised), July 2012.
- IFAC Proposed International Education Standard (IES) 4. Initial Professional Development - Professional Values, Ethics, and Attitudes (Revised), July 2012.

C.P.C. y M.A. Sylvia Meljem Enríquez de Rivera  
 Directora del Centro de Vinculación e Investigación Contable ITAM  
[smeljem@itam.mx](mailto:smeljem@itam.mx)





# MÁS QUE UNA PROFESIÓN

LA MEJOR CARRERA PARA CRECER,  
UN ESTILO DE VIDA Y UNA FORMA  
DE PENSAR

---

Por Carlos Granados Martín del Campo

---

*La sociedad del futuro se nos presenta como una sociedad del conocimiento y del cambio, en la cual se enseña y se aprende, donde cada individuo deberá construir su propia formación. Una sociedad donde la persona deberá comprender situaciones complejas que evolucionan de manera imprevisible, una sociedad con gran cantidad de información y con un acceso sencillo a esta, con relativa intención de análisis, que no siempre la sabe utilizar o interpretar y que siempre actúa a gran velocidad*

LA CONTADURÍA ES UNA PROFESIÓN QUE TE INTRODUCE AL MUNDO DE LOS NEGOCIOS PARA MANEJAR INFORMACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA, Y CUANDO SE LE AÑADE EL TÉRMINO PÚBLICA SU RESPONSABILIDAD ES PARA CON LA SOCIEDAD

**E**stamos cada vez más involucrados en una sociedad compleja, interactuando en ámbitos amplios y diferentes, utilizando lenguajes diversos, ya no solo en términos de idioma, sino técnicos, la tendencia señala una importancia creciente en los atributos personales del profesional, como son: el carácter, la iniciativa, la actitud, la conciencia profesional –ética y calidad técnica–, y, sobre todo, la calidad humana; es decir, una cultura humanística, una manera de ser, una empatía, una conciencia social, un entendimiento pleno del mundo que se vive y su compleja problemática, con una voluntad de ser único e indivisible, de hacer y comprometerse.

En este proceso las instituciones educativas juegan un papel importante en la formación del capital humano y la trasmisión y difusión de los conocimientos, lo que hace necesario contar con modelos educativos que reaccionen a los cambios y retos derivados de los avances generales y tecnológicos, considerando los requerimientos de los empleadores.

Ante estas circunstancias, elegir una carrera una vez que se concluye el periodo del bachillerato puede ser una decisión difícil, los estudiantes presentan confusión al momento de la elección y hasta presión en algunas ocasiones porque existen algunos padres que quieren imponer sus gustos.

La falta de información por parte de los estudiantes también puede aplicar, en este punto, al no tener claro a lo que se quiere dedicar en un mañana, algunos estudiantes pueden optar por aquellas carreras que consideran o piensan que son muy rentables; sin embargo, es recomendable que nos guste y reflexionemos para la elección, conociendo lo suficiente sobre la carrera elegida, su campo de acción, desarrollo, alcance, remuneración, libertad, independencia, etcétera.

### UN HORIZONTE PLENO DE POSIBILIDADES

Está claro que decidir sobre el estudio de una carrera es fundamental para el desarrollo de las personas y que durante nuestra vida laboral estaremos realizando las actividades que estudiamos y aprendimos en nuestra vida universitaria, razón por la cual la elección debe tomarse

cuando estemos seguros de que la profesión elegida nos permita diversas opciones de desarrollo, y es aquí donde el ser Contador Público (C.P.) es más que una carrera, es un estilo de vida y de pensar, ya que nos presenta diversas opciones de desarrollo, crecimiento y seguridad económica.

La Contaduría es única porque te permite elegir; es decir, se trata de una profesión que te introduce al mundo de los negocios para manejar información financiera y económica, que permite ser el tomador de decisiones; y cuando se le añade el término pública adquiere connotaciones muy importantes, ya que su responsabilidad es para con la sociedad o público en general, por lo que la ética de este profesionista juega un papel primordial.

Moverse en un mundo diverso y dividido, la globalización, lo competido y complejo que es el mercado, los constantes cambios en la normatividad y en la legislación, y las nuevas tecnologías, son unos de los aspectos que se ven como obstáculos para algunos Contadores Públicos, así como las oportunidades de crecimiento, desarrollo y conocimiento son para otros, lo que convierte a esta profesión con un constante reto de estudio y crecimiento.

De las condiciones de la economía, los avances en la tecnología y los constantes cambios se desprenden requerimientos que definen el papel que desempeña el C.P., y hace más relevante su función en la sociedad, por lo que deberá contar con una visión global que le permita adaptarse y tener la apertura necesaria respecto al cambio y a las innovaciones.

### EQUILIBRIO ENTRE FORMACIÓN TÉCNICA Y HUMANISTA

Dadas las tendencias a la homologación y convergencia a las normas y prácticas internacionales, resulta relevante atender a una formación acorde con las condiciones de una economía abierta y globalizada, que opera con nuevas reglas y se basa en el uso intensivo de capital financiero, con redes de tecnología y comunicación y grupos multidisciplinarios y policulturales, por lo que se hace necesario una formación académica y actualizada de forma permanente para atender estos requerimientos.



## ¿PERFECTO O EXACTO?

Un ingrediente que es muy común en las conversaciones con familiares, amigos, compañeros y otros, es el adjetivo calificativo de “perfeccionista” el cual es aplicado a terceros y autoaplicado por muchos. Y lo que debiera ser un obstáculo, generalmente es mencionado como atributo. Incluso, muchas veces se utiliza como pose para denotar que solo lo mejor está en los parámetros de los que persiguen la perfección.

Desde nuestra perspectiva, después de analizar significados etimológicos y culturales, creemos que existe una confusión al respecto del término, la cual quizá es la que genera al final de nuestro desempeño la insatisfacción por los resultados obtenidos, ya sea en lo individual y/o en lo colectivo, y lo más importante, la disminución o menoscabo de nuestra autoestima y capacidad de gozar de lo que hacemos.

¿Dónde puede estar la confusión? Bueno, sin entrar al terreno de la filosofía y mucho menos de la retórica, la perfección solo existe en la naturaleza donde no ha habido participación humana. Todos los elementos, incluidos los humanos, no requieren de instrucciones para funcionar a la perfección. Lo que hacemos nosotros con esto es otra historia.

Los que construyen aviones no requieren hacer las cosas de manera perfecta; requieren hacerlas de manera EXACTA, cumpliendo con los parámetros establecidos, sin ningún tipo de desviación, ya que esto sería fatal a la hora de operar estos aparatos. Si se construyeran cosas perfectas, seguramente no habría nada que mejorar; además ¿perfectas para quién? Decirse perfeccionista parecería más una obsesión que una métrica y nuestra propuesta es lograr una distinción que nos ayude a liberar la carga física, mental y emocional que produce buscar lo que, para nosotros, no existe de la manera que la entendemos. Por lo tanto proponemos:

*Cambiar lo que hace uno bien por lo que le hace bien a uno.*

—Marcus Buckingham

Yolanda Libertad Chávez Torres  
Consultora Organizacional y Coach  
ylchavezt@mettoria.com.mx



El Contador Público requiere de una formación humanística que junto con las habilidades, destrezas profesionales y valores le permitirán insertarse en la actividad profesional con base en un proceso de análisis y reflexión, construyendo su propio conocimiento, que le permitirá adaptarse rápidamente a las nuevas generaciones y circunstancias, enalteciendo su persona y la profesión. Esta profesión se centra en el individuo, por lo que el C.P., requiere una actitud permanente de adquirir conocimiento e identificar oportunidades.

### LA MEJOR CARRERA PARA CRECER

El Contador Público está capacitado para desempeñarse eficientemente en cualquiera sector: financiero, industrial, comercial, gubernamental, etc., ya sea de forma dependiente o independiente, realizando, entre otras, actividades relacionadas con la contabilidad, auditoría, impuestos, costos, finanzas, presupuestos, consultoría en general, estrategia, con el conocimiento integral para desempeñar puestos de alta dirección, dirección general y consejero de cualquier entidad, con el suficiente conocimiento para afrontar con solvencia los retos que las actuales circunstancias nos presentan.

El Contador Público es un profesional enfocado en el aprendizaje, ya que la rapidez de los cambios en los diferentes ámbitos de la profesión obliga a que los conocimientos se actualicen y nuevas prácticas emerjan, por ello se encuentra preparado para aprender de manera continua y permanente. El constante aprendizaje le caracteriza para discriminar información con estrategias de estudio independiente que le permiten analizar y construir su propio criterio y saber.

Muchas de las decisiones que se generan en las organizaciones tienen su origen en la información que genera este profesional y que trasciende las fronteras de su directa actividad, produciendo efectos sociales y económicos que en las circunstancias actuales toman una gran importancia, ya que permiten la permanencia de las organizaciones y el aprovechamiento óptimo de los limitados recursos de que disponen, una mala decisión o información tiene una trascendencia y costo social.

El grado de eficiencia de la actividad de un Contador Público descansa en su formación integral técnica, ética y humanística, constantemente actualizada con una prospectiva orientada hacia las necesidades del futuro y centrada en el individuo.

El conocimiento y análisis profundo de la información y por consecuencia de la empresa obliga al juicio ético y oportuno, enaltece los valores, fortalece el espíritu y no permite intimidarse ante situaciones difíciles, manteniendo una independencia absoluta en su criterio

## EL RETO: PORTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO CON ORGULLO

La carrera de Contaduría Pública es un cimiento fundamental para un desarrollo rápido y con sólidas bases hacia cualquier área, desde los primeros años de estudio, se presentan oportunidades y nos permite trabajar, generando un reto permanente de independencia, confianza, valores sólidos y constante conocimiento.

Dentro de las características de la profesión de Contador Público se encuentran, entre otras, las siguientes:

- ✔ **Liderazgo.** Con algunos años de experiencia se manifiestan como líderes visionarios que buscan mejores opciones de crecimiento y mayor transparencia y confianza en las normas que rigen a la profesión.
- ✔ **Centrado en valores.** El actuar con base en valores y centrado en el individuo genera un bienestar y satisfacción en el ser.
- ✔ **Estimulante.** Ofrece la oportunidad de tener liderazgo, el entorno de la banca y las finanzas atrae a muchos de los mejores graduados en este campo, la recompensa económica es alta, existe una gran oportunidad de carrera laboral en las firmas internacionales y empresas multinacionales donde caben diversas opciones dependiendo de los gustos e intereses, auditoría, consultoría, finanzas corporativas, fiscal, recursos humanos.
- ✔ **Flexible.** Se puede desarrollar en diferentes contextos, tanto de forma dependiente o independiente.
- ✔ **Gran alcance.** No existen límites en su desarrollo, cuenta con los conocimientos suficientes para la alta dirección, o bien mediante su conocimiento actuar en un perfil empresarial.
- ✔ **Constante crecimiento.** El perfil emprendedor y de autoaprendizaje clasifica al Contador Público como profesionista en constante crecimiento.
- ✔ **La profesión se organiza de forma colegiada.** Define normas y estatutos, cuida del adecuado desempeño de los profesionistas y se encuentra representada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) mediante los colegios en todo el territorio nacional.

---

El constante aprendizaje le caracteriza para discriminar información con estrategias de estudio independiente que le permiten analizar y construir su propio criterio y saber

---

## CONCLUSIÓN

La carrera de Contador Público es una "carrera para crecer", por lo que es indispensable que este se encuentre preparado, tanto en conocimientos como en el actuar con liderazgo, con un sentido desarrollado de la ética, del manejo de las relaciones humanas y de la comunicación.

El Contador Público tiene un papel decisivo en una economía global, por esa razón debe ajustarse a esos cambios, convirtiéndose en un administrador diestro de este proceso, capaz de determinar la necesidad y la forma de inversión estratégica, así mismo ser capaz de manejar los riesgos inherentes.

La tarea y misión del Contador Público es proveer un servicio profesional que siempre exceda las expectativas de sus clientes y del público. Para ello es necesario aceptar el permanente desafío con la fuerza del conocimiento y la voluntad para alcanzar siempre el éxito. Los Contadores Públicos constituyen factores del progreso empresarial y son facilitadores de los nuevos procesos de mejoramiento de las organizaciones.

El reto para el Contador Público es aceptar dignamente el valor que tiene la profesión ante la sociedad, las nuevas generaciones aceptar el reto de mantener e incrementar ese valor, evitando por comodidad, estudiar solo una parte de la completa profesión, las instituciones educativas responder con prontitud y eficiencia a los cambios, reinventando al Contador Público en un tronco común de estudio, y conformando especialidades que garanticen la conservación de esta invaluable y completa profesión, y no partiendo con diversas denominaciones su integral estudio. **CP**

---

C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo  
Director De la Paz, Costemalle-DFK  
[cgranados@dfk.com.mx](mailto:cgranados@dfk.com.mx)

---



*El profesional tradicional empieza a perder terreno en la empresa actual, ya que en el mercado laboral la competencia por las posiciones es dura y abierta, además de esperar que los ejecutivos asuman varios roles y sean multifuncionales, lo cual ha llevado a tener en la mira a un nuevo tipo de ejecutivo:*

# INTRAEMPRENDEDOR

Por Georgina Ávila Figueroa

## EL PERFIL DEL CONTADOR MODERNO

Las empresas parecen mostrar que nunca más habrá estabilidad en los cargos y que estaremos empleados solo mientras podamos agregar valor a la organización, siendo nosotros mismos los responsables de encontrar y generar ese valor de manera permanente. Ese es un gran desafío para la mayoría de los ejecutivos maduros, todavía muy estructurados, así como para los jóvenes ejecutivos, algunos sin mucha estructura.

## QUIÉN ES EL INTRAEMPRENDEDOR

Hay quienes crean empresas, como los emprendedores, y hay quienes las transforman o mejoran dentro del contexto organizacional, como los intraemprendedores. Son los ejecutivos modernos, hombres y mujeres que, sin importar rango o edad, y aún con las conductas y habilidades necesarias para emprender su propio negocio, no desean salir de la organización y ponen sus talentos al servicio de la empresa que los emplea. Asumen un papel protagónico, lideran y practican la generación de ideas que pueden derivar en proyectos innovadores, nuevos productos, servicios, negocios y empresas.

Son empleados, con un perfil distinto al de un colaborador común:

- ✔ Tienen ideas propias, son proactivos y se orientan a la acción.
- ✔ Cuentan con la fuerza suficiente para facilitar el cambio y la mejora permanente.
- ✔ Se adelantan a las órdenes, mueven recursos y generan movimiento.
- ✔ Cuestionan cómo se hacen las cosas en el día a día y tratan de mejorarlas.
- ✔ Son tolerantes a la incertidumbre y adaptables al cambio.
- ✔ Son creativos y no tienen miedo al riesgo.
- ✔ Poseen grandes habilidades de comunicación.
- ✔ Consideran el error o fracaso como un aprendizaje.
- ✔ Tienen valores personales sólidos.
- ✔ Promueven acciones para disminuir el retrabajo y usan la tecnología.
- ✔ Son fanáticamente consistentes en los detalles.
- ✔ Aprenden y usan técnicas de relaciones públicas.
- ✔ Sienten como propio el proyecto y el trabajo que desempeñan cada día.
- ✔ Son tenaces para ir desde la idea propia o de otro, pasando por la evaluación comercial, hasta la creación de un nuevo negocio.
- ✔ Al igual que los emprendedores, están motivados por la necesidad de realizar su visión.
- ✔ Reducen al mínimo el riesgo implícito en sus objetivos.
- ✔ Siguen, simultáneamente, tanto a su intuición como al conocimiento que van desarrollando.
- ✔ Guardan el equilibrio entre la libertad de sus comportamientos y su responsabilidad con la organización.
- ✔ Gustan de las ventas y la mercadotecnia como áreas generadoras de prosperidad.
- ✔ Aun con antigüedad en la empresa, no han perdido la ilusión.
- ✔ Preguntan y se preguntan constantemente.
- ✔ Suelen ser la clave de la competitividad al aportar propuestas e ideas diferentes.
- ✔ Comprenden, integran y usan a su favor el mosaico generacional.

## EL CONTADOR PÚBLICO, EL EJECUTIVO CON MAYOR POTENCIAL

La contabilidad en muchas empresas sigue siendo el único sistema de información confiable, por lo que el Contador Público tiene mayores oportunidades de convertirse en un intraemprendedor al tener acceso, conocer y entender información vital; sabe qué productos o servicios son más rentables y dónde hay más utilidad; conoce en qué momentos o circunstancias se incrementa la productividad. Además, por su mismo rol dentro de la organización suele ser leal, discreto y honesto. Está informado sobre objetivos y procesos, entiende de métricas e indicadores para, por ejemplo:

- ✔ **Detectar quiénes son los principales clientes y rastrear comportamientos de pago y consumo.** Haciendo equipo con ventas, el Contador puede obtener y analizar información sobre qué es lo que hace que los clientes compren y, con base en ello, crear estrategias de negocio o nuevos productos orientados a superar expectativas y ventas.
- ✔ **Entender el compartimiento de inventarios de insumos, productos en proceso y terminados.** Al manejar los inventarios, los Contadores pueden identificar eslabones débiles en la cadena de producción para mejorar la planeación de los procesos productivos, aumentando así la eficiencia.

---

El rol que desempeña el Contador dentro de la empresa le permite echar a andar su creatividad para sugerir nuevos negocios y mejoras de operación

---

- ✔ **Identificar los costos de la no calidad, tiempos muertos, ineficiencias y desperdicios.** El Contador tiene en sus manos la información necesaria para analizar e identificar dichos costos y así proponer eficiencias y ahorros.
- ✔ **Analizar datos históricos que permitirán hacer proyecciones para nuevos procesos o inversiones orientadas a mejorar la productividad.** Un Contador conoce la información histórica que fundamenta cualquier análisis requerido para definir diversos escenarios y así poder proyectar ganancias a futuro.



## TODOS LOS PROFESIONISTAS DEBEN CAMBIAR DE PARADIGMA PARA TRANSFORMARSE EN PUNTA DE LANZA DEL CRECIMIENTO E INNOVACIÓN

### DEL REGISTRO AL INTRAEMPRENDIMIENTO ¿POR DÓNDE EMPEZAR?

Quizá no sea sencillo el camino, pero sí emocionante y motivante. Sabemos que no es suficiente solo un “échale ganas”, hay que trabajar de manera estratégica en nosotros mismos y tener la conciencia de que sí somos capaces de elaborar complejos planes de acción para llegar “al número frío”. ¿Cómo no serlo y hacerlo, para alcanzar nuestros sueños personales?

A continuación, algunos tips que nos pueden ayudar:

- ▼ **Define un objetivo y divídelo en pequeños objetivos.** Tener un propósito en mente, preciso y concreto facilita la acción, y al dividir el reto nos parecerá más motivador y menos amenazante. Recuerda que un objetivo bien diseñado es aquel que está en tus manos lograr y puede ser iniciado y controlado por ti; que debe estar planteado en afirmativo, empezar con verbo en infinitivo y ser de un tamaño apropiado a tu energía, contexto y momento de vida particular, y –muy importante– debe tener fecha de término. Recomiendo trabajar solo tres objetivos a la vez.

- ▼ **Traza un plan de acción.** ¿Qué necesitas hacer y qué pasos debes dar para lograr tu objetivo? Enlista cinco acciones para cada objetivo; es decir, pocas, redactadas en positivo y que inicien con verbo en infinitivo, ya que esto implica una acción concreta; a cada una ponle fecha de inicio y de término. Considera que “movimiento” no siempre es movilidad, ya que podríamos estar solo dando vueltas en círculo, obsérvate y mira qué estás atendiendo con más energía y, si eso está fuera de tu intención, reenfócate.

- ▼ **Define evidencias de logro o indicadores del desempeño.** Es fundamental tener bastante claro y específico el resultado deseado y, sobre todo, saber cómo nos vamos a medir de manera concreta y objetiva, con lo cual tendremos evidencias de logro más rápido que, a su vez, alimentarán nuestra motivación y autoestima.

- ▼ **Enfócate en tu gran capacidad de aprender.** Confía en tu natural proceso de aprendizaje a través de la experiencia. Déjate llevar con humildad y gusto con cada cosa nueva que aprendas y, así, la resistencia normal al cambio disminuirá. Considera que el aprendizaje es un proceso interno, a diferencia del rendimiento que es un proceso externo.

### DESARROLLA HABILIDADES ESTRATÉGICAS

Las reformas exteriores no se dan si no cambia el interior; por ello, sugiero desarrollar habilidades que nos den una mente abierta y un corazón valiente.

- ▼ **Comunicación.** Las capacidades técnicas son fundamentales para generar nuevas ideas; sin embargo, es la capacidad de comunicación la que nos permite negociar, pedir, ofrecer, gestionar, vender, persuadir, resolver, formar coaliciones y lograr colaboraciones para llevar a buen puerto un proyecto.

- ✔ **Creatividad.** Practica el pensar diferentes caminos y soluciones; por ejemplo, nombra todas las formas posibles para llegar de la oficina donde estás a la siguiente.
- ✔ **Actitud y pensamiento positivo.** Esto nos ayuda a ser proactivos en lugar de solo reaccionar, ya que así aprendemos, innovamos, trabajamos en equipo y aportamos ideas.
- ✔ **Correr riesgos.** Esto nos alienta a salir de nuestra zona de confort, de nuestra prisión autoimpuesta. Será más rápido tomar las riendas a esperar que algo llegue a transformar nuestras vidas.
- ✔ **Auto observación.** Reconocer nuestras habilidades y talentos nos da fuerza; identificar nuestros temores y trabajar para enfrentarlos nos ayuda a crecer y fortalecer nuestra autoestima.
- ✔ **Inteligencia emocional.** El ejecutivo que triunfa se distingue en más de 80% por sus competencias emocionales, esto es, por las conductas que le permiten tener un mejor manejo interpersonal y del entorno laboral, lo cual nos ayuda a comprender que el problema no es lo que nos pasa, sino la reacción que tenemos ante el problema.
- ✔ **Escuchar sin juicio ni etiquetas.** Nuestros prejuicios ponen etiquetas y juzgan a los otros, lo cual condiciona nuestra escucha y limita nuestra visión.
- ✔ **Manejo del tiempo.** Ya que es un recurso como cualquier otro –y limitado desde esta perspectiva–, debemos tomar decisiones acerca de lo que hacemos dentro del tiempo que tenemos disponible para la relación de nuestras tareas.
- ✔ **Delegar como una forma de contratación.** Con ello, delegaremos tanto la acción como la responsabilidad, considerando y respetando los recursos, la autoridad y el conocimiento del otro.
- ✔ **Equilibrar la vida personal, familiar y laboral.** Debido a que donde cargamos energía es en el ámbito personal no esperemos a descansar, divertirnos o a estar con la familia y los amigos hasta acabar aquel proyecto, porque los pendientes nunca se terminan y, en cambio, nos perdemos de momentos únicos en nuestra vida.
- ✔ **Trabajar en equipo.** Esto nos permite compartir y aprovechar las habilidades complementarias de nuestros colaboradores para lograr un propósito común. Aunado a que aprendemos y trabajamos con un enfoque sistémico desde cinco dimensiones: personal, equipo, negocio, organizacional y profesional.

- ✔ **Flexibilidad.** Esta depende de la fortaleza emocional, ya que implica la capacidad de estar a gusto con la ambigüedad y mantener la calma frente a lo inesperado. Seamos flexibles y aceptemos el constante cambio.
- ✔ **Tomar distancia.** Hacer pausas, detenernos y alejarnos de lo que acontece nos da la posibilidad de observar diferentes y nuevos aspectos de la situación.
- ✔ **Ser empáticos.** Ponernos en el lugar del otro facilita la observación integral de los acontecimientos y entender mejor los diferentes puntos de vista e ideas.

## MENTE ABIERTA Y CORAZÓN VALIENTE

El rol que desempeña el Contador dentro de las empresas le permite tener información vital sobre los indicadores clave para ser más proactivos en función de los objetivos estratégicos de la organización, con el fin de echar a andar su creatividad para sugerir nuevos negocios y mejoras de operación. Pueden ir más allá de crear estrategias fiscales y hacer registros, para ser creadores de valor y ventajas competitivas. En general todos los profesionistas, podemos y debemos cambiar de paradigma para transformarnos en punta de lanza del crecimiento e innovación. **CP**

## REFERENCIAS

Gallwey, W. Timothy, *El Juego Interior del Trabajo*, Editorial Sirio.

Goleman, Daniel, *La Inteligencia Emocional en la Empresa*, Editorial Zeta.

Martínez Villegas, Fabián y Picazo Manríquez, Luis Rubén, *Rumbo al Siglo 21, Nuevas Dimensiones del Contador Público*, Editorial McGraw-Hill.

Rosen, Sidney, *Mi Voz Irá Contigo*, Editorial Paidós.

---

Lic. Georgina Ávila Figueroa  
Coach Ejecutivo  
Trikon Comunicación  
[gavila@trikon.com.mx](mailto:gavila@trikon.com.mx)

# CORPORATIVO MUNDIAL

## NUESTRO ROL

---

Por Víctor José Camacho Garduño

---

*Hoy en día vivimos tiempos cambiantes en una economía global, en donde las nuevas generaciones están tomando un rol importante dentro de la sociedad mexicana, por lo que se vuelve primordial estar mejor preparados para enfrentar una economía competitiva mundial*



Existen diversas carreras profesionales en la que los jóvenes pueden incursionar, pudiendo llegar a ser ingenieros, abogados, químicos o médicos, por mencionar algunas, pero existe una carrera en particular que cualquier ente económico requiere de él: el Contador Público.

### SOBRESALIR Y PERMANECER

El Contador Público tiene retos importantes para sobresalir y permanecer dentro de un corporativo mundial, por ello es que el Contador debe poseer características esenciales como: conocimientos técnicos, integridad profesional y saber desenvolverse en un ambiente multicultural.

---

El Contador Público mexicano se tiene que arriesgar a creer en él mismo y demostrar a los grandes corporativos la calidad y preparación que tiene

---

Los grandes corporativos requieren que el Contador esté a la vanguardia y cuente con una visión clara de los negocios actuales, conocimientos tecnológicos y dominio de un segundo idioma.

### CONOCIMIENTOS TÉCNICOS TRANSNACIONALES

Una de las dificultades a la que se enfrentan los corporativos transnacionales para contratar a un Contador Público es que, en su mayoría, carecen de conocimientos de los *US Generally Accepted Accounting Principles* (US GAAP), la abreviación US proviene del sistema legal americano, y son los principios de contabilidad generalmente aceptados, para tener un mayor conocimiento sugiero estudiarlas, para lo cual pueden consultar la página en la red del FASB; otro término son las *International Financial Reporting Standards* (IFRS). Ambas son normas que regulan transacciones contables y financieras y de la misma manera existe una página en la red de las IFRS para que sepan en qué consiste.

### USO DE ALTA TECNOLOGÍA

Otra área de oportunidad consiste en saber manejar algún software integral o *Enterprise Resource Planning* (ERP), ya que representa el motor principal del registro de las transacciones comerciales y contables del negocio. En este punto es complicado, ya que, desafortunadamente, no en todas las instituciones educativas se les enseña el manejo de esta herramienta, afectando al corporativo que requiere de alguien que tenga dicho conocimiento y al estudiante que egresa con esta importante carencia.

### DOMINIO DE UN SEGUNDO IDIOMA

Puede ser alemán, francés y primordialmente inglés, por la cercanía geográfica y comercial que se tiene con Estados Unidos y Canadá.

Muchos Contadores cuando presentan su curriculum vitae indican que hablan entre 80 y 100%, pero al momento de la entrevista, desafortunadamente, el corporativo se da cuenta que a lo mucho habla de 30 a 50%, siendo insuficiente, ya que hoy en día la necesidad de comunicarse con personas de otra parte del mundo es primordial. Esto ha ocasionado que los corporativos tengan costos de reclutamiento excesivos y represente una limitante para Contadores que en los demás rubros son brillantes.





LOS GRANDES CORPORATIVOS REQUIEREN QUE EL CONTADOR ESTÉ A LA VANGUARDIA Y CUENTE CON UNA VISIÓN CLARA DE LOS NEGOCIOS ACTUALES, CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS Y DOMINIO DE UN SEGUNDO IDIOMA

### INTEGRIDAD Y SÓLIDOS VALORES

El índice de percepción de la corrupción en México es muy alta, si lo medimos en porcentaje, nuestro país se encuentra en 60% de vulnerabilidad de ser un país corrupto, y esto los corporativos mundiales lo saben y lo consideran al contratar a mexicanos, específicamente a Contadores Públicos. Por ello, es importante ser profesionistas con valores íntegros en donde se muestre la honestidad y respeto a los demás no importando raza, religión, sexo, así como contar con una reputación intachable. Este es un reto fundamental para el Contador que deberá tomar en cuenta si así quisiera pertenecer y crecer profesionalmente dentro de las filas de un gran corporativo mundial.

### ACOSTUMBRARSE AL CAMBIO CONSTANTE

El ámbito de las empresas y de quienes participan directa e indirectamente en su manejo y dirección tendrán que enfrentarse a nuevos

cambios, tendencias y deberán encontrar otras formas de liderar para el futuro. Es posible que el Contador Público siga pensando en términos del pasado cuando los cambios eran lentos, casi imperceptibles; ahora se hace primordial tener una mentalidad diferente, de cambios para mejorar, ya que la economía es cada vez más acelerada y será una tendencia determinante para el futuro.

### DISPUERTO A SALIR AL MUNDO

Es importante cambiar esa mentalidad arraigada a las costumbres mexicanas; es decir, que tenga mentalidad de crecer profesionalmente fuera de su país de origen, por desgracia en los grandes corporativos existen muchos más directivos de otros países latinos como Brasil, Argentina, Venezuela, que de México, porque no se arriesgan a irse fuera por el temor de abandonar a su familia o amigos cercanos, perdiendo terreno en el mercado global.

### ARRIESGARSE A CREER EN SÍ MISMO

Lo anterior es para que el Contador Público reflexione, examine, se autoanalice, se dé cuenta en qué nivel se encuentra actualmente y pueda prepararse aún más para enfrentar estos nuevos retos en su profesión. Con su desempeño y desarrollo profesional el Contador Público se vuelve un agente de cambio, obtiene la oportunidad y la responsabilidad de innovar dentro de las empresas o proyectos en donde participa, que es lo que requiere un corporativo global.

Considerando los retos que demandan las empresas transnacionales el Contador Público mexicano debe tener una mentalidad multicultural; es decir, el Contador Público mexicano se tiene que arriesgar a creer en sí mismo y demostrar a los grandes corporativos la calidad y preparación que tiene. **CP**

---

L.C.P. Víctor José Camacho Garduño  
FP&A, Supply Chain Finance  
Vetco Gray de México, General Electric  
[victor.camacho@ge.com](mailto:victor.camacho@ge.com)

---



## ROBERTO DEL TORO ROVIRA

El Contador Público Roberto del Toro Rovira desarrolló, hasta muy poco, antes de su muerte, ocurrida en diciembre de 2013, una fecunda trayectoria profesional en el ejercicio privado, el ámbito académico, y como prolífico escritor y destacado participante en el Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM) e Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México (IMCP).

Tuvo una participación muy activa en el CCPM, del que fue Vicepresidente de Desarrollo Profesional (1992-1990); Vicepresidente de Relaciones y Promoción Institucional (1991); Vicepresidente de Servicio a Socios (1996-1998); Vicepresidente de Relaciones (1994-1996); Vicepresidente de Afiliación (1998-2000) y Presidente (2000-2002). Además, ocupó las vicepresidencias de Desarrollo Profesional, Afiliación y Servicio a Socios. Creó la celebración del “Día del Contador”, el 25 de mayo. Fue un hombre innovador, pues elaboró diversos videos promocionales, entre los que se destacan: *Imagen Institucional, Perfil del Contador Público, Los Fundadores de la Profesión, 70 Aniversario, Historia de la Contabilidad 75 Aniversario, Serie Mercado de Valores: Acciones y la Serie Principios de Contabilidad*.

En el IMCP fue miembro de la Comisión Fiscal (1979-1981); Presidente de la Comisión de Revista *Contaduría Pública* (1984-1988); integrante de la Comisión Organizadora de la Convención Anual (1989-1998); miembro de la Comisión Premio Nacional de la Contaduría desde 1992; Presidente de la Comisión Editorial (1991-1999) e integrante activo de la misma hasta su fallecimiento.

Fue un fructífero y gran escritor, participó en la elaboración del *Diccionario de Términos Contables Inglés-Español, Español-Inglés*; creó la serie *Nuestra Profesión* constituida por diez números. Obtuvo el Premio Nacional de la Contaduría Pública por su trabajo *Estudio sobre Fusiones y Escisiones*; elaboró el *Folleto Promocional del*

*IMCP* (1989), cuyo texto actualizado continúa publicándose. Fue coordinador de la obra *La alta gerencia rumbo al siglo XXI*, colaboró como coautor en la obra institucional *El Contador Público en la era de la información* y en las obras institucionales *Nuevos Horizontes para la Contaduría Pública* y *El Contador Público como asesor de negocios*. Fue autor del libro *Un Estilo Distintivo. Historia del Colegio de Contadores Públicos de México*.

Desde febrero de 1993 publicó mensualmente en la revista *Veritas* su sección “Contabilissima”. Escribió diversos artículos para las revistas *Ejecutivos de Finanzas* y *Puntos Finos*. Durante tres años consecutivos fue nombrado por la revista *Tax Business* -que se edita en Londres-, como uno de los 50 mejores especialistas en el área fiscal en el mundo. Elaboró el libro *Crónica de un Siglo*, Historia de PwC México. Escribió la novela *El Desasosiego*, traducida al inglés, además de pintar la imagen para la portada. Participó en la celebración del 50 aniversario del CCPM, organizando la muestra museográfica que se presentó para tal ocasión.

Como docente fue profesor en la Universidad Iberoamericana, en la Universidad Panamericana y en el Área de Postgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. En febrero de 2007 fue nombrado por el CCPM como el “Profesor Distinguido” del año.

En el ejercicio privado de la profesión ingresó a la firma PwC en 1971, para, en 1984, ser socio del área internacional fiscal. Fue Contador Público por la UNAM y en su afán de conocimiento realizó diversos estudios en esa casa de estudios sobre cultura y civilización italiana, idioma que dominaba, además del inglés.

**Descanse en paz, orgullo de la profesión, el Contador Público Roberto del Toro Rovira.**

# CONTADOR DE LA VERSIÓN 1.0 A LA 8.9

ACTOR PRINCIPAL EN EL MUNDO DE  
LOS NEGOCIOS

*La marcha reciente de la profesión evidencia la sentencia:  
renovarse o morir*

Por Gabriel Góngora Biachi

**O**tros colegas ya han escrito antes acerca de la necesidad de dominar herramientas de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para mejorar nuestras competencias profesionales y dar mejor servicio a nuestros clientes. Pero una realidad es evidente: muchos de nosotros no somos de la generación TIC o Generación Z, sino que somos de generaciones anteriores que buscan adaptarse a los cambios tecnológicos. El reto tecnológico ¿qué implica para nuestra profesión? ¿Es una evolución o involución de nuestro quehacer cotidiano?

No basta con participar en talleres o cursos sobre algún tema de manejo de software, ni leer el manual de funcionamiento del hardware, ni siquiera aprenderse de memoria los nombres o significado del *tweet*, *blog*, *like* o *Podcast*. Tiene que ver con un esfuerzo personal y real de involucrarse en el manejo de TIC, con la misma habilidad o mayor, de cómo manejamos las Normas de Información Financiera (NIF), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) o las leyes fiscales.

Como expertos en el manejo de la información, los Contadores Públicos sabemos de su alcance. Dos crisis mundiales dan cuenta de ello ¿cómo opinar sobre la materialidad, el ambiente de control, el riesgo inherente o cualquier otro tópico, si las operaciones se realizan de manera invisible, a una velocidad increíble, por canales que ni siquiera son físicos? Me vienen a la mente algunos cambios que me han tocado vivir.

#### DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS BASADO EN DOCUMENTOS FÍSICOS AL AMBIENTE DE DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA

Independientemente de lo que se argumenta a favor del *paperless*, la realidad creciente es que las transacciones serán solo electrónicas. Sin papel, sin verificación física, sin pólizas ni documentación comprobatoria de las mismas, sin cheques, sin facturas, solo certificados digitales. Medios electrónicos de multiacceso como tabletas y teléfonos inteligentes, capaces de facilitar transacciones que se pueden escapar al control contable y, por lo tanto, al registro oportuno y a la verificación.

Lo anterior implica un cambio de actitud del Contador Público hacia la tecnología, que nos repositone como los expertos en información que dominan las herramientas informáticas para ser capaces de rastrear una transacción electrónica con la misma habilidad con la que rastreamos hoy en día una operación en papel.

#### DEL CONTROL INTERNO TRADICIONAL AL CONTROL INTERNO ELECTRÓNICO

Ante la evolución tecnológica han surgido nuevos mecanismos de control: reconocedo-

res faciales, códigos multidimensionales o *microchips*, que permiten que información contenida en esos medios sea leída por lectores no necesariamente evidentes y obvios, y que pueden sustituir a la tradicional firma. Mucha información contenida en medios físicos cada vez más pequeños y medios de comunicación más rápidos que permiten conocer a tiempo real las operaciones. Por ello, el Contador Público no solo debe dominar el software, sino también el hardware que permita sugerir al cliente cómo mejorar el control.

---

Los Contadores tenemos una  
profesión técnicamente capaz,  
éticamente responsable,  
socialmente requerida y  
tecnológicamente anticipada

---

#### DEL ANUNCIO DE LA CALIDAD MERCANTIL A LA PRIVACIDAD DE DATOS

Bien lo dice el dicho: "lo que no sabes, Facebook te lo cuenta". Hay exceso de información disponible en la red, muchas veces fuera del control de la empresa. Y del otro lado, la empresa misma posee información sensible y confidencial de los que interactúan con ella. La privacidad de datos es considerada muy importante, con legislación al respecto; pero ¿qué hay de los múltiples datos sobre el negocio y los funcionarios que circulan en la red? publicidad electrónica, redes sociales, *cookies*, *spam*, *spyware* y los demás mecanismos que van más allá de lo que se anuncia, convirtiéndose en invasiones a la privacidad, o bien siendo sujetos a espionaje industrial.

Esta situación abre las puertas a nuevas concepciones de auditoría: opinión sobre la visibilidad del negocio, incluyendo los *like*, los *followers*, o los visitantes a las páginas; o bien, revisiones sobre manejo de privacidad de datos o informes sobre el tránsito en Internet.

## DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS A LA AUDITORÍA DE TRANSACCIONES INFORMÁTICAS

La técnica tradicional de pruebas sustantivas y de cumplimiento, documentadas en papeles de trabajo ha sido sustituida por la verificación de rutinas y subrutinas del software, que permiten conocer si las transacciones realizadas tienen autorizaciones genéricas o específicas de la administración –electrónicas por cierto–, e incluye la revisión de debilidades del sistema que permitan la posibilidad de que alguien pueda ser intruso y conocer, o inclusive, alterar información importante.

Cobra pues particular importancia la integridad de los datos informáticos. De ahí la relevancia de la encriptación/desencriptación, del uso de firmas digitales en forma de cadenas alfanuméricas, códigos de barras multidimensionales y del manejo de lenguajes de transmisión de datos como el XBRL.

## DEL RESGUARDO DOCUMENTAL A LAS OPERACIONES EN LA NUBE

Aquí se augura un posible conflicto de control. Las operaciones dejaron de ser documentales, se resguardan en archivos electrónicos y se almacenan en servidores cuya ubicación física desconocemos llamados: la nube. Los resúmenes estratégicos de datos o *Datawarehouse* respaldados o transmitidos en la nube brindan muchas ventajas de disponibilidad de la información, con el riesgo de ser hackeada o pirateada.

Los volúmenes de información pueden requerir el manejo de servidores que almacenen, compacten y distribuyan la información requerida para la toma de decisiones, o bien de nuestra propia nube.

## DEL USO DE HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA (HOJAS DE CÁLCULO, PROCESADORES DE TEXTO, ETC.), AL DOMINIO DE LA PROGRAMACIÓN Y EL MANEJO DE BASES DE DATOS

El control de la información pareciera salirse de nuestra *expertise*. Estamos dejando en las manos de los especialistas en TI, la estructura y funcionamiento de las bases de datos. Los expertos en información para la toma de decisiones ya no somos los Contadores Públicos. Sorprende ver que varios programas comerciales presentan los estados financieros alejados de las NIF y no los consideran todos. El manejo de las bases de datos nos da ventajas al momento de organizar la información, ya sea en informes o en papeles de trabajo ¿se seguirán llamando papeles?

## DE LA ASESORÍA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OPERACIONES FISCALES A LA AUTODETERMINACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Hoy por hoy, los cálculos fiscales son asistidos por hojas electrónicas de la página de la autoridad fiscalizadora. Cálculos que requerían de un trabajo profesional, hoy son presentados como beneficios de la automatización y la tecnología por parte de la autoridad, y acercamiento de esta con los contribuyentes. Herramientas comerciales de software permiten el control de operaciones que antes se subcontrataban. El tránsito de información hacia las autoridades fiscalizadoras que nos imponen los recientes cambios a la legislación fiscal representa retos y oportunidades para la profesión. Pero también requiere replantear los procedimientos de la extensión fiscal de la auditoría, ante el envío de información que presente la imagen fiel del negocio, considerando su régimen de tributación.

## REFLEXIÓN FINAL

Nuestros paradigmas profesionales han quedado rebasados y no cambiar puede ser signo de involución. Ya no me queda claro si los conceptos relativos a la partida doble referidos por Pacioli sigan vigentes, o si haya que reflexionar sobre el *Fair Value* desde otra óptica, donde los dividendos ya no son el indicador de las empresas, están ganando. Donde el valor de la acción está dado por la apreciación de valor que se tiene sobre la empresa, considerando desde luego los intangibles.

Así, ante el mundo cambiante y cambiado, para que nuestra profesión siga siendo socialmente relevante, debemos evolucionar. Debemos dejar la versión CP1.0 y migrar a la CP 8.9, sustancialmente mejorada y con nuevas utilerías. Operar como Contadores en ambientes de red, en versión multifuncional y con tecnología 4D.

Somos una profesión técnicamente capaz, éticamente responsable, socialmente requerida y tecnológicamente anticipada. Con estas características nuestros servicios no serán la versión que se desecha para obtener una nueva, o peor aún, un modelo que es sustituido por una marca diferente que ofrece mayores beneficios. Debemos seguir siendo una profesión que cubra con creces la necesidad social de información, un actor principal en el mundo de los negocios, un profesionista con visión de 360° y, sobre todo, un modelo de imparcialidad y ética. Así, evolucionando, nos reinventamos día a día. **CP**

---

Dr. en Contaduría Gabriel Góngora Biachi  
Profesor Titular  
Facultad de Contaduría y Administración, UADY  
Socio de la firma Ojeda, Llanes y Asociados, S.C.P.  
[ggongora@uady.mx](mailto:ggongora@uady.mx)

---

# MÉRIDA, YUC.

## UNA MIRADA A TRAVÉS DE SU MÚSICA

*Te extraño, cuando camino, cuando lloro, cuando río, cuando el sol brilla, cuando hace mucho frío, porque te siento como algo muy mío...*

—Letra y música de Armando Manzanero

Se distingue por sus tradiciones y, sobre todo, por la belleza que combina la magia del pasado con la modernidad del presente. Conocida también como la Ciudad Blanca, es un rincón mágico que te cautivará con su arquitectura colonial, su cultura y con su música. Fue fundada en 1542 por Francisco de Montejo sobre los restos de la ciudad maya llamada Ichcaanziho que significa cinco cerros.

### Mérida

*Eres la reina de Yucatán,  
te admiro y amo, flor del Mayab;  
Mérida hermosa ciudad que sueño  
tomo en mi canto todo mi querer.  
...Mérida tierra de Amores,  
bajo tu cielo se aprende a forjar ilusiones  
A vivir y a amar*

Letra y música de José Narváez Márquez

En el centro de la ciudad, en la Plaza Grande sobresalen la Catedral de San Ildefonso, la más antigua del continente Americano en tierra firme. La Casa de Montejo la más importante edificación civil del siglo XVI en todo México. El Palacio de Gobierno, que alberga 27 murales con representaciones históricas prehispánicas y de la colonia, y el Palacio Municipal. Hay que hacer un recorrido por el Paseo Montejo para apreciar las grandes mansiones estilo francés como el Palacio Cantón actual sede del Museo Regional de Antropología de Yucatán.

### Mérida Colonial

*El Sol, con su luz matinal  
baña de oro la torre  
del reloj municipal,  
y en los frondosos laureles  
de la plaza principal  
un coro de aves canoras  
saludan al día con su madrigal,  
al compás de las campanas  
de la Santa Catedral...  
...novia blanca del Mayab  
pareces perla de Ormuz  
engarzada en el verde  
de tu henequenal.*

Letra y música: Luis Espinosa Alcalá

Es una visita obligada el Museo de la Canción Yucateca, llamado “Una puerta al mundo de la música romántica”, concebido y fundado con la misión de preservar, rescatar y promover la canción yucateca como género musical y manifestación emblemática de la cultura del pueblo yucateco.

### El día

*El día que deje de salir el sol  
Y la luna deje de alumbrar  
Y las estrellas dejen de brillar  
Ese día te dejaré de amar...  
Cuando las flores pierdan su color  
Y no exista la palabra amor  
Y todo el mar se llegue a congelar  
Ese día te dejaré de amar...*

Letra y música: Luis Demetrio

El estado de Yucatán ha visto nacer a muchos de los grandes compositores mexicanos, quienes han compuesto muchas de las canciones más hermosas de nuestro país, con temas como: *Bonita, Usted y El vicio* de José Antonio “Monis” Zorrilla. Ricardo López Méndez, “El Vate” es autor de temas musicalizados por Guty Cárdenas como: *Nunca, Quisiera, Amor amor*. Luis Demetrio, autor de los boleros: *La puerta, El día, Si Dios me quita la vida*. El huapango *Mi ciudad* fue escrito por Guadalupe Trigo. Y, por supuesto, Armando Manzanero, autor de un sinfín de temas de fama mundial como: *Somos novios, Contigo aprendí, No, Adoro, Voy apagar la luz y Te extraño*, por mencionar algunas.

*Nuestro mundo sería un gran desierto sin música, sin trinos, sin canciones*  
—José Antonio “Monis” Zorrilla

Angélica Prieto Pérez  
Gerente Administrativo  
Museo de la Canción Yucateca  
[angelica.prieto@museodelacancionyucateca.com](mailto:angelica.prieto@museodelacancionyucateca.com)

# MATRÍCULA

## DE CONTABILIDAD

---

Por Eduardo Ávalos Lira y Alejandra Maciel Garduño

---

*Entendida como el universo de personas inscritas en un programa académico formalmente registrado ante la autoridad educativa, la matrícula de educación superior es un fenómeno complejo, cuya composición y comportamiento dependen de diversas variables. Su estudio, por lo tanto, admite múltiples perspectivas de análisis, entre ellas el enfoque desde la cultura e identidad disciplinar*

### VARIABLES, COMPOSICIÓN Y TENDENCIAS

Las variables son, en principio, demográficas: población, edad, sexo, ubicación geográfica, grado de estudios de los padres e ingresos por familia, entre otras. Pero también influyen muchas más de tipo económico, sociológico y político, todas ellas del entorno local, nacional y global.

Debido a la influencia de dichos factores, la matrícula refleja una serie de tendencias que pueden considerarse deseables o no, las que, a su vez, deben marcar pautas para la regulación de los sistemas de educación superior y para el impulso de políticas públicas, a fin de orientar las interrelaciones entre el estado, las instituciones, el sector productivo y la sociedad civil. Por ejemplo, ciertas tendencias que se iniciaron en la década de los noventa, del siglo pasado, y que aún hoy se mantienen, son:

- ❑ Aumento progresivo del número de inscritos, debido a las presiones por la ampliación de la cobertura, ocasionada por la democratización del acceso a la educación.
- ❑ Feminización asociada a la insuficiencia de los ingresos familiares que impelen a la incorporación de la mujer a las actividades productivas, así como a su mayor participación general en la vida social, política y cultural del país; es explicable también debido a los movimientos por la equidad de género.

- ❑ Diferenciación y diversificación vinculadas a la propia dinámica de expansión de las instituciones y programas de educación superior, que crecen en número, tipos y modalidades.

### LA MATRÍCULA COMO INDICADOR DE DESEQUILIBRIOS O SINERGIAS

Ya que la matrícula es la expresión numérica de intereses formativos, una sana composición de la misma debería ser reflejo de diagnósticos y planeación estratégica, en la lógica del cumplimiento de objetivos trazados para el sistema educativo, ligados a la consecución de proyectos nacionales y para el desarrollo local, traducidos en oportunidades y alternativas para las personas. Se trataría, pues, de la producción de cuadros profesionales preparados para atender las necesidades de reproducción social en contextos específicos, incluidos los requerimientos del mercado, en clara sinergia por parte de los actores involucrados. Todo lo anterior permite también la definición de la demanda, la valoración social de su trabajo y su remuneración.

Por el contrario, la saturación, los déficits, la concentración y las descompensaciones en la matrícula global de un país evidencian miradas miopes, falta de rumbos y descoordinación. Esto es particularmente notorio en la distribución de la matrícula por áreas de conocimiento y su desglose por carreras.

## COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA E IDENTIDAD DISCIPLINAR

El enfoque de cultura e identidad disciplinar es una aproximación que se desprende básicamente de la sociología de las profesiones, la cual cuenta ya con una considerable tradición dentro de los estudios sobre educación superior.

En términos generales, la cultura de las disciplinas se conforma por el conjunto de representaciones comunes acerca de los objetos de estudio y del cuerpo de conocimientos generados al interior de una comunidad científica, los valores compartidos por los integrantes de ella, la capacidad y los mecanismos de transmisión de su legado epistémico y su capacidad pedagógica, la diferenciación de los roles profesionales respecto de otras disciplinas y de la sociedad, sus prácticas y su regulación mediante el código ético propio, así como por la reconstrucción de su historia. Todo ello permite construir identidad disciplinar y sentido de pertenencia.

La identidad disciplinar impacta en el comportamiento de la matrícula de una carrera determinada, en principio porque aquella configura también la legitimidad que se otorga a la conformación de programas académicos al interior de Instituciones de Educación Superior, por vía de los colegios o asociaciones de profesionistas. Lo que demuestra que la cultura disciplinar no es una cuestión abstracta, sino que produce efectos prácticos reales.

## DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR CARRERAS EN MÉXICO

Al margen de que los egresados consigan desempeñarse en áreas afines a sus estudios superiores, en 2013 los datos duros revelan que la carrera más estudiada en México es Administración de Empresas, seguida por la Licenciatura en Derecho. Por su parte, Contaduría y sus equivalentes ocupa el quinto puesto, mostrando una progresiva caída en su posicionamiento respecto de otras profesiones, si se considera que en 1967 llegó a ocupar el lugar número uno y en 1977 se mantuvo en el tercer sitio.

Explicar el relativo desplome del interés por estudiar la profesión contable no es simple. Como hemos visto, someramente, su comportamiento depende de muchas variables y no solo es cuestión de datos duros. Encontrar sus correlaciones y sostener un argumento contundente en un sentido o en otro, además, sería imposible en este breve espacio.

Nos permitimos, sin embargo, citar algunas de las líneas en las que se han sugerido respuestas:

- ▼ Decrecimiento real de la demanda nacional, debido a un previo exceso de profesionistas en esta carrera y a una disminución del interés en su materia.

EXPLICAR EL DESPLOME DEL INTERÉS POR ESTUDIAR CONTABILIDAD NO ES SIMPLE, PUES SU COMPORTAMIENTO NO SOLO ES CUESTIÓN DE DATOS DUROS

- ▼ Bajos salarios, con jornadas de trabajo exigentes; necesidad de laborar todo el año y con ciclos de fechas críticas.
- ▼ Creciente necesidad de especialización técnica y de actualización constante, en razón de la complejidad de sus objetos, tareas y responsabilidades.
- ▼ Limitada identidad disciplinar, notoria en las abundantes denominaciones de los programas académicos y en su duración variable, lo cual genera confusiones entre los aspirantes.
- ▼ Estereotipos sobre la personalidad del profesionista de la Contaduría.
- ▼ Indefinición o subestimación sobre el auténtico valor de la profesión.
- ▼ Docentes con baja preparación pedagógica; la falta de conocimiento sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje hace de su estudio una experiencia árida para el alumno.
- ▼ Poco impulso al quehacer académico y teórico, así como al desarrollo de investigación.
- ▼ Altos índices de feminización y deserción, sin tener claro si existe una correlación entre ambos fenómenos.

## CONSIDERACIONES FINALES

Todo sistema de educación superior debe enfrentar el reto de abrir sus puertas a la mayor cantidad de estudiantes posible, sin sacrificio de la calidad educativa y evitando la proliferación de programas académicos sin definición disciplinar, sin perfiles de egreso claros o sin opciones de desempeño útiles.

La matrícula en este nivel debe ser monitoreada para hacer de esta una materia de investigación educativa e indicador de tendencias y rumbos. **CP**

---

Dr. Eduardo Ávalos Lira  
Presidente del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA)  
[avaloslira@caceca.org](mailto:avaloslira@caceca.org)

Mtra. Alejandra Maciel Garduño  
Secretaría Académica Zona Sur del CACECA  
[amaciel@caceca.org](mailto:amaciel@caceca.org)

---

# PROFITS, PEOPLE & PLANET

## FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

---

Por Leonel Sebastián Chavarría

---

— ¿Para qué educar?  
— Para que el mundo mejore.  
— La situación ya es más grave:  
*Ahora hay que educar para que haya mundo.*  
(Autor desconocido)

### REPORTES CORPORATIVOS DE SOSTENIBILIDAD: MEDIR LO IMPORTANTE

La Iniciativa de Reporte Global o *Global Reporting Initiative* (GRI), constituye un esfuerzo muy importante a escala planetaria para contribuir a la sostenibilidad global a partir del fomento a la elaboración de memorias de sostenibilidad. El GRI establece estándares mundiales para que las empresas y organizaciones puedan medir y reportar su desempeño e impactos económico (*profits*), social (*people*) y ambiental (*planet*).

En 1997 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la organización *Coalition for Environmentally Responsible Economies* (CERES) fundaron el proyecto GRI con la finalidad de fomentar la elaboración habitual de informes de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones. Desde sus orígenes, el reto se ha centrado en elevar la calidad de dichos informes y en equiparar la importancia de estos con la importancia que tienen los informes financieros.

El GRI es un proyecto visionario que ha despertado conciencias y movido muchas voluntades para fijar mayor atención en los llamados tres pilares del desarrollo sostenible: *Profits, People and Planet*, también conocidos en inglés como el *Triple Bottom Line* (TBL o 3BL); es decir, la contabilidad de triple resultado que nos lleve a establecer un criterio holístico de lo que de ahora en adelante debe evaluarse como el desempeño integral de una corporación. La contabilidad busca el equilibrio: "a todo cargo corresponde un abono", 3BL es otro tipo de equilibrio, orientado a equiparar la igualdad en importancia entre los aspectos financieros, sociales y medioambientales. Se trata de la concepción de un nuevo y diferente tipo de equilibrio, urgente de comprender y de institucionalizar en pro de la sostenibilidad.

La alianza entre el GRI y el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC, por sus siglas en inglés), es un importante avance en la construcción de informes que reflejen el desempeño financiero y sustentable de una corporación. El Reporte Integrado (*Integrated Reporting* o IR) pretende vincular la creación de valor económico con el capital humano y con el capital natural. El trabajo conjunto del GRI y del IIRC tiene por objetivo desarrollar el Marco de Referencia de Reportes Integrados y es otra prueba más de la innegable y creciente tendencia mundial de elaborar y publicar este tipo de informes.

Ernst Ligteringen, presidente ejecutivo del GRI, afirmó que: "la información integrada es una palanca poderosa para incorporar la divulgación de sostenibilidad a la capacidad de la compañía para crear valor [...] A través de la relación entre gestión financiera de la empresa y su capital social y medioambiental, la generación de Reportes Integrados proporciona un oportunidad clave para articular el valor del pensamiento integrado, demostrando a los inversores y otras partes interesadas que los intereses empresariales solo pueden alcanzarse abrazando un futuro sostenible". (<http://comunicarseweb.com.ar>)<sup>1</sup>

Es cierta la afirmación de Ligteringen, si no se construye un futuro sostenible no habrá tampoco un futuro viable para los intereses empresariales. Hay que decir que el futuro sostenible es un anhelo común que no será nada fácil de lograr. El calentamiento global y el calentamiento social representan ya graves amenazas a la sostenibilidad de todos los ecosistemas, incluido el ecosistema empresarial. Debemos comprender que los riesgos también se han globalizado y han alcanzado dimensiones planetarias. El reto es enorme y a la vez sencillo, en palabras de Martin Luther King: "Debemos aprender a vivir juntos como hermanos, o morir juntos como tontos".

En el terreno ambiental, basta señalar que estamos frente al desafío más grande para la supervivencia de la huma-

nidad. Martin Rees, quien fuera presidente de la Royal Society, concluyó que frente al cambio climático nuestra civilización solo tendrá 50% de probabilidades de supervivencia.<sup>2</sup> James Lovelock, reconocido científico ambientalista, afirma que el clima desbaratará el mundo político y empresarial (La venganza de la tierra). Mario Molina, Premio Nobel de Química, nos recuerda que el aumento de la temperatura implicaría costos astronómicos para las generaciones futuras, amenazando tanto a nuestros sistemas económicos como a nuestros sistemas de gobierno.<sup>3</sup> Se ha puesto a pensar ¿en qué monto se estiman las pérdidas causadas por las inundaciones ocurridas en 26 estados mexicanos en septiembre de 2013? El propio Nobel egresado de la UNAM señaló que existe la tecnología para resolver el problema y que el costo de tomar las medidas necesarias es relativamente pequeño comparado con el costo de no hacerlo.<sup>4</sup> Es decir, si no cambiamos el rumbo por conciencia debemos hacerlo por inteligencia.

Si no se construye un futuro sostenible no  
habrá tampoco un futuro viable para los  
intereses empresariales  
—Ernst Ligteringen

En el tema social no debería haber ningún profesionalista, llámese contador, administrador o financiero que no analice seriamente los Informes de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como un elemento importante para la toma de decisiones.

No debemos ser miopes ni reduccionistas. Procurar el desarrollo sostenible significa procurar la permanencia de la especie humana. En esta labor todos debemos contribuir: los gobiernos, los políticos, los profesionistas, los sindicatos, las corporaciones y, por supuesto, las universidades, las cuales deben asumir su papel en la historia y recordar que: "es desde las aulas donde se diseñan y construyen las naciones". (Anónimo). En estricto sentido, la formación no es solo un proceso educativo, es también el modelaje de una nación y ahora más que nunca es necesario modelar naciones sostenibles.

#### OTRO ENFOQUE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL: PARA QUE SE MIDA LO IMPORTANTE

Decía Santiago Alberione que: "la educación debe ser integral, es decir, debe abarcar la mente, la voluntad y el corazón". Y, de acuerdo con el modelo educativo por competencias, la formación integral de un individuo se basa en desarrollar capacidades básicas como: conocimientos, habilidades, actitudes, valores y aptitudes.

Sin embargo, atendiendo al anhelo de alcanzar un futuro sostenible, resulta conveniente dar un nuevo enfoque a lo que desde el punto de vista pedagógico se concibe tradicionalmente como "formación integral". Un enfoque formativo orientado a la sostenibilidad global. Una especie de "Formación Integral Empresarial" que sin descuidar los temas económico-administrativos (*profits*), sienta bases sólidas en temas sociales (*people*) y medioambientales (*planet*). Esta Formación Integral Empresarial deberá contribuir a crear nuevos paradigmas de progreso económico.

Los esfuerzos del GRI, el trabajo conjunto con el IIRC y los postulados del 3BL deben tener mayor resonancia e impulso en las Instituciones de Educación Superior (IES) que imparten estudios profesionales en contaduría, administración o en licenciaturas afines al mundo de los negocios. Desde las aulas universitarias se deben formar profesionales capaces no solo de realizar o interpretar informes financieros, sino, también, de comprender la importancia superior que tienen el capital humano y el capital natural.

A partir evidencias científicas medioambientales y de realidades sociales inobjetables, la Formación Integral Empresarial deberá despertar la conciencia, fortalecer las convicciones y mover las voluntades en apoyo a la cultura empresarial que está a favor de la sostenibilidad global. Una formación que nos herede empresarios profundamente humanistas que sepan conservar y combinar con su talento y genética orientada a la eficiencia.

Si los reportes corporativos ya han evolucionado, la formación en negocios también debe evolucionar en este mismo ámbito. Si ya hablamos de Reportes Integrados de sostenibilidad, se puede hablar de una especie de "Formación Integrada" para la sostenibilidad.

Para alcanzar el anhelo de un futuro sostenible, las facultades y escuelas de negocios deben formar profesionales con nuevas mentalidades empresariales. Las universidades deben atreverse a formar empresarios con visión de Estado y no solo de mercado. Empresarios que siendo eficientes en su labor comercial (*profits*) contribuyan a la solución de los graves problemas que aquejan a su territorio (*planet*) y a su población (*people*). La situación actual requiere, sin duda alguna, del talento y del poder empresarial.

### UNA NUEVA GENERACIÓN DE CONTADORES: PARA QUE ALGUIEN MIDA LO IMPORTANTE

El mundo ha tenido cambios profundos y la mentalidad contable también debe tenerlos, de lo contrario será teóricamente anacrónica.



DEBEMOS APRENDER A VIVIR JUNTOS COMO HERMANOS, O MORIR JUNTOS COMO TONTOS  
—MARTIN LUTHER KING

La Comisión Pathways,<sup>5</sup> conformada por la *American Accounting Association* (AAA) y el *American Institute of Certified Public Accountants* (AICPA), publicó en julio de 2012 el informe sobre el futuro de la educación contable, en el que plantea en algunas de sus recomendaciones, fomentar la integración de: investigación-educación-práctica contable, impulsar el desarrollo de programas doctorales y reformar la educación contable incorporando un componente crítico. Todas las recomendaciones de este informe están orientadas a la promoción de la formación de una nueva generación de contadores públicos.<sup>6</sup>

La elaboración de los informes financieros ha sido un nicho propio de la profesión contable; sin embargo, como ya se ha expuesto, la realidad actual demanda la elaboración de informes, en los cuales se integre lo financiero, lo social y lo ambiental. Ante la nueva realidad social que demanda nuevos informes corporativos, la nueva generación de contadores tendrá los retos de reafirmarse como expertos en temas financieros y de ampliar las fronteras de sus conocimientos tradicionales hasta llegar a la sólida comprensión de temas relacionados con el capital humano y con el capital natural. En materia de elaboración de informes, la profesión contable tiene a la vez un riesgo y una oportunidad, el riesgo de verse rebasado al permanecer circunscrito solo a la formulación de reportes financieros y la oportunidad de ampliar las fronteras de sus conocimientos, consolidándose como el experto en la elaboración de informes rigurosos, comparables, periódicos y verificables que ahora deben incorporar los temas social y ambiental.

Resulta importante destacar que la Comisión Pathways recomiende impulsar la formación a nivel doctoral de los contadores y que sugiera que la investigación sea parte de su nueva formación profesional. Sin duda alguna, la investigación doctoral de temas relativos con reportes de sostenibilidad resultaría un tema de enorme oportunidad para esta nueva generación de profesionales de la contaduría. **CP**

- 1 Ver artículo titulado "El GRI y el IIRC se unen para trabajar por la integración de la información corporativa" (enero de 2014).
- 2 [http://www.bolsonweb.com/diariobolson/detalle.php?id\\_noticia=25564](http://www.bolsonweb.com/diariobolson/detalle.php?id_noticia=25564) (enero de 2014).
- 3 <http://centromariomolina.org/25/> (enero de 2014).
- 4 *Ibidem*.
- 5 <http://commons.aahq.org/groups/2d690969a3/summary> (enero de 2014)
- 6 Título original del informe: *Charting a National Strategy for the Next Generation of Accountants*

L.C. y E.F. Leonel Sebastián Chavarría  
Secretario General de la Facultad de Contaduría y Administración  
UNAM  
[lsebastian@fca.unam.mx](mailto:lsebastian@fca.unam.mx)



# BATALLA POR EL TALENTO

## SELECCIONAR Y RETENER A LAS NUEVAS GENERACIONES

---

Por Juan Antonio Rodríguez Espínola

---

*Uno de los mayores retos que hoy enfrenta la profesión contable es la adecuada preparación y formación de sus profesionales; el incremento y cambio en las leyes fiscales, una mayor convergencia internacional de la normatividad contable y los continuos cambios en los lineamientos que establecen los organismos reguladores, entre otros factores, están redefiniendo los papeles tradicionales del Contador Público, que ya no puede ser percibido como “el hombre detrás de los libros”, sino como un profesional que desempeña una parte estratégica para las entidades económicas*

**E**n este sentido, resulta de gran importancia para la profesión entender el contexto en el cual se están formando las nuevas generaciones de Contadores Públicos, quienes tendrán que enfrentar estas exigencias del mercado y llevar adelante a las organizaciones.

Para lograr esta comprensión, vale la pena examinar cuál es el contexto educativo y generacional que hoy se vive, y a partir de ahí, dilucidar qué podemos hacer para atraer y retener al mejor talento.

### EL RETO DE LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

Un factor determinante para cualquier generación de profesionistas es el alcance de la formación escolar; a este respecto, la demanda y oferta educativa de la profesión contable en México continúa siendo alta y diversa; las nuevas generaciones siguen optando por la profesión, solo que las matriculas escolares, los títulos de la carrera, han variado, y muchas veces se ofrece la carrera de Contador Público junto con alguna área de especialidad, lo cual es positivo como oferta educativa.

Asimismo, existen opciones públicas y privadas, con diversos niveles de costo y calidad, por lo que la oferta educativa en materia de Contaduría es amplia.

Sin embargo, existe un área de oportunidad importante respecto a la vinculación entre la academia y las empresas. A pesar de que muchas universidades hacen esfuerzos al respecto, aún se debe estrechar más la relación entre los profesionales en Contaduría y los jóvenes en formación. Los planes de estudio no pueden quedarse rezagados respecto a las nuevas demandas, por lo que una mayor colaboración entre despachos de Contadores y empresas con academias, puede dar una mejor preparación para las nuevas generaciones.

Estos programas de vinculación tienen un doble beneficio: por una parte, la escuela mejora la oferta educativa para sus estudiantes al contar con la cátedra de profesionales actualizados y con experiencia diaria en el entorno contable; y por otra, las empresas tienen la oportunidad de conocer a posibles colaboradores desde su formación, además de lograr una presencia de empresa entre jóvenes que pronto ingresarán al mercado laboral.



Asimismo, otro aspecto clave para las nuevas generaciones es el dominio de lenguas extranjeras, especialmente el inglés; hoy, gran parte del trabajo contable está basado en normatividades y estándares internacionales, por lo que el dominio del inglés resulta fundamental para que el profesional pueda entender y ayudar al cumplimiento de estas exigencias.

Y es que, a pesar de las facilidades que muchas universidades tienen para acreditar los idiomas, la realidad es que muy pocos egresados poseen el nivel que se requiere para lograr una comprensión adecuada de la literatura en inglés, por lo que es necesario dar una mayor promoción a la importancia de los idiomas en la vida profesional, así como facilidades para estudiarlo a los estudiantes de menos recursos.

### EL DESAFÍO GENERACIONAL

El otro aspecto a considerar en la búsqueda y retención del nuevo talento contable está relacionado con los cambios sociales y culturales que vivimos; la nueva generación de trabajadores que estamos contratando ha sido llamada Generación Y (algunos autores los llaman *Millennials*); a grandes rasgos, son las personas nacidas a principios de la década de los ochenta y que crecieron al amparo de la revolución tecnológica que hoy se vive.

Más allá de una etiqueta de moda, el tema de la Generación Y es algo que debe tomarse en serio ¿por qué razón?, simplemente porque ocupa un importante porcentaje de la fuerza de trabajo dentro de las empresas mexicanas, además de que representan la próxima generación de liderazgo en las mismas. En realidad, son el futuro más próximo de la profesión y de las empresas a las que representan.

No es el propósito de este artículo extenderse sobre las características específicas de esta nueva generación, sino hacer notar que, a partir de este fenómeno generacional, sí se está dando un cambio en la manera en que se ejerce la profesión, lo que está llevando a modificaciones significativas en la forma en que se atrae y compensa al talento, así como a la forma de operar y de entender las necesidades de los equipos de trabajo.

Esto, sin duda, está impactando a las estrategias de atracción y retención, obligando a las empresas a incursionar en proyectos más novedosos y creativos, a fin de tener éxito en la atracción del mejor talento.

### ESTRATEGIAS DE ATRACCIÓN Y RETENCIÓN

Como muchas profesiones en la actualidad, la de Contador Público va requiriendo que se incursione en áreas donde tradicionalmente no se involucraba. Para una organización dedicada a los servicios contables, los programas dedicados a la atracción y retención de talento se están volviendo una parte fundamental del negocio; finalmente, no podemos lograr nada sin en el respaldo de un equipo de profesionales bien preparado.

Para detectar, atraer y retener al mejor talento, hay que definir estrategias de manera coordinada por un equipo interdisciplinario de profesionales, pertenecientes a las áreas de:

- ✔ Prestación o venta de servicios.
- ✔ Recursos humanos.
- ✔ Mercadotecnia.
- ✔ Tecnología.

Para este propósito, los equipos deben tomar en cuenta tres ejes rectores sobre los que debe estar sustentada cualquier estrategia:

- ❖ **Innovar en las estrategias.** Recordemos que uno de los valores más apreciados por los jóvenes es la innovación. Campañas originales, transmitidas en plataformas como las redes sociales, donde se fomente la interactividad y lo lúdico, pueden marcar la diferencia entre la opinión de una empresa u otra.
- ❖ **Ser atractivo al talento.** Relacionado con el punto anterior, la capacidad de persuadir a un joven estudiante que no conoce aún el campo laboral para pertenecer a una empresa, depende en gran medida de conocer qué es lo que buscan las nuevas generaciones y qué de ello existe en la nuestra. Es un asunto de percepción de imagen que se debe trabajar junto con los equipos especializados.
- ❖ **Revisar filtros periódicamente.** Para reclutar a los mejores talentos es necesario que los paradigmas se revisen constantemente, lo que incluye hacerlo y actualizar el perfil del profesional que buscamos, con el fin de encontrar al talento que responda a las necesidades del despacho de Contadores o de la empresa. Nuevamente, la labor de recursos humanos en este aspecto es invaluable.

No menos complicadas e importantes resultan las estrategias para retener al talento clave de la organización; como ya lo mencionamos, aunque se piensa que esta es una labor que le corresponde al área de recursos humanos, los departamentos que prestan servicios directamente a los clientes no pueden estar fuera de estas acciones: deben tener una participación activa para definir lo que se necesita y lo que se puede realizar.

En un tiempo de perfiles especializados, el talento clave es el activo más valioso de cualquier organización, y aunque siempre será una decisión personal el permanecer, hay acciones que se pueden realizar para evitar una rotación que resulte perjudicial:

- ❖ **Actualizar programas de evaluación.** Los profesionales quieren ser evaluados justamente y las organizaciones necesitan saber medir con certeza y objetividad el desempeño, para así compensar a la gente que está comprometida con la excelencia de la organización.
- ❖ **Ofrecer lo que realmente se necesita.** No todos los empleados de una organización tienen el mismo concepto de compensación. Hablando de necesidades generacionales, los requerimientos

y aspiraciones de un joven brillante menor de 30 años, no son los mismos que los de un profesional mayor de 30, en plena consolidación de su carrera. Una vez detectado al talento valioso, es conveniente ofrecerle lo que realmente necesita, donde no necesariamente el aumento en la remuneración es la única compensación interesante.

- ❖ **Pedir ayuda a los expertos.** Todos los aspectos mencionados requieren de un análisis detallado y de diversas habilidades, por lo que es importante hacer equipo con los profesionales que puedan ayudarnos a planear y a ejecutar una estrategia eficaz. Si la empresa no cuenta con el talento para estas tareas, no está de más una asesoría con un tercero especializado.

## CONCLUSIÓN

Hoy vivimos una auténtica batalla por el talento; cuando hablamos de esto, nos referimos al arduo trabajo que significa encontrar y conservar a la gente idónea para nuestro despacho de Contadores o empresa; entre más se especialice la profesión, entre más alcances globales tienen los servicios contables, más difícil se torna encontrar los perfiles que cumplen con los estándares de calidad que requieren la prestación de servicios y que demandan los clientes; y una vez que los profesionales se han formado, la lucha por retenerlos puede ser igual o más complicada, toda vez que el talento ya formado es sumamente atractivo para el campo laboral, pues está preparado según las exigencias actuales del mercado.

Las organizaciones no pueden considerar de poca importancia este tema. Como ya se señaló, las nuevas generaciones representan el presente y el futuro de nuestra profesión, por lo que es nuestra labor, en primer lugar, ser conscientes de esta situación, y segundo, emprender acciones para ayudar a que este cambio generacional juegue a favor de la profesión contable y que incluso la lleve todavía más allá, expandiendo su carácter estratégico para cualquier empresa.

Un trabajo en equipo, junto con las universidades, equipos de recursos humanos, mercadotecnia y tecnología, ayudará a que podamos lograr con éxito esta importante transición generacional. **CP**

---

L.C.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola  
Socio de Deloitte México  
Responsable de Talento en la Función de Auditoría  
[jurodriguez@deloittemx.com](mailto:jurodriguez@deloittemx.com)

---

## NUEVO ARTÍCULO 4 DE LA LISR BENEFICIOS DE TRATADOS

Derivado de la reciente Reforma Fiscal hubo diversas modificaciones a la legislación tributaria que, desafortunadamente, no fueron del todo claras, lo que ha originado cuestionamientos respecto de su aplicación. En materia fiscal internacional, resalta la incorporación de una norma en el cuerpo del artículo 4 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) que citamos a continuación:

“(.) Además de lo previsto en el párrafo anterior, tratándose de *operaciones entre partes relacionadas*, las autoridades fiscales podrán solicitar al contribuyente residente en el extranjero que acredite la existencia de una *doble tributación jurídica*, a través de una manifestación bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en la que expresamente señale que los ingresos sujetos a imposición en México y respecto de los cuales se pretendan aplicar los beneficios del tratado para evitar la doble tributación, también *se encuentran gravados en su país de residencia*, para lo cual deberá indicar las disposiciones jurídicas aplicables, así como aquella documentación que el contribuyente considere necesaria para tales efectos. (...)” Énfasis añadido.

De dicha norma se desprenden varias interrogantes en cuanto a su aplicación y alcance, por lo que es importante remitirnos a su antecedente. La exposición de motivos correspondiente estableció que la adición es prevista como *una norma de procedimiento* que ayudará a asegurar que los beneficios de los Tratados se otorguen a los contribuyentes a quienes van dirigidos. De esa forma, desde la propia exposición de motivos se visualiza una primera controversia, en virtud de que si dicha modificación pretende permitir la eficiente aplicación de los tratados ¿por qué acotar su alcance únicamente a operaciones entre partes relacionadas?

Por otra parte, la norma pretende que el contribuyente residente en el extranjero acredite una doble tributación jurídica que, de conformidad con los criterios de la OCDE, significa que un mismo ingreso se encuentre gravado por dos jurisdicciones diferentes para un mismo contribuyente; lo cual es distinto a una doble tributación económica. Prácticamente, un par de interrogantes se desprende del hecho de que la disposición se refiera a una doble tributación jurídica sin limitarla o definirla ¿se podrá acreditar la doble tributación aun cuando el ingreso esté gravado a tasas mínimas o reducidas? ¿Qué sucedería con ingresos gravados por la otra jurisdicción y exentos del pago del impuesto, ya sea total o parcialmente?

Otra interrogante es la relativa al incumplimiento de esta norma en caso de que la autoridad no pueda obtener la manifestación de la doble tributación. Al tratarse de una norma de procedimiento, como fue originada según la exposición de motivos ¿se pretendería negar la aplicación de la norma sustantiva que permite acogerse a los beneficios de los tratados celebrados por México, incluso a pesar de que estos prevalecen sobre la LISR?

Si bien es cierto que en la publicación de una regla miscelánea se exceptuó del cumplimiento a contribuyentes residentes en un régimen territorial, cuando se encuentren exentos por la aplicación de algún tratado y en el caso de enajenación de acciones por reestructura; tal regla pudiera ser contradictoria al sentido de la disposición, ya que exime de su cumplimiento a situaciones jurídicas que efectivamente conllevan la ausencia de gravamen en la jurisdicción extranjera.

Además de estas interrogantes planteadas, una inquietud que ha surgido es respecto al procedimiento que seguirán las autoridades para obtener la manifestación de doble tributación que, probablemente, será bajo los convenios de intercambio de información celebrados por México y, en su defecto, las acciones que seguirían contra los residentes en México obligados a retener el impuesto sobre la renta a los residentes en el extranjero.

---

C.P.C. César Catalán  
Presidente de la Comisión Fiscal Internacional, IMCP  
Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (México)



# CONTADORES Y

## UNA GENERACIÓN DE CAMBIO

---

Por Yaneli Cruz Alvarado

---

*Las diferencias generacionales siempre han existido y la historia muestra la evolución de la humanidad en diferentes ámbitos como el arte, la literatura, la política y la economía. En un contexto social en donde la educación ha dejado de ser un lujo y la tecnología ha transformado los modelos de negocio surgió la Generación Y, reconocida por haber nacido después de 1980 y que creció arropada en un contexto económico y social caracterizado por un ambiente conectado por tecnología y expuesto a la globalización*

El efecto sociológico comenzó a identificarse en las escuelas y universidades cuando los estudiantes mostraban una marcada diferencia en la forma de aprender y relacionarse con el mundo y dieron pie a numerosas iniciativas educativas. Con el tiempo la Generación Y tuvo su inserción al campo laboral y, por ende, el empalme generacional ha despertado algunas inquietudes sobre cómo atraer el talento a las oficinas, cómo sobrellevar las diferencias generacionales, cómo retener a los profesionales y cómo desarrollarlos. La profesión contable está enfrentando esta situación al igual que otras profesiones; sin embargo, las características de la práctica requieren tener algunas consideraciones académicas y laborales adicionales.



## CUANDO LA GENERACIÓN Y ENTRÓ AL CAMPO LABORAL EL EMPALME GENERACIONAL DESPERTÓ INQUIETUDES SOBRE CÓMO ATRAER EL TALENTO A LAS OFICINAS, SOBRELLEVAR LAS DIFERENCIAS GENERACIONALES, RETENER A LOS PROFESIONALES Y DESARROLLARLOS

### ¿CÓMO SON?

Esta generación caracterizada por buscar un aprendizaje continuo, colaborar en equipos de trabajo, ser diversos y optimistas, orientados en el logro, conscientes socialmente y con una educación de calidad fue proclamada como la "siguiente Gran Generación" (Howe & Strauss, 2009). También ha sido identificada con otros nombres como Generación Milenio, Nativos Digitales, Net Generation, Gen Y, entre otros.

Michael Prensky acuñó el término de nativos digitales y los contrapone con aquellos que nacieron antes de 1980 a quienes les llama inmigrantes digitales, que han tenido que adoptar la tecnología y sus prácticas. Esta división la utiliza para exponer la idea de que no solo tienen sofisticadas habilidades en el uso de tecnologías digitales, sino que también han desarrollado nuevas capacidades cognitivas y estilos de aprendizaje, es decir, nuevas formas de interactuar con el mundo.

Este nuevo estilo de aprendizaje incluye la agilidad en el uso de dispositivos tecnológicos, los cuales evalúa por los tipos de comunicación, actividades y experiencias que le permite realizar; aprendizaje basado en una búsqueda colectiva y síntesis de experiencias y no en una búsqueda individual que implique absorber información de una sola fuente; aprendizaje activo basado en experiencias que da paso a la reflexión; comunicación mediante la asociación no lineal de ideas en contraposición de mantener una secuencia lineal, y la búsqueda de experiencias personalizadas a sus necesidades y preferencias individuales. (Margaryan, Littlejohn, & Vojt, 2011).

Existe el otro lado de la moneda y se ha puesto en tela de juicio las actitudes de esta generación pues en la academia se observó que muchos de los chicos buscaban buenas calificaciones sin mucho esfuerzo, poseían un exceso de confianza, no tenían el temperamento para trabajar arduamente al haber estado inmersos en una cultura que enfatizaba el reconocimiento instantáneo en lugar de promover la paciencia, tenacidad, esfuerzo mental constante y la habilidad para postergar la gratificación por el bien de la realización personal. (Levine, 2005; Milliron, 2008).

Estos mitos y estereotipos traspasaron las áreas de trabajo y surgieron cuestionamientos sobre estas actitudes. Al ser identificados como materialistas, obsesivos con la tecnología, poco disciplinados, multitareas y dispersos, esto podría detonar actitudes como ambición, deslealtad y una falta de sentido serio de la autoridad. Ante este cambio generacional, el sistema educativo y laboral debía tomar consideraciones para atender estas diferencias.

### ENTENDIENDO LA DIFERENCIA

Para entender sus aspiraciones y llevar a cabo cambios en los programas curriculares que se adecuaron a un nuevo perfil se necesitaba conocer qué importaba. Los organismos contables realizaron esfuerzos por investigar este fenómeno social y entender las aspiraciones de los nuevos contadores. *La Association of Chartered Certified Accountants (ACCA)* en Inglaterra y el *Institute of Chartered Accountants Australia (ICAA)* revelaron datos sobre qué atrae a los estudiantes que estudian contabilidad (ACCA, 2010; Gelbart, 2013):

- ▼ **El dinero importa.** La remuneración es importante para esta generación y buscan paquetes compensatorios competitivos. Sin embargo, además de buscar una buena remuneración lo quieren junto con una vida de trabajo balanceada, en una empresa que refleje sus propios valores.
- ▼ **El aprendizaje experiencial es decisivo.** Los empleadores y la Generación Y, ven el aprendizaje experiencial como la clave del desarrollo de las habilidades requeridas para un profesional contable. Por ello, las organizaciones necesitan desarrollar una amplia gama de oportunidades de aprendizaje que atraigan a esta generación.
- ▼ **Ser atractivo, ser diferente.** Los empleadores necesitan poner como parte importante de sus propuestas laborales el desarrollo de carrera de forma tan atractiva que llame la atención. La idea de un progreso dinámico en la carrera profesional es fundamental.



El *Chartered Institute of Management Accountants* (CIMA) en su estudio encontró que la búsqueda del éxito profesional se encontraba en los siguientes términos:

- ❑ 34% esperan ser Gerentes Senior a mediados de los 30 años y 17% aspira a ser su propio jefe.
- ❑ 67% escogería trabajar con un empleador que comparta sus valores por encima de uno que ofreciera una alta remuneración financiera.
- ❑ Más de 36% de los que planeaban buscar empleo tendrían prioridad en oportunidades en el extranjero sobre aquellas en sus países.

Era evidente que estas características no se ajustaban a lo que había sido considerado el perfil del Contador Público. Las estructuras tradicionales y jerárquicas de la práctica contable en donde el éxito se sustenta con arduos años de trabajo provocaban un nuevo planteamiento sobre la cultura organizacional. Así pues, el dilema surgió sobre si los empleadores debían ceder ante las exigencias de los nuevos Contadores o estos deberían ajustarse a los esquemas tradicionales de trabajo.

## EL AJUSTE

El dilema no fue difícil de resolver, pues al mismo tiempo la práctica contable enfrentaba un cambio consecuente de una economía mucho más compleja, regulada, competitiva y global. Este nuevo entorno requería profesionales que asignaran más tiempo para estar actualizados en cuanto a las regulaciones y estándares, así como las tendencias sociales, económicas, políticas y tecnológicas tanto locales como globales.

Ajustarse a la Generación Y requiere debatir sobre los resultados producidos de varias generaciones que se encuentran basados en la disciplina, la cual muchos de ellos simplemente "no la entienden". Pero ¿qué capacidades se requieren hoy en la práctica contable? El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA) establece que un Contador competitivo debe poseer una combinación única de habilidades, conocimiento y tecnología, y que esto incluye habilidades de comunicación, liderazgo, pensamiento crítico y resolución de problemas, anticipación y atención a necesidades cambiantes, síntesis de información con perspicacia, así como la integración y colaboración.

Posiblemente, el ajuste pueda lograrse a través de la identificación de oportunidades en donde se tome ventaja de las nuevas competencias. La reciente incorporación de conceptos como el *Fair Value* en la práctica contable que se aleja poco a poco del costo histórico y se mueve hacia una contabilidad bajo IFRS hacen un entorno que requiere de nuevas y reforzadas habilidades. Es quizá aquí, en donde se deberían explorar cómo mejorar las habilidades críticas de los estudiantes de contabilidad para enfrentar un entorno que dejó las reglas para basarse en los principios.

Las organizaciones han visto oportunidades en la resolución del dilema de la Generación Y, pues aseguran que al ser ambiciosos, intelectualmente curiosos y no aceptar el *statu quo*, surgirán nuevas formas de pensamiento en el trabajo que promoverán la efectividad y la eficiencia. Al ser más abiertos a la opinión y no intimidarse se podrá tener una apertura de cambio. Por otro lado, el orgullo por sus conocimientos con respecto a la tecnología podría promover nuevas formas de comunicación y colaboración que al mismo tiempo le ayuden a resolver problemas en lugar de esperar a que se los resuelvan. Al ser independientes y que buscan nuevas oportunidades, la profesión independiente podrá ser una alternativa viable para ellos, pues no están apegados a las estructuras y buscan ser sus propios jefes. El estilo de una gerencia inclusiva sería la que podría trabajar bien con esta generación, pues estos empleados buscarán la manera en que las cosas sucedan para mejorar las tareas y los proyectos.

Esta generación trabaja muy duro, y si está motivada y reconocida, proveerá de un liderazgo profesional para mover a la profesión contable hacia una nueva generación de forma significativa.

### ATRAER, RETENER Y DESARROLLAR EL TALENTO CONTABLE

La práctica contable ha respondido ya a los retos que representan la atracción, desarrollo y retención del talento. Las grandes firmas comenzaron desde 2006 nuevas estrategias de atracción de talento en redes sociales como Facebook y Twitter, el envío de currículum mediante sitios web, comunicación de nuevas oportunidades de empleo a por medio de sitios web y creando eventos que promueven el uso de la tecnología. Empresas como Deloitte y KPMG han hecho esfuerzos por acercarse con medios que revolucionaron las prácticas de contratación. Deloitte organizó en México el concurso "Lo Cool de ser Contador", en donde los estudiantes de diferentes universidades promovían, mediante videos realizados por ellos mismos, las capacidades y oportunidades de estudiar la carrera de Contaduría Pública. Este es solo un ejemplo de que las firmas han cambiado las estrategias para acercarse a las universidades.

Para retener el talento, las empresas han impulsado la creación de otro tipo de relaciones entre los empleados y se han apoyado en los Contadores con experiencia que aconsejan y proveen de *mentoring* a los nuevos contadores y con ello identificar oportunidades de liderazgo y avance que desencadenarán relaciones más estrechas y leales. Asimismo se han comenzado a modificar los esquemas de desarrollo profesional y compensaciones para cumplir con las expectativas que buscan los nuevos Contadores. Por ello, han creado nuevos esquemas que han hecho a un lado la perspectiva de jerarquía o escalamiento y han creado esquemas para establecer oportunidades de crecimiento profesional personalizado.

El desarrollo profesional ha sido clave en la práctica contable para tener a una generación actualizada y pendiente del entorno cambiante. Por ejemplo, Deloitte cuenta con plataformas de *e-learning* que proveen a los empleados de amplias opciones de aprendizaje en diferentes áreas del conocimiento contable y para el desarrollo de habilidades. Esta plataforma se encuentra vinculada con el sistema de evaluación de tal forma que puede monitorearse qué, quién, cuándo y cómo se desarrolla el talento. Seguramente, este será un nuevo canal que podrá satisfacer las necesidades de actualización y conocimiento requeridos para la práctica contable y la búsqueda de nuevos conocimientos por parte de esta generación.



### LA GENERACIÓN Y FRENTE A LOS NUEVOS HORIZONTES DE LA PRÁCTICA CONTABLE

En la Contaduría se vislumbran nuevos horizontes que hacen que los chicos vean a la Contaduría como un programa cambiante que genera oportunidades que cubren sus expectativas de logro, conciencia y reconocimiento. Asimismo, ante este nuevo escenario, ellos serán los responsables de mantener la integridad y los altos estándares de la profesión contable, resolviendo problemas integrados y multidisciplinariamente en un ambiente que cambia sin descuidar la defensa de su rol como proveedor de información y consejero confiable. **CP**

### REFERENCIAS

ACCA. (2010). ACCA. Generation Y: Young Accountants Challenge Employers for Dynamic Careers. Recuperado 2 de enero de 2014, a partir de <http://www2.accaglobal.com/databases/pressandpolicy/global/3346691>

AICPA. (2010). CPA Horizons 2025 Report. Recuperado 2 de enero de 2014, a partir de <http://www.aicpa.org/research/cpahorizons2025/pages/cpahorizonsreport.aspx>

CIMA. (2013). Global CIMA survey reveals Gen Y is 'generation aspiration'. Recuperado 2 de enero de 2014, a partir de <http://www.cimaglobal.com/About-us/Press-office/Press-releases/2013/Global-CIMA-survey-reveals-Gen-Y-is-Generation-Aspiration/>

Gelbart, N. (2013). ICAA. Gen Y: Who? Where? Y? Recuperado 5 de enero de 2014, a partir de <http://www.charteredaccountants.com.au/News-Media/Charter/Charter-articles/Business-management/2012-08-Who-Where-Y>

Howe, N., & Strauss, W. (2009). Millennials rising: The next great generation. Random House Digital, Inc.

Levine, M. (2005). Ready or not, here life comes. Simon and Schuster. com.

Margaryan, A., Littlejohn, A., & Voigt, G. (2011). Are digital natives a myth or reality? University students' use of digital technologies. *Computers & Education*, 56(2), 429-440. doi:10.1016/j.compedu.2010.09.004

Milliron, V. C. (2008). Exploring millennial student values and societal trends: Accounting course selection preferences. *Issues in Accounting Education*, 23(3), 405-419.

M.T.I.A. Yaneli Cruz Alvarado  
Profesora del Departamento Académico de Contabilidad  
ITAM  
[yanelic@itam.mx](mailto:yanelic@itam.mx)

# EQUILIBRIO

## DESARROLLO PROFESIONAL VS. DEMANDAS DEL MERCADO

Por María Elena Gutiérrez Rivera



**E**l filósofo José Ortega y Gasset afirmaba que la edad no es originalmente una fecha, sino un cierto modo de vivir y distinguió cinco periodos de quince años equivalentes a cinco modos de quehacer vital:

- ✔ Los primeros quince años conforman la niñez.
- ✔ De los quince a los treinta: la juventud.
- ✔ De los treinta a los cuarenta y cinco: la iniciación.
- ✔ De los cuarenta y cinco a los sesenta: el predominio.
- ✔ De los sesenta a los setenta y cinco: la vejez.

Sus palabras son muy significativas al respecto: "La edad, pues, no es una fecha, sino una zona de fechas, y tienen la misma edad, vital e histórica, no solo los que nacen en un mismo año, sino los que nacen dentro de una zona de fechas".

Es importante conocer que en la actualidad a las universidades asisten grupos de estudiantes a quienes se le ha dado el nombre de Generación del Milenio, son personas nacidas desde mediados de la década de los ochenta hasta la primera década del siglo XXI, en un lapso aproximado de 20 años; son los niños con energía y autoridad, deseados y protegidos por una sociedad preocupada por su salud, bienestar y seguridad; los integrantes de la Generación del Milenio son nativos digitales; es decir, nacieron y crecieron en la época en que se da la masificación en el uso de las computadoras y la expansión de Internet, lo cual ha contribuido a crear un estilo de trabajo y procesamiento de la información que no ha sido comprendido completamente por sus padres y maestros.

Son impacientes debido a que al haber integrado la tecnología a su estilo de vida los acostumbró a las respuestas y gratificaciones instantáneas. Con esta generación las habilidades sociales mínimas de cortesía van a desaparecer, debido al abuso de las redes

sociales y a la pérdida de autoridad de los padres. Verbalizan poco y sin filtro. Cómo eludir un silencio incómodo, cómo retirarse con estilo, cómo a veces hay que decir sí cuando se quiere decir no; en ellos no se da. Para los *milenium* el título universitario ya no es el símbolo de estatus que significó para los X y los Y, sino una simple acreditación para ejercer la profesión.

### CAMBIA EL MERCADO, CAMBIA LA PROFESIÓN, CAMBIAN LOS ALUMNOS...

¿Qué están haciendo las universidades para responder al reto de una profesión que cambia conforme cambia el mercado que la requiere? Desde mi campo de acción como docente, considero que: actualización, preparación, mejora de clase y la clase misma, son temas concernientes de la unidad de aprendizaje a impartir en aspectos estrictamente técnicos; además de hacer atractivo el tema a los chicos en el campo laboral, considerando los siguientes aspectos con los temas expuestos:

- ✔ ¿Para qué le sirve ese aprendizaje?
- ✔ ¿Cómo se aplica en el ámbito laboral?
- ✔ Algunos supuestos prácticos.
- ✔ ¿Es aplicable a otras profesiones y/o áreas del conocimiento, incluso a la vida personal?
- ✔ Interrelación con noticias y/o sucesos del momento.
- ✔ Utilización de videos, Podcast.

### ¿LA DEMANDA DEL MERCADO Y LA DEMANDA DE LAS UNIVERSIDADES ES LA MISMA?

Uno de los hechos de la puesta en marcha del Nuevo Modelo Educativo Basado en Competencias –considerando que como nada es perfecto, pero sí perfeccionable, y el cambio tecnológico es más rápido que las adecuaciones–, cree necesario reforzar la conciliación entre lo que solicita el mercado y lo que las instituciones educativas ofrecen; es decir, es evidente e imprescindible reforzar la integración de las TIC con un enfoque de globalización, y desde la perspectiva pedagógica incluir el juego para que los alumnos interactúen más con el aprendizaje.



Para los *milenium* el título universitario ya no es el símbolo de estatus que significó para los X y los Y, sino una simple acreditación para ejercer la profesión

En cuanto a la sociedad, es muy importante romper el paradigma del Contador "cuadrado", y nosotros los Contadores requerimos coadyuvar a reconstruir esa imagen con un perfil más "globalizado", empleando un asombroso despliegue de habilidades directivas, entre las cuales estarían de manera enunciativa mas no limitativa: negociación, comunicación asertiva, creatividad, trabajo en equipo, liderazgo, que debieran haber sido "modeladas" desde y durante el curso en la universidad.

### ¿LO QUE DESEAN LOS ESTUDIANTES LO DESEAN LAS EMPRESAS?

Efectuando una buena negociación entre las empresas y los estudiantes de esta Generación del Milenio, muy probablemente se pueda llegar a una conciliación en la que ambas partes obtengan de manera equitativa lo que desean, esto se logrará aplicando un cambio de paradigma en cuanto a la forma de trabajo.

Al respecto, sugiero orientarnos al trabajo con base en resultados y replantearnos esquemas de tiempo y forma, preponderantemente y urgente para equilibrar el desarrollo profesional con lo que el mercado demanda. **CP**

Mtra. María Elena Gutiérrez Rivera  
Catedrática ESCA IPN  
[elena\\_gtz2577@yahoo.com.mx](mailto:elena_gtz2577@yahoo.com.mx)

## NOTICIAS

### LOS CONTADORES DEBEN MIRAR MÁS ALLÁ EN LAS HOJAS DE CÁLCULO

En la revista *Black magazine*, publicada por la CPA Australia, se informa que los Contadores profesionales deben ir más allá de su experiencia tradicional en el análisis de las hojas de cálculo y números, con el fin de servir mejor a sus empleadores y clientes. El Contador y el consultor de negocios también tienen que ser expertos en el comportamiento “en torno a los números” para influir en la toma de decisiones de manera eficiente.

Fuente: *In the Black*

### LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS FIRMAS DE CONTADORES TIENEN LA NECESIDAD DE ADAPTARSE A LAS CIRCUNSTANCIAS INTERNACIONALES PARA SERVIR A SUS CLIENTES

Según la CPA Canadá, las pequeñas y medianas firmas tienen que ajustarse a las necesidades de sus clientes, moviéndose de su zona de confort a un entorno internacional.

Fuente: *CPA Canadá*

### INICIATIVA CONJUNTA LANZADA ENTRE ORGANIZACIONES PROFESIONALES DE CONTABILIDAD

*Los grandes datos: su poder y peligros*, es un nuevo informe de la Asociación de Contadores Públicos y el Instituto de Contadores Administrativos, el cual aborda las oportunidades que los grandes datos proporcionan, así como los desafíos que conllevan, incluyendo trampas legales y éticas.

Fuente: *Institute of Management Accountants*

### CONTADORES Y AUDITORES ENTRE EL TOP “DE LA DEMANDA” DE TRABAJO EN LOS EE.UU.

Contadores y auditores son los segundos más solicitados en los puestos de trabajo en los EE.UU. Además, la demanda de la contabilidad forense está en aumento a medida que más abogados y los sistemas jurídicos se dan cuenta de que estas habilidades son necesarias para su actuación.

Fuente: *Time, AccountingWEB*

### UNA NUEVA ENCUESTA MUESTRA QUE EXISTE UNA FALTA EFECTIVA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR PÚBLICO DEL REINO UNIDO

Una nueva encuesta del Instituto Colegiado de Auditores Interiores dice que más de un tercio de las entidades del sector público del Reino Unido carecen de sistemas eficaces de gestión de riesgos. Además, un gran porcentaje de las entidades, tanto centrales como locales, dicen que sus organizaciones se encuentran solo en las primeras etapas de la comprensión y el desarrollo de la gestión de riesgos.

Fuente: *Finanzas Públicas*

### EL VATICANO CONTRATA A KPMG PARA ASESORARLO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

El Vaticano ha anunciado la contratación de KPMG para “alinear los procedimientos contables de todos los organismos de la Santa Sede con las normas internacionales.”

Fuente: *AccountancyAge, Wall Street Journal*

### THE ECONOMIST SERÁ EL ANFITRIÓN DE LA CUMBRE DE CFO EN LONDRES

*The Economist* será el anfitrión de la cumbre de 2014 para los CFO, a ser celebrada el 6 de marzo de 2014, en Londres, reuniendo a más de 120 ejecutivos de finanzas de alto nivel para discutir la evolución de la función de CFO.

[www.cfosummit.co.uk](http://www.cfosummit.co.uk) o [emeaevents@economist.com](mailto:emeaevents@economist.com)

---

C.P.C. y M.A. Sylvia Meljem Enríquez de Rivera  
Directora del Centro de Vinculación e Investigación Contable  
ITAM

## REFORMAS ESTRUCTURALES EN MÉXICO

### LA REFORMA ENERGÉTICA

Aun cuando este tema ha sido comentado y criticado, nuestro gobierno ha apostado a ese cambio estructural, confiando en que los cambios aprobados a la constitución en el Congreso de la Unión y aceptados por una gran mayoría de congresos estatales, me estoy atreviendo a dar mi punto de vista, sobre este particular.

México siempre nos lo han presentado desde que estudiamos en la escuela primaria como el cuerno de la abundancia (por lo menos mi maestra de cuarto año así nos hizo saber en geografía), y siempre hemos estado convencidos de que tal afirmación es verdad. México tiene petróleo, gas natural, y tuvo en su momento refinerías que surtían gasolinas, turbosinas y muchos productos derivados del petróleo.

Hubo un presidente que en su momento nos hizo saber que debíamos prepararnos para administrar la riqueza y nos llevamos un chasco. A la fecha, los mantos petrolíferos, nos dicen, se han estado agotando y solo existen posibilidades de obtener hidrocarburos en aguas profundas en el Golfo de México, pero gran sorpresa nos llevamos, cuando nos dan a conocer que no tenemos el capital suficiente para invertir en las grandes plataformas petroleras que nos permitan extraer dichos hidrocarburos.

De ahí que hubo la necesidad prioritaria de proponer cambios constitucionales a fin de que la inversión privada nacional y extranjera, tenga la opción de invertir en ese tipo de grandes proyectos, a más de que se tendrá la tecnología moderna y los procesos más adelantados que permitirán a la empresa estatal PEMEX, consolidarse y seguir siendo la que marque la pauta y la administración de ese tipo de recursos (por lo menos, nos están insistiendo en que PEMEX no se privatiza, que solo requerirá de un apalancamiento y una reingeniería en su administración y en sus manejos de recursos).

Sin embargo, mis vivencias me han demostrado que nuestros gobiernos idos y venidos y los actuales, siempre nos quieren convenir con el canto de las sirenas, de que todo va a estar mejor con esos cambios realizados, que habrá generación de empleos (aunque, por otra parte, ya se nos empieza a decir que habrá recortes de puestos, tanto en PEMEX como en CFE), es donde me nace una serie de dudas que me hacen creer que no todo será color de rosa, respecto a los verdaderos alcances de crecimiento en la extracción, producción y comercialización de los hidrocarburos.

Ya la historia nos recuerda lo sucedido entre los años 1907 a 1910, cuando se llevó a cabo la expropiación ferrocarrilera y cuando se cambió de manos las concesiones de la explotación petrolera, para pasarla de las empresas inglesas a las estadounidenses; ahora sabemos los resultados: la explotación indiscriminada de nuestros yacimientos, que la riqueza solo fue para las empresas y que los mexicanos solo recibieron explotación con bajos sueldos.

Ahora no pasará lo mismo, ya que las grandes hermanas que controlan la extracción, explotación y comercialización del petróleo, están en el Reino Unido y en los EE.UU., y serán los grandes ganadores, pues sabemos que los grandes grupos financieros están situados en Nueva York e Inglaterra (Wall Street y City of London).

### LA REFORMA HACENDARIA

Más que eso, la considero una miscelánea grandota, donde solo se hicieron cambios y ajustes, tanto a grupos de contribuyentes como a grados de calificación de ingresos, estableciendo tasas impositivas, de acuerdo con los montos, el IVA casi ya es generalizado, el IEPS afecta a grupos vulnerables, que prefieren comidas chatarras y bebidas endulzadas y refrescos, a pesar de lo dañino a la salud, generando más personas obesas, y aumentando la carga financiera para nuestro gobierno en materia de salud, pues las enfermedades no del todo son controladas, si no se hacen inversiones fuertes en hospitales, centros de salud, en equipos modernos y en personal altamente calificado, a fin de dar mejor atención sanitaria a los ciudadanos.

Siempre serán buenos los cambios, lo difícil es aceptarlos, pues somos reacios a estos, es nuestro deseo que los premios que reciban nuestras autoridades sean un aliento para las personas que los recojan y hagan una buena aplicación y uso de los recursos que se capten con dichas reformas, y se siga una efectiva aplicación de la ley, y que la transparencia sea puesta al servicio de la adecuada información hacia la ciudadanía.

*C.P.C. Luis Núñez Álvarez  
Profesor e investigador*

## LA AUTOMATIZACIÓN ¿PECADO O SALVACIÓN?

Durante los últimos años me he encontrado con consultores tecnológicos que ven en la automatización informática la salvación a todos los problemas de las empresas. Procesos que disparan órdenes y secuencias de forma computarizada sin la necesidad de un operario. Ya sea para bajar costos o para vender más, da igual la necesidad de la empresa, pues parece que el objetivo es que todo funcione sin intervención humana. Y es que, escudados en las enormes ventajas que han traído consigo los Sistemas de Gestión Empresarial para el manejo de clientes, suministros o tesorería, estos “expertos” promueven la automatización como la solución última, sin reparar en el análisis del negocio y la utilidad de la tecnología para los fines de la empresa. Quienes hemos estado involucrados en proyectos de mejora de procesos de negocio comprendemos que no es posible automatizar un proceso que no ha probado un nivel de madurez adecuado. Es decir, para automatizar primero hubo que transitar por varias etapas: desde definir una lógica y orden de acciones, haber garantizado que estas pudieran seguir una secuencia capaz de ser repetida una y otra vez, hasta haber llegado a un nivel operativo tal que el proceso no necesite de la experiencia de un operario para la toma de decisiones. Sin esto, la automatización está destinada al fracaso.

Por otro lado, los procesos deben ser eficientes antes de ser automatizados, de lo contrario corremos el riesgo de ser altamente eficaces cometiendo errores (y conste que eficaz no es lo mismo que eficiente). Y peor aún, nuestro mal uso de la tecnología nos hará creer que ahora somos más “modernos” y, por tanto, mejores, y sí, seremos más rápidos, constantes y asertivos equivocándonos. Y es que no todo proceso repetible es eficiente. La eficiencia, para ser llamada como tal, depende de su capacidad para lograr el efecto que se desea. Y salvo que se quiera producir la pérdida de clientes o dinero, no debemos hacer eficientes los procesos que no ayudan a la compañía.

Pongamos un ejemplo: supongamos que pido una pizza mediante la nueva “App” que he descargado en mi teléfono móvil. La aplicación es extremadamente rápida, además me resulta fácil ingresar los datos del pedido y de cobro. Por si fuera poco, la aplicación me invita a probar las ofertas que tienen disponibles para los clientes y al finalizar, el sistema, vía SMS, me envía una confirmación de mi pedido con la hora estimada de entrega.

En resumen: una maravilla. El problema viene cuando, luego de dos horas adicionales de espera, el hambre que tengo solo es proporcional al asombro que siento al darme cuenta que no existe un número telefónico para reclamar la demora. La famosa “App” me ha dado un número de orden, pero ningún teléfono al cual llamar si algo falla. Así que tengo que buscar en su sitio Web el número al que dirigiré mi más soterrada letanía, pero al llamar la persona que contesta me dice que no sabe de mi pedido, ya que las órdenes que entran “por sistema” se despachan automáticamente. Razón por la que me veo obligado a desplazarme al lugar solo para comprobar que mi pedido fue entregado a otro cliente y que, aunque me reembolsarán mi dinero, el cargo a mi tarjeta de crédito tardará varios días en ser desbloqueado.

Ahora bien, las preguntas son: ¿qué falló aquí? ¿Quién pecó? Claro que no fue la tecnología, ya que fue muy eficaz para levantar el pedido y cobrarme. Lo que falló fue el proceso de entrega, los controles de supervisión por número de comanda y la planificación de acciones en caso de falla (o tal vez quienes fallaron fueron los “expertos” que me recomendaron cómo hacerlo). La tecnología no ha tenido la culpa de la inmadurez del proceso y que este siga requiriendo un operario capaz, que con base en su experiencia, garantice su correcta gestión. En resumen, alguien que garantice la eficiencia del proceso logístico. La logística, por tanto, es un proceso que puede ser automatizado, pero requiere que todas las actividades formen una secuencia alineada, funcionen en sincronía de forma repetida y probada manualmente hasta su maduración. Y, lo más importante, que la lógica del negocio nos permita hacer de la logística un proceso suficientemente operativo como para que no requiera la intervención de la persona que lo opera.

Si me preguntarán ¿pecado o salvación?, diría que la automatización no es lo uno ni lo otro, sino el camino más eficaz para llegar rápidamente y sin escalas a donde apuntemos: al cielo o al infierno.

---

Leopoldo Mitre  
Director de Relaciones Institucionales y Comunicación  
DynaWare

## SIN CAMBIO EN TASAS

El viernes 31 de enero se llevó a cabo la primera reunión de política monetaria de Banco de México (BM) en donde, sin sorpresa alguna, no se realizaron cambios a la tasa de interés de referencia. En este sentido, la Junta de Gobierno decidió mantenerla en 3.5%, lo que ya era esperado por los mercados. Lo interesante de esta reunión, por ser la primera del año y por el contexto financiero internacional prevaleciente en el momento de la reunión, era conocer el punto de vista del BM respecto al impacto de los fenómenos recientes sobre la economía mexicana. El anuncio de la política monetaria hace énfasis en tres aspectos: a) el crecimiento económico de México y el mundo; b) el retiro de estímulos monetarios por parte de la Reserva Federal de EE.UU., y c) la tendencia esperada de los precios en México a la luz de las modificaciones fiscales que entraron en vigor en este 2014. En relación con el tema de crecimiento, BM destaca que la economía mundial continúa con su proceso de recuperación, aunque con marcadas diferencias entre países y regiones. EE.UU., ha consolidado su crecimiento y las expectativas se han corregido al alza. El mayor dinamismo de la economía más grande del mundo llevó a la Reserva Federal a reducir sus compras de activos a partir de enero de 2014. En el caso de la economía de la eurozona, esta ha observado una mayor recuperación partiendo de una base de comparación muy baja y con una inflación que permanece en niveles muy reducidos, lo que amplía el margen de maniobra para que en Europa se sigan registrando tasas de interés extraordinariamente bajas a fin de apoyar el endeble proceso de recuperación económica.

Para el bloque de países emergentes se señala que este parece haberse estabilizado en materia de crecimiento, aunque algunas de ellas enfrentan un panorama complicado debido a que han acumulado desequilibrios macroeconómicos que los ubica en una situación de extrema vulnerabilidad ante el surgimiento de incertidumbre en los mercados financieros internacionales. En materia de crecimiento para nuestro país, se ha podido observar un proceso de recuperación gradual gracias a una evolución favorable de la demanda externa y de una incipiente reactivación de algunos componentes de la demanda interna, destacando el consumo privado y el gasto del sector público, aunque la inversión continúa registrando un rezago relevante. Uno de los temas más interesantes es el relacionado con la tendencia de la política monetaria en los EE.UU. El aspecto crucial es que la economía estadounidense muestra sólidos síntomas de recuperación, lo que reafirma la expectativa de que las autoridades monetarias de ese país continuarán retirando los estímulos monetarios implementados en años anteriores, particularmente la compra de activos.

El tema es que con la mayor fortaleza de la economía de EE.UU., y la gradual reducción de la compra de activos, se acerca cada vez más el momento en el que se incrementen las tasas de interés, con el consecuente impacto sobre la dirección de los flujos de capital que hasta ahora se habían canalizado de manera primordial a los países emergentes, situación que está impactando el desempeño de sus monedas. Sin lugar a dudas, estos dos temas son relevantes ya que explican la actual volatilidad de los mercados financieros. Además, la desaceleración de países como China e India, que hasta ahora habían sido el motor del mundo, junto con los desbalances macroeconómicos observados en Argentina y que se han traducido en una fuerte devaluación de la moneda de su país, así como la posición menos laxa de la Fed de los EE.UU., resumen los factores que han inyectado una gran incertidumbre a los mercados bursátiles y cambiarios de todo el mundo. Con respecto a la inflación, BM destaca que las presiones observadas en la primera quincena de este 2014, se deben a la entrada en vigor de las nuevas condiciones fiscales; sin embargo, señala que las presiones se han concentrado en aquellos bienes y servicios afectados por las nuevas medidas fiscales, y que no se han observado efectos de segundo orden en la formación de precios.

Así, se espera que el impacto sea transitorio y que a partir del segundo trimestre se empiece a observar una tendencia decreciente en los precios, de manera tal que hacia finales de 2014 la inflación anual se ubique en el intervalo de 3% más-menos un punto porcentual, mientras que para 2015 se espera una convergencia más puntual al 3%. Hay que destacar que uno de los riesgos más importantes para los precios en nuestro país, es el ajuste que se podría presentar en la paridad peso-dólar, derivado precisamente del retiro de estímulos monetarios en EE.UU., y su impacto sobre el flujo de recursos a países emergentes. En pocas palabras, el balance de riesgos para el crecimiento ha mejorado, mientras que para la inflación se ha deteriorado. Por otro lado, no hay que perder de vista que los indicadores de crecimiento y empleo en los EE.UU., han mostrado una mejoría importante que obligará a que su posición monetaria regrese más pronto que tarde a la normalidad, lo que seguirá ocasionando episodios de volatilidad.

*Manuel Guzmán M.  
Director de Administración de Portafolios y Estrategia de Inversión  
Intercam Grupo Financiero*

## EL ALCANCE DE LAS NIF C-3 Y C-20

Se han emitido dos Normas de Información Financiera (NIF) relativas a cuentas por cobrar: la NIF C-3, *Cuentas por cobrar* y la NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*, que entran en vigencia el 1 de enero de 2015. Estas normas están relacionadas, ya que ambas tratan sobre las cuentas por cobrar, de ahí la necesidad de precisar en qué momento se aplica una u otra.

Las cuentas por cobrar surgen de una disminución de activo en espera de recibir efectivo o equivalentes de efectivo en el futuro, lo cual implícitamente es una actividad de financiamiento a clientes o terceros; sin embargo, para identificar la NIF a utilizar para su registro y tratamiento contable es necesario revisar el soporte, las implicaciones de la operación y el tipo de entidad de que se trata.

El párrafo del alcance de la NIF C-3 establece que la norma aplica a entidades que tengan cuentas por cobrar, tanto comerciales como de otro tipo. Por otra parte, el alcance de la NIF C-20, precisa que la norma se aplica a los Instrumentos de Financiamiento por Cobrar (IDFC) de entidades que realizan actividades de financiamiento. Los IDFC pueden ser documentos, préstamos y otros instrumentos de financiamiento emitidos para su cobro posterior.

Las cuentas por cobrar comerciales se caracterizan por originarse de la principal fuente de ingresos de una entidad, por lo que debe aplicarse la NIF C-3; sin embargo, en dicha NIF se aclara que: “Se considera que las cuentas por cobrar comerciales son instrumentos financieros por cobrar (IFC) al estar basadas en un contrato, el cual puede ser desde un pedido verbal, hasta un convenio formal que detalle las obligaciones de las contrapartes”, en cuyo caso es necesario revisar el alcance de la operación, el tipo de contrato de que se trate y evaluar el modelo de negocio a fin de determinar si aplica la NIF C-3 o la NIF C-20, dado el carácter financiero de la transacción.

En este sentido, la NIF C-20 señala que: “Un modelo de negocios de IDFC es aquel en el cual el objetivo es administrar el desempeño de un portafolio para obtener flujos de efectivo a través de la cobranza de los intereses y principal contractuales”; por lo tanto, la identificación de este modelo de negocio es, en buena medida, un elemento para incidir en la aplicación de la NIF C-20 o la NIF C-3.

Respecto a las otras cuentas por cobrar, la NIF C-3 señala que: “Las otras cuentas por cobrar pueden ser instrumentos financieros por cobrar (IFC) cuando están basadas en un contrato, tales como los préstamos a empleados o partes relacionadas, o cuando se llega a un acuerdo por una reclamación a una aseguradora; otras no son un IFC si no están basadas en un contrato, tales como estimaciones de reclamaciones o saldos a favor por concepto de impuestos. Ambos tipos de otras cuentas por cobrar se tratan en esta norma”; es decir, en este caso es indiferente el tipo de financiamiento y sus implicaciones ya que, estando soportadas por un contrato o no, las otras cuentas por cobrar debe ser atendidas de conformidad con lo dispuesto en la NIF C-3 al margen de su carácter financiero.

En ciertas entidades es necesario revisar el tipo y las características de financiamiento otorgados a sus clientes, en este sentido la NIF C-3 señala que: “Una entidad puede otorgar financiamiento a ciertos clientes, en atención a sus políticas de venta y crédito, al monto y/o características del producto vendido y a otras consideraciones. Este financiamiento puede documentarse mediante pagarés o algún otro título de crédito, de acuerdo con las circunstancias. Por ejemplo, algunas tiendas financian a sus clientes sus compras, mediante el uso de tarjetas de crédito emitidas por la tienda. El reconocimiento de estas actividades de financiamiento se trata en la NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*; por lo tanto, será necesario revisar si las entidades tienen como propósito un modelo de negocio IDFC o la operación en sí misma tenga que atenderse conforme a la NIF C-20 porque se cae en el supuesto de una operación con las características de un instrumento financiero.

Un aspecto relevante a considerar es el valor del dinero en el tiempo, ya que, si es importante, representa por sí mismo un financiamiento al haber un diferencial entre el crédito otorgado respecto a lo que finalmente recibirá la entidad cuando se hace efectiva la cuenta por cobrar, en este sentido la NIF C-3 indica que: “Se considera que el valor del dinero en el tiempo es importante cuando se financia por un periodo que excede a un año, aun cuando no se estipulen intereses. En tal caso, pasa a ser un financiamiento por cobrar y se tratará de acuerdo con la NIF C-20”.

Lo mismo sucede habiendo un interés implícito, que es cuando el precio que una entidad cobra a sus clientes de contado es menor respecto al cobro que haría a crédito, ya que significa que hay un efecto financiero implícito, motivo por el cual debe atenderse a lo dispuesto en la NIF C-20 cuando es importante, así lo señala la NIF C-3 al indicar que: “En los casos de cuentas por cobrar a un plazo de un año o menos, la administración debe evaluar si el valor del dinero en el tiempo es importante, considerando, entre otros factores, si dentro del precio de venta se incluye un interés implícito, como en el caso de ventas a plazos. Si el efecto de valor del dinero en el tiempo es importante se da una mejor información financiera considerando su efecto y las cuentas por cobrar a plazos deben tratarse como un instrumento de financiamiento por cobrar de acuerdo con la NIF”.

En suma, para determinar la aplicabilidad de la NIF C-3 o la NIF C-20, es importante conocer a la entidad evaluando su modelo de negocio y precisando las características de cada operación, su origen y fundamento, así como la implicación financiera que tenga. En efecto, será contar con un fundamento normativo apropiado en beneficio de los usuarios de la información, quienes podrán allegarse de elementos para una mejor toma de decisiones.

## LA ÉTICA DEL CONSULTOR

Siempre que un grupo de personas se reúne para conseguir un fin común, ya sea en una empresa, un equipo deportivo, un partido político o una organización filantrópica, el éxito de sus objetivos se halla en la aportación de cada individuo al fin colectivo. El grupo depende de la actuación de sus miembros para conseguir las metas que se ha planteado.

Las organizaciones se enfrentan cotidianamente a conflictos e inconvenientes que, en muchas ocasiones, son provocados por la ausencia de reglas que establezcan el tipo de conductas que el grupo espera de cada uno de sus miembros. En la mayor parte de los casos, la conducta de los individuos que forman una organización está normada por una costumbre, o bien, por reglas no escritas que resultan ambiguas. En otros casos, por descuido o desidia, un conjunto de reglas de comportamiento establecido no es acatado.

Esa falta de reglas claras o lo que es similar, las reglas que no son respetadas, representan una invitación a la interpretación libre y tergiversada de los intereses y valores de un grupo, limitando su capacidad para alcanzar los fines que persigue.

En este momento, es imperativo remontarnos al principio de todo, al inicio de las cosas y de la vida misma: la ética. Esta es fuertemente vinculada a la naturaleza humana, es decir, es eminentemente social porque se da a través del hombre mismo y de las instituciones donde él participa; se refleja en el comportamiento de los mismos y se deriva de una serie de reglas.

La ética es producto de la moral, pero también de la libertad, es así que los valores del ser humano en general y del Contador Público, en particular, reflejados en las instituciones formadas por ellos, tienen que ser normados con toda libertad.

La Contaduría Pública respeta la dignidad del hombre y sus profesionales; les da la oportunidad para que ejerciten su libertad con inteligencia y voluntad, reglamentando su actuación profesional con una normatividad ética autoimpuesta: el Código de Ética Profesional; este código sirve de guía para su quehacer cotidiano y en cualquier actividad de ejercicio profesional, diferenciándose de otras.

Al referirnos a cualquier actividad, hacemos énfasis en los diferentes campos de actuación con sus consabidas especialidades, las cuales nos han permitido explorarlas y darnos cuenta del potencial que hay en cada una de ellas; ocasionando que, en la actualidad, alguna no se explote de manera más provechosa como es el caso de la consultoría.

Como ya se ha comentado, la consultoría es la actividad en la que un experto en alguna materia, especialidad profesional o habilidad común, es capaz de presentar a un interesado una opinión, estudio o consejo, debidamente fundamentado sobre cómo resolver contestar una problemática o pregunta específicamente planteada.

Una parte de la problemática del consultor es que el usuario del servicio parte de la confianza que debe tener y, por ende, dirige sus dudas sobre los profesionistas cercanos a él y que no siempre

tienen la capacidad especializada necesaria para dar la asesoría, cuando ellos mismos son los que deberían difundir y dirigir los problemas suscitados a un consultor con los conocimientos necesarios para ello.

Es decir, nosotros los Contadores no solo no desarrollamos el área de la consultoría, sino que no la difundimos entre nuestro entorno, por cierto temor a perder el coto de poder que tenemos con un cliente y vemos que, potencialmente, podemos tener un competidor en un consultor cuando son tareas diferentes y que redundarían en un mejor servicio al usuario de los mismos.

Estos supuestos conflictos de interés o dudas en el acontecer profesional, se eliminan de manera simple y puntual ¿cómo? Con el conocimiento primero y la aplicación después del Código de Ética Profesional, que de manera concisa puntualiza el proceder de todos los profesionales de la Contaduría en cualquier actividad profesional.

El profesional que quiera alcanzar el éxito en su campo de actuación deberá tener, además de los conocimientos, ciertas virtudes o valores morales que lo acrediten como una persona digna de confianza.

La vida del Contador Público en general y del consultor en particular, que tiene ética es distinta del que no la tiene. Su comportamiento, sus hábitos de vida, su forma de pensar, valorar las situaciones, decidir sobre las mismas, son diametralmente distintas, porque se realizan a la luz de la integridad moral y profesional.

Baste como un pensamiento final, analizar los cimientos que sostienen a nuestro Código de Ética y que son cinco:

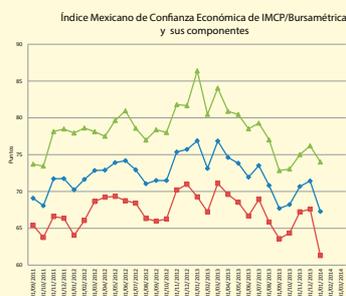
- ❖ **Integridad.** Obligación de ser leales, veraces y honrados en todas las relaciones profesionales y de negocios.
- ❖ **Objetividad.** Obligación de no comprometer un juicio profesional o de negocios a causa de prejuicios, conflictos de intereses o influencia indebida de terceros.
- ❖ **Diligencia y competencia profesional.** Actuar de manera cuidadosa y activa de acuerdo con las normas profesionales aplicables y mantener el conocimiento y habilidad profesionales al nivel requerido para asegurarse de ofrecer un servicio profesional competente.
- ❖ **Confidencialidad.** Abstenerse de revelar información confidencial obtenida o usarla para su beneficio o de terceros.
- ❖ **Comportamiento profesional.** Obligación de cumplir con las leyes y reglamentos aplicables y evitar cualquier acción que pueda desacreditar a la profesión.

Cumpliendo con los principios fundamentales del Código, no existe actividad que no nos dé la oportunidad de demostrar lo que todos esperan de un profesional de la Contaduría y, sobre todo, de un consultor: ofrecer y entregar servicios de calidad.

*C.P.C. Jorge Alberto Díaz Guadarrama  
Socio de Díaz Guadarrama y Asociados, S.C.  
Miembro de la Comisión de Consultoría, IMCP*

# EL ÍNDICE MEXICANO DE CONFIANZA ECONÓMICA DE ENERO REFLEJA EL IMPACTO DE LA REFORMA FISCAL

El gremio de los Contadores Públicos del país marcó una percepción negativa en el clima de los negocios durante el pasado mes de enero, que bien puede atribuirse a los efectos en el consumo y en la actividad productiva de la Reforma Fiscal, combinada con una marcada desaceleración que presenta la industria manufacturera en los EE.UU. El Índice Mexicano de Confianza Económica (IMCE) del IMCP de enero tuvo un comportamiento a la baja. En este mes la caída se observó en ambos componentes, pero la percepción sobre la situación vigente cayó con una mayor fuerza que la percepción del futuro.



El IMCE total de enero de 2014 arrojó 67.28 puntos contra 71.43 puntos en diciembre de 2013 (-4.15 puntos). El IMCE total se ubica 12.5% por debajo del nivel registrado hace un año.

En lo que respecta a la percepción sobre la situación actual, comparando el dato de enero de 2014 contra el mes anterior, la confianza económica mostró una baja, pues el IMCE resultó en 61.48 puntos contra 67.60 puntos en el mes anterior (-6.12 puntos), una caída de 11.2% anual.

IMCE Comparativo mensual

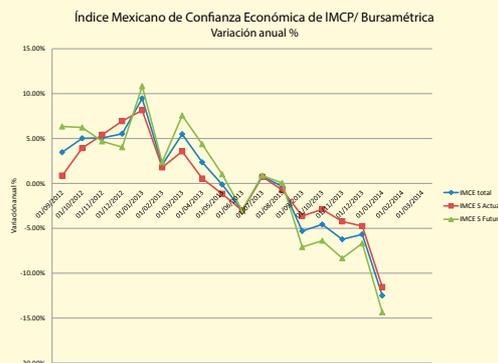
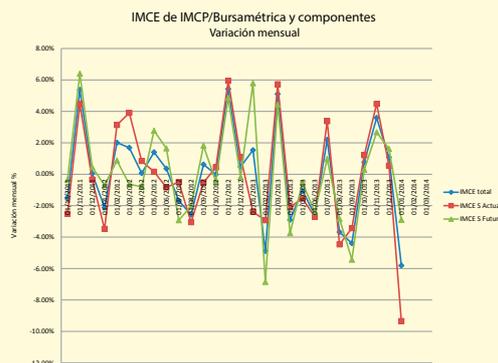
Concepto	ene. '14	dic. '13	Variación en puntos	Variación porcentual	Interpretación
Situación actual	61.48	67.60	-6.12	-9.06%	Neutral (-)
Situación dentro de 6 meses	74.00	76.21	-2.21	-2.90%	Neutral
IMCE TOTAL	67.28	71.43	-4.15	-5.80%	Neutral

La expectativa sobre la situación futura (dentro de seis meses) arrojó también cambios descendentes, pues los resultados mostraron 74.00 puntos contra 76.21 puntos en el mes anterior (-2.21 puntos), lo que representa una variación negativa de 14.34% en relación con los niveles de enero de 2013.

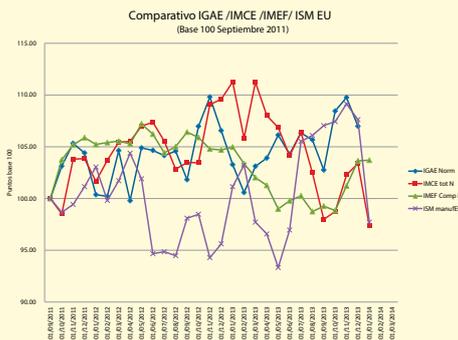
IMCE Comparativo anual

Concepto	ene. '14	ene. '13	Variación en puntos	Variación porcentual
Sin situación actual	61.48	69.27	-7.79	-11.24%
Situación dentro de 6 meses	74.00	86.39	-12.38	-14.34%
IMCE TOTAL	67.28	76.88	-9.59	-12.48%

En cuanto a la pregunta sobre los principales obstáculos para los negocios, el factor de la inseguridad se ubica de nuevo como el factor de mayor importancia.



El IMCE nos da una lectura oportuna sobre la evolución reciente de la economía y de sus expectativas a mediano plazo, pero una lectura más amplia se obtiene al considerar el IMCE total, más otros indicadores de difusión como el ISM de la Manufactura Americana, y el indicador IMEF compuesto (Manufactura y no manufactura) comparándolos con el IGAE histórico, como se observa en la siguiente gráfica, en la que se destaca ahora la desaceleración de la manufactura en los EE.UU., durante el último mes.



Ernesto O'Farrill Santoscoy  
Presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP

## BUZÓN TRIBUTARIO

La reciente reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) incorporó por primera vez en el orden jurídico mexicano la figura del “Buzón Tributario” que consiste en un sistema de comunicación electrónico entre las autoridades fiscales y los contribuyentes, el cual estará en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Los contribuyentes que estén inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) tendrán asignado un buzón tributario que será el medio por el cual se podrán comunicar electrónicamente con la autoridad fiscal, para presentar promociones, solicitudes, avisos, cumplimientos a requerimientos y consultas sobre su situación fiscal, mientras que esta última lo hará para notificar cualquier acto o resolución administrativa, como lo dispone el artículo 17-K del CFF.

En cuanto al funcionamiento del buzón, el artículo 134, fracción I, del CFF establece que las notificaciones de los actos administrativos podrán efectuarse por mensaje de datos con acuse de recibo en este sistema, cuando se trate de citatorios, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y de actos administrativos que puedan ser recurridos, esta notificación electrónica se realizará conforme a las reglas de carácter general que para tales efectos establezca el SAT, que las notificaciones por este medio serán emitidas anexando el sello digital correspondiente; y que los destinatarios del documento digital a notificar generaran el acuse de recibo al abrirlo, o bien al autenticarse en el medio por el cual le haya sido enviado.

Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en el portal de Internet establecido al efecto por las autoridades fiscales y podrán imprimirse para el interesado conteniendo un sello digital que lo autentifique, para ello se proporcionará una clave de seguridad que servirá para abrir el documento digital que le hubiere sido enviado al contribuyente y que será personal, intransferible y de uso confidencial.

En los dos preceptos legales ya citados se dispone que previo a la notificación electrónica a los contribuyentes, les será enviado un aviso mediante el mecanismo que ellos hayan elegido en su momento, por lo que contarán con tres días para abrir los documentos digitales pendientes de notificar, contados a partir del día siguiente a aquel en que le sea enviado el aviso, de no abrirlo en dicho término, la notificación electrónica se tendrá por realizada al cuarto día, contado a partir del día siguiente a aquel en que le fue enviado el referido aviso.

Cabe mencionar que de la lectura del artículo 134, fracción I, se desprende que también otras autoridades fiscales distintas al SAT podrán hacer uso de la figura del buzón tributario, al expresar que: “La notificación electrónica de documentos digitales se realizará en el buzón tributario conforme las reglas de carácter general que para tales efectos establezca el Servicio de Administración Tributaria. La facultad mencionada podrá también ser ejercida por los organismos fiscales autónomos” y que: “Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en el portal de Internet establecido al efecto por las autoridades fiscales”.

Lo anterior implica que en un futuro, tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) notifiquen a los patrones por este medio.

Es importante señalar que por disposición del artículo segundo transitorio del Decreto correspondiente a la última reforma del CFF, el buzón tributario entrará en vigor para las personas morales a partir del 30 de junio de 2014, y para las personas físicas a partir del 1 de enero de 2015.

La Resolución Miscelánea Fiscal (RFM) para 2014, en su regla II.2.8.7 establece como facilidad que en tanto entre en vigor la notificación a través del buzón tributario, los contribuyentes, podrán optar voluntaria y expresamente por recibir notificaciones electrónicas por documento digital mediante el apartado “Notificación Electrónica”, disponible en la página de Internet del SAT, por lo que previo a la realización de la notificación se enviará al contribuyente un aviso electrónico al correo que él proporcione.

Finalmente, debe destacarse la relevancia del buzón tributario, ya que, incluso en el futuro también será el mecanismo para presentar el recurso de revocación, pues así lo estipula el artículo 121 del CFF, al respecto la regla I.2.18.1 de la RMF para 2014, aún otorga la facilidad de que ese medio de defensa se siga presentando por escrito libre ante la autoridad competente en razón del domicilio fiscal del contribuyente o la que emitió o ejecutó el acto.

---

*Mtro. José Luis Figueroa Jácome  
Subprocurador de Análisis Sistemático y Estudios Normativos  
Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes*

# CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL

## UNA REFLEXIÓN ESTRATÉGICA OBLIGADA [PRIMERA PARTE]

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) está publicando la novena edición de su reporte sobre los riesgos globales “Global Risk 2014”,<sup>1</sup> en donde reconoce que los cambios mundiales se están dando a un ritmo sin precedente en materia económica, geopolítica, social y tecnológica, pero con la complejidad adicional que representan los efectos de sus múltiples interconexiones. Lo que significa una necesidad imperativa de comprensión y manejo para los negocios, gobiernos y sociedad civil en forma integral y coordinada.

El estudio enfatiza la naturaleza sistémica de los riesgos globales en razón de su negativo impacto en los diferentes países, gobiernos, sociedades o negocios por periodos de tiempo superiores a 10 años, así como por sus particularidades de contagio, de complejidad para su recuperación, de efectos combinados y por sus diversas interacciones.

El reporte 2014 considera 31 riesgos globales agrupados en cinco categorías, a saber:

### RIESGOS ECONÓMICOS

Se consideran dentro de los riesgos económicos las crisis financieras gubernamentales, la quiebra de instituciones financieras, los *shocks* de precios del petróleo, el desempleo crónico, y los colapsos de la infraestructura física soporte de una economía.

### RIESGOS AMBIENTALES

Los riesgos ambientales consideran tanto los riesgos naturales derivados de eventos como terremotos, maremotos, tormentas, tornados, ciclones, así como los provocados por el hombre con efectos en carencia de agua para beber, colapso de los ecosistemas, accidentes nucleares, contaminación por explotación de recursos minerales, petroleros, u otros, y dificultades para mitigar los cambios de clima.

### RIESGOS GEOPOLÍTICOS

En el campo de los riesgos geopolíticos consideran aspectos políticos, diplomáticos, crimen, conflictos y gobernanza. En este ámbito se encuentran el terrorismo, las disputas por recursos y territorios, las guerras por gobiernos influidas por la corrupción, el crimen organizado y los ilícitos.

### RIESGOS SOCIALES

En la categoría de riesgos sociales se ubica la estabilidad social influida por la disparidad de los ingresos, las crisis por carencia o escasez de alimentos; la salud pública influida por epidemias, pandemias, resistencias de bacterias a antibióticos y el incremento de enfermedades crónicas como pueden ser la diabetes, la hipertensión la aterosclerosis y similares.

### RIESGOS TECNOLÓGICOS

Dentro de los riesgos tecnológicos se incluyen los relacionados con el crecimiento de las tecnologías de información y comunicación en los ámbitos personal, de negocios y gubernamental que abarcan desde los ciberataques, la pérdida de información, el robo de información, hasta el colapso de los sistemas y la comunicación.

Uno de los enfoques interesantes de este estudio es su orientación holística al remarcar no solo la importancia de su interrelación, sino su impacto sistémico, como ya se dijo, dada la interconexión e interdependencia de las variables, donde adicionalmente se precisa un enfoque de largo plazo y acercamiento colaborativo entre gobiernos, negocios y sociedad civil (actores).

Basados en estas ideas presentan 31 riesgos, determinados por estos actores a partir de encuestas específicas en función de su nivel de prioridad, probabilidad de ocurrencia e impacto.

Así evaluados, los riesgos considerados prioritarios para gobiernos, negocios y sociedad civil son 10, en el orden que se presentan a continuación:

- ❖ Crisis tributarias en las economías clave.
- ❖ Alto desempleo o subempleo estructural.
- ❖ Crisis por el agua.
- ❖ Severa disparidad de ingresos.
- ❖ Fallas en los procesos de mitigación y adaptación a los cambios climáticos.
- ❖ Mayor incidencia de eventos meteorológicos extremos (nevadas, inundaciones, tormentas, incendios, y similares).
- ❖ Problemas de gobernanza global.
- ❖ Crisis de alimentos.
- ❖ Problemas críticos de importantes instituciones financieras y mecanismos de financiamiento.
- ❖ Inestabilidad política y social.

De ellos, sin duda, varios no son ajenos a nuestra actividad profesional como las crisis tributarias, la problemática de gobernanza global y sus efectos o los relacionados con los problemas de instituciones financieras, razón por la que seguramente la contaduría tiene comentarios específicos con una perspectiva diferente y aportadora. Pero en razón de que el estudio que nos ocupa proporciona otros enfoques, sin lugar a dudas con planteamientos originales, es en la segunda parte que nos referiremos a estos.

1 Global Risk 2014. Insight Report. World Economic Forum. [www.weforum.org](http://www.weforum.org).